

Preparado para:

MINERA YANACOCCHA S.R.L.

Av. Camino Real 348

Torre El Pilar Piso 10

Lima, 27 - Perú

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO

SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE

COMPONENTE SOCIAL

Febrero, 2006

Preparado por:

MWH PERU S.A.

Calle Las Palmeras No. 428

San Isidro

Lima, Perú

(511) 422-3800

INDICE

CONTENIDO	Página
1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	3
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	4
3.1 Continuación de Operaciones del Tajo y Pila de lixiviación Cerro Yanacocha	4
3.2 Continuación de Operaciones del Tajo y Pila de lixiviación La Quinua.	4
3.3 Construcción y Operación de la Planta de Producción	4
3.4 Construcción y Operación de un Depósito de Residuos de Planta	5
3.5 Expansión de los depósitos de Desmonte / Sistema de Rellenos de Tajos	5
3.6 Poza de Almacenamiento de agua en San José	5
3.7 Depositos de Materiales Diversos	5
4. MARCO GENERAL DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PROYECTO	6
4.1 Marco Normativo Nacional	6
4.2. Principio de Responsabilidad Social de Minera Yanacocha	6
4.2.1 International Finance Corporation, 1998. Política Operacional OP 4.01 sobre Evaluación Ambiental.	7
4.2.2 Newmont Mining Corporation, 2003. Estándar de Desempeño de Relaciones Externas sobre Evaluaciones de Impacto.	7
4.2.3 Newmont Mining Corporation, 2003. Estándar de Manejo Integrado sobre Involucramiento y Comunicación con Grupos de Interés.	7
5. ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DEL PROYECTO	9
5.1 Criterios para la definición del Área de Influencia Directa (AID)	9
5.1.1 Criterio Ambiental	9
5.1.2 Criterio Social	10
5.2 Criterios para la identificación del Área de Influencia Indirecta (AII)	10
5.2.1 Criterio Político – Administrativo	10
5.2.2 Criterio Grupos de Interés	10
5.2.3 Criterio Social	11
5.3 Área de Influencia Directa (AID)	14
5.3.1 Área de influencia Directa por criterio ambiental	15
5.3.2 Área de Influencia Directa por criterio Social	16
5.4 Área de Influencia Indirecta (AII)	14
5.5 Mapa del AID y AII del proyecto	14
6. SOSTENIBILIDAD SOCIAL DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE	16

7.	SITUACIÓN DE LOS CANALES INFLUIDOS POR EL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE.	18
7.1	Antecedentes y evolución.	18
7.2	Situación social de los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual)	19
7.2.1	Mesa de Negociación del canal Encajón Collotán y Quishuar	22
7.2.2	Mesa de Negociación del canal San Martín Tupac Amaru (Tual)	23
7.2.3	Mesa de Negociación del canal Yanacocha – Llagamarca.	25
7.3	Resultados.	25
7.3.1	Evolución de las Mesas de Negociación en Mesas para el Desarrollo Sostenible.	25
7.3.2	Utilización de agua tratada.	25
7.3.3	Entendimiento y aceptación del Agua Tratada proveniente de la Poza de Almacenamiento San José y de las plantas de PTAA y PTAE de la Quinua, como fuente de abastecimiento de agua permanente para los canales.	26
7.3.4	Mecanismo de sostenibilidad participativa para el abastecimiento de agua permanente.	26
7.4	Situación social de los canales Atunmayo, Llushcapampa, Las Vizcachas, Tres Molinos y Ranrrachacra.	26
8.	IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	28
8.1	Criterios para la identificación de grupos de interés	28
8.2	Identificación de Grupos de Interés del Área de Influencia Directa del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste: expectativas, intereses, posiciones y demandas.	29
8.2.1	Descripción y análisis de los grupos de interés del AID del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	31
8.3	Identificación de Grupos de Interés del Área de Influencia Indirecta del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste: expectativas, intereses, posiciones y demandas.	32
8.3.1	Descripción y análisis de los grupos de interés del AII del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	35
9.	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES Y MEDIDAS DE MANEJO	37
9.1	Criterios para la evaluación posibles impactos sociales	37
9.1.1	Grupos de interés (Extensión del impacto)	37
9.1.2	Duración	38
9.1.3	Magnitud	38
9.1.4	Dirección del impacto	38
9.1.5	Carácter del impacto	39
9.1.6	Riesgo de ocurrencia del impacto	39
9.1.7	Reversibilidad del impacto	39
9.2	Impactos sociales posibles y medidas de manejo social en el Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	40
9.3	Análisis de impactos sociales y medidas de manejo	45
9.3.1	Análisis de Impactos sociales acumulativos	45
9.3.2	Análisis de posibles impactos sociales del Proyecto	48
9.4	Impactos sociales potenciales en el Área de Influencia Indirecta AII del proyecto	52
9.4.1	Análisis de los posibles impactos sociales en el AII del proyecto	53

10.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	54
10.1	Talleres de la etapa ANTES de la realización del EIA	54
10.2	Objetivos del proceso de Participación Ciudadana del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste	54
10.2.1	Ámbito de realización de los Talleres Participativos	54
10.2.2	El proceso de convocatoria	54
10.2.3	Número de talleres realizados	55
10.2.4	Grupos de interés y número de participantes en el ámbito rural	55
10.2.5	Grupos de Interés y número de participantes en el ámbito urbano	56
10.2.5.1	Tipo de actores participantes de los talleres en la etapa ANTES del EIA	57
10.2.6	Inquietudes frecuentes identificadas en la etapa ANTES del EIA	58
10.3	Formas de Consulta y Participación Ciudadana utilizadas	59
10.3.1	Talleres Participativos	59
10.3.2	Reuniones Informativas	59
10.4	Talleres Participativos en la etapa DURANTE la realización del EIA.	59
10.5	Objetivos del proceso de Participación Ciudadana del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste en su etapa DURANTE	59
10.5.1	Ámbito de realización de los Talleres Participativos	60
10.5.2	El proceso de involucramiento	60
10.5.3	El proceso de convocatoria	60
10.5.4	Número de talleres realizados en la etapa DURANTE la elaboración del EIA	60
10.5.5	Grupos de interés del Área Rural	61
10.5.6	Grupos de interés del Área Urbana	63
10.6	Metodología	65
10.7	Mensajes difundidos durante el proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana.	67
10.8	Resumen de inquietudes expresadas durante el desarrollo de los Talleres Participativos	67
10.9	Articulación de los resultados de los Talleres de Participación Ciudadana con el componente ambiental del Proyecto	68
11.	PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS (PRC) DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE	87
11.1	Antecedentes	87
11.2	Visión y Misión	88
11.3	Objetivo del Plan de Relaciones Comunitarias	88
11.3.1	Objetivos específicos	88
11.4	Criterios para el establecimiento de acciones del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	88
11.4.1	Desarrollo Sostenible	88
11.4.2	Co – participación	89
11.4.3	Responsabilidades compartidas	89
11.5	Plan de Relaciones Comunitarias del Área de Influencia directa del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	89
11.5.1	Líneas de acción del Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto Suplementario Yanacocha.	90
11.5.2	Plan de Relaciones Comunitarias para el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste (2007– 2015)	92
11.5.3	Plan de Inversión Social del Plan de Relaciones Comunitarias	92
11.6	Plan de Mitigación Social para el Área de Influencia Directa (AID)	

	por criterio ambiental del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste	93
11.7	Plan de Relaciones comunitarias para el Área Influencia Indirecta (AII) del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	95
11.8	Plan de Comunicaciones del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	99
11.9	Programa de Capacitación para el Potenciamiento de las Capacidades Personales y Productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del proyecto.	105
11.9.1	Presentación	105
11.9.2	Objetivo general del programa	105
11.9.3	Objetivos específicos del programa	105
11.9.4	Duración	106
11.9.5	Actividades principales de acuerdo a los objetivos específicos del programa	106
11.9.5.1	Elaboración de la metodología participativa a utilizar para la implementación del Programa de Capacitación para el Potenciamiento de las Capacidades personales y productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) y del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	106
11.9.5.2	Selección de los Grupos de Interés para el Potenciamiento de las Capacidades personales y productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	106
11.9.5.3	Organización e implementación del Ciclo de Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo productivo por parte de los grupos de interés seleccionados.	107
11.9.5.4	Organización e implementación del Ciclo de Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo humano por parte de los grupos de interés seleccionados.	107
11.9.5.5	Capacitación de los grupos de interés del AID de Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste en las actividades productivas previamente identificadas y evaluadas.	108
11.9.5.6	Capacitación de los grupos de interés del AID de Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste para el potenciamiento de sus capacidades individuales.	108
11.9.5.7	Generación de vínculos y redes para el aseguramiento del mercado para el AID.	109
11.9.6	Metas	109
11.9.7	Presupuesto (sin detallar a dos años y seis meses)	110
11.10	Programa de Contingencia Social a implementar en el desarrollo del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	111
11.11	Programa de Información y Consulta	115
12.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	117
13.	ANEXOS	122
	ANEXO 01 Diagrama de proceso para la implementación del proceso de Participación Ciudadana del EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	

	ANEXO 02	
	Diagrama de proceso para la elaboración del Estudio de Impacto Social del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	
	ANEXO 03	
	Sistematización y Análisis de la Línea de Base Social del Área de Influencia Directa e Indirecta del Proyecto	
	ANEXO 04	
	Mapa electrónico del Área de Influencia Directa Social del EIS del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste	
	ANEXO 05	
	Descripción y análisis de Línea de Base Social del Área de Influencia Directa por caserío del proyecto.	
	ANEXO 06	
	Relación de encuestas del Area de Influencia Directa por criterio ambiental y Socio Político del proyecto	
	ANEXO 07	
	Relación de entrevistas levantadas en los caseríos del Area de Influencia Directa del proyecto	
	ANEXO 08	
	Protocolo para el relacionamiento social durante la etapa de levantamiento de la Línea de Base Social del Área de Influencia Directa del proyecto.	
	ANEXO 09	
	Presentaciones realizadas en los ámbitos urbano y rural, durante el proceso de Participación Ciudadana.	
	ANEXO 10	
	Procedencia de las preguntas relacionadas con el componente ambiental del EIA	
	ANEXO 11	
	Acciones de Relaciones Comunitarias que se han venido y vienen realizándose con los caseríos del Area de Influencia Directa.	
13	TABLAS.	
	TABLA 01	
	Area de Influencia Directa por Criterio Ambiental	12
	TABLA 02	
	Area de Influencia Directa por Criterio Social	13
	TABLA 03	
	Area de Influencia Indirecta Social	14
	TABLA 04.1	
	Situación de los Canales Afectados.	20
	TABLA 04.2	
	Etapas de Evolución de las Mesas de Negociación	20

TABLA 05	
Líneas de Acción para los Acuerdos	21
TABLA 06	
Grupos de Interés del AID	30
TABLA 07	
Grupos de interés de AII	33
TABLA 08	
Grupos de interés de AII – Grupos Urbanos	34
TABLA 09	
Criterios de Evaluación de Impactos Sociales	40
TABLA 10	
Impactos Sociales Acumulativos en el Área de Influencia Directa AID y sus Medidas de Manejo Social	41
TABLA 11	
Posibles impactos sociales generados por el proyecto en el Área de Influencia Directa AID y sus medidas de manejo social	42
TABLA 12	
Análisis de Impactos sociales acumulativos	46
TABLA 13	
Análisis de posibles impactos sociales del proyecto	48
TABLA 14	
Posibles impactos sociales en el Área de Influencia Indirecta AII	52
TABLA 15	
Impactos Sociales Potenciales en el Area de Influencia Indirecta AII	53
TABLA 16	
Talleres Realizados	55
TABLA 17	
Grupos de Interés y Número de Participantes Ambito Rural	55
TABLA 18	
Grupos de Interés y Número de Participantes Ambito urbano	56
TABLA 19	
Tipo de Pariticipantes de los Talleres en la etapa ANTES del EIA	57
TABLA 20	
Inquietudes identificadas en la etapa ANTES del EIA	58
TABLA 21	
Número de Talleres realizados en la etapa DURANTE la elaboración del EIA	61

TABLA 22	
Grupos de Interés del Área Rural	61
TABLA 23	
Talleres de Consulta Pública y Participación Ciudadana en la Etapa Durante la Elaboración del EIA Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste (Área Urbana)	63
TABLA 24	
Preguntas Surgidas en el Proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana y su Correlación con el EIA	69
TABLA 25	
Plan de Inversión Social del Plan de Relaciones Comunitarias (2007 – 2015)	93
TABLA 26	
Plan de Mitigación Social del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste	94
TABLA 27	
Plan de Inversión Social para el Área De Influencia Indirecta del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste (Miles De Us \$)	98
TABLA 28	
Propuesta de Plan de Información del del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste	100

1. INTRODUCCIÓN

Minera Yanacocha hace llegar al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Componente Social del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste para su evaluación.

Las actividades que conforman el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste constituyen la ampliación de instalaciones mineras pre existente en las áreas de Cerro Yanacocha y La Quinua, las cuales permitirán continuar con la extracción de mineral, introduciendo una nueva tecnología de procesamiento para la recuperación de los metales valiosos contenidos en el material no lixiviable, en paralelo con la tecnología actualmente utilizada (lixiviación en pilas) para el material que sea apto para este tipo de proceso. Por esa razón, Minera Yanacocha planea expandir las áreas de explotación en las unidades mineras de Cerro Yanacocha y La Quinua y de esta manera prolongar la vida de la mina desde el año 2007, año en que se agotarán las reservas actualmente en explotación, hasta el año 2015. Estas ampliaciones permitirán el incremento de la producción en una proporción mayor al cincuenta por ciento.

A partir del presente estudio Minera Yanacocha expone su nuevo enfoque para el relacionamiento con su área de influencia en general, el cual también incluye al área de influencia específica del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. El nuevo enfoque comienza por asumir la elaboración de los estudios sociales conjuntamente con la población de su área de influencia generando espacios de diálogo.

Este nuevo enfoque ha venido implementándose a lo largo de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, a partir, por ejemplo, de la determinación de dos criterios para la identificación de las áreas de influencia directa, a saber, social y ambiental. Como resultado del establecimiento de dichos criterios se procedió a reevaluar los grupos de interés, debiendo como consecuencia propiciar un proceso incluyente de nuevos y más amplios grupos de interés.

Como resultado de la reevaluación de grupos de interés el proceso de Consulta y Participación Ciudadana, demandó la realización de nuevos eventos participativos, cuyos aportes se han incorporado en el presente estudio, buscando enriquecerlo.

Otro de los aspectos que caracteriza al nuevo enfoque social de Minera Yanacocha está referido a su voluntad de inserción en el quehacer socio ambiental de la provincia, a partir de su participación, entre otros, en instancias de concertación como son: la Mesa de Diálogo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, la Comisión Ambiental Regional (CAR), la Comisión Intersectorial Ambiental Regional (CIAR), y la Mesa de Diálogo y Consenso (CAO).

En el marco de su proceso de inserción y de responsabilidad socio ambiental, Minera Yanacocha ha desarrollado mecanismos específicos como las Mesas de Negociación con usuarios de canales para la búsqueda de alternativas de solución a impactos socio ambientales producto de las operaciones en etapas anteriores en el Cerro Yanacocha y La Quinua. Tema que se trata en el Capítulo 8 del presente documento.

Asimismo, el presente Componente Social incorpora el tema de manejo de impactos acumulativos enfocados a partir del tratamiento de temas asociados con los canales de agua para uso agropecuario, que formaron parte de las etapas iniciales de los proyectos Cerro Yanacocha y La Quinua. Tal tratamiento del tema hacen del presente documento expresa voluntad de reconocimiento de implicancias socio ambientales, como producto de los trabajos en las citadas unidades operativas, a la vez que la disposición a atenderlos.

Específicamente el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, ha asumido el objetivo social de **Continuar contribuyendo con el desarrollo social y económico de la Región**

Cajamarca y especialmente de su área de influencia directa, a través de la continuación de sus actividades mineras.

Es pertinente mencionar que el documento incorpora los lineamientos de la Nueva Agenda Minera 2005 del Ministerio de Energía y Minas, específicamente en los puntos relacionados con la responsabilidad social, Programa de Fortalecimiento de proveedores locales, la Participación Ciudadana en las etapas de elaboración del EIA y en el planteamiento de alternativas de desarrollo que se incluyen en el Plan de Relaciones Comunitarias. Finalmente, guardando relación con el lineamiento de mejoramiento de la fiscalización y el monitoreo, Minera Yanacocha presenta un programa de monitoreo participativo enfocado a temas prioritarios como el manejo del agua y la implementación de los proyectos de desarrollo sostenible, buscando a partir de ello, el involucramiento de diversos actores sociales.

Como consecuencia de este nuevo enfoque de relacionamiento, el presente documento ha implicado a lo largo de su elaboración, el involucramiento de diversas áreas que se traduce en la elaboración de diagramas de procesos para los ítems de Participación Ciudadana (Anexo 01) y en la elaboración misma del Componente Social (Anexo 02)

El presente estudio contiene las siguientes partes: Objetivos del Componente Social del Proyecto, Descripción de las actividades del proyecto, Marco General del Componente Social del Proyecto, Identificación del Área de Influencia Social del proyecto, Línea de Base Social (LBS) cuyo descripción y análisis forma parte del Anexo 03 del estudio; Sostenibilidad Social de Proyecto, Situación de los canales influidos por el proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, Identificación de Grupos de Interés, Identificación de Impactos Sociales y Medidas de Manejo, Participación Ciudadana y Plan de Relaciones Comunitarias. De estas partes las que más destacan son las siguientes: Identificación del Área de Influencia Social del proyecto, es en este capítulo que Minera Yanacocha incorpora dos criterios para la identificación de las áreas de influencia social directa e indirecta del proyecto, a saber, el criterio Ambiental y el criterio Social, los cuales se describirán en el Capítulo 5 del estudio.

Asimismo, destaca el Capítulo 6 referido a la sostenibilidad social del proyecto a partir de la aplicación del nuevo enfoque de relacionamiento de la empresa, sostenido en cuatro pilares: Proceso de negociación, Participación Ciudadana constante, Elaboración de Alternativas técnicas, sociales y ambientales para enfrentar impactos acumulativos y Respaldo financiero, que se desarrollan a lo largo del citado capítulo.

Otro aspecto destacable del estudio es el referido al Plan de Relaciones Comunitarias el mismo que se aborda en el Capítulo 11, en el que se plantea líneas de acción específicas para la promoción del desarrollo sostenible del área de influencia social del proyecto directa e indirecta, así como el respectivo plan de inversión para el plan.

Finalmente es importante destacar que Minera Yanacocha a partir de este estudio busca establecer, con forme se ha sostenido, un nuevo relacionamiento con su entorno, hecho que se traduce en el deslinde entre lo que significó en términos socio ambientales las operaciones anteriores en las unidades mineras de Cerro Yanacocha y La Quinua, de lo que ha de implicar el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. En la línea señalada se ha optado por realizar el referido deslinde a partir de la identificación de impactos socio ambientales acumulativos, diferenciándolos de los que podría generar el proyecto. Esto se refleja en el capítulo 10 del estudio y en el Capítulo 11, correspondiente al Plan de Relaciones Comunitarias, donde se refiere acciones de desarrollo sostenible anteriores al proyecto, adicionalmente a las establecidas para el proyecto propiamente dicho.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos del Componente Social del EIA del Proyecto son los siguientes:

- Identificar el área de influencia social directa e indirecta del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- Desarrollar una Línea de Base Social que de cuenta del contexto económico, político, cultural y social actual del Área de Influencia Directa e Indirecta del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- A la luz del paso anterior, identificar y evaluar los potenciales impactos sociales y medidas de manejo, que puedan desprenderse de las actividades propias del proyecto, que generen un posible impacto ambiental.
- Implementar un proceso de Participación Ciudadana en el marco de la Ley, que permita informar a la población interesada las características y naturaleza del proyecto, absolver sus preocupaciones y recoger sus expectativas.
- Elaborar un Plan de Relaciones Comunitarias que incluya las acciones previstas y que se vienen implementado con el área de influencia social del proyecto, orientadas al desarrollo sostenible.
- Analizar las implicancias sociales de los impactos causados por operaciones anteriores en las zonas operativas de Cerro Yanacocha y La Quinua, sobre los usuarios y población involucrados con los canales de agua Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual).

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste tiene por objetivo, **continuar** con las actividades productivas de **Minera Yanacocha** usando las actuales unidades operativas de La Quinoa y Cerro Yanacocha.

Es importante destacar que el Proyecto implica áreas contiguas a las que se poseen y en las que ya se ha trabajado.

El Proyecto posee las siguientes características productivas, las cuales se describen en detalle en la Línea de Base Ambiental del EIA Suplementario Yanacocha Oeste:

- **Tipo de mineral a explotar:** óxidos, óxidos fluvio-glaciales, mineral transicional y mineral transicional profundo.
- **Cantidad de mineral fluvio-glacial a explotar:** 126 millones de toneladas por año.
- **Cantidad de mineral bedrock a explotar:** 2.33 millones de toneladas por año.
- **Vida útil del proyecto:** 2007-2015.

Las actividades del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste son:

3.1 CONTINUACIÓN DE OPERACIONES DEL TAJO Y PILA DE LIXIVIACIÓN CERRO YANACocha

Esta actividad del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste implica la ampliación de las operaciones en el Tajo Yanacocha, el cual al final del proyecto se habrá incrementado en un 30%.

Asimismo, implica también la continuación de operaciones en la Pila de Lixiviación, las cuales, al final del proyecto, se habrán incrementado en un 18%.

3.2 CONTINUACIÓN DE OPERACIONES DEL TAJO Y PILA DE LIXIVIACIÓN LA QUINUA.

Esta actividad del Proyecto Yanacocha Suplementario Oeste implica la ampliación de las operaciones en el Tajo La Quinoa, el cual al final del proyecto se habrá incrementado en un 33%.

Asimismo, implica la continuación de las operaciones en la Pila de Lixiviación La Quinoa, las cuales, al final del proyecto se habrán incrementado en un 3%. La Pila de Lixiviación de La Quinoa, servirá como Depósito de Residuos de la Planta de Recuperación La Quinoa (Gold Mill)

Como parte de la actividad se ampliará el Depósito de Desmonte La Quinoa Norte, en un 68% al final del proyecto.

3.3 CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN.

La Planta de Producción presenta las siguientes características:

- a. Nuevo molino para procesar óxidos y mineral transicional con una capacidad de procesamiento de 5 Mt por año.

- b. En la Planta de Producción se obtendrá un concentrado de cobre y un producto precipitado (eluido) que contendrá el oro y la plata, el cual será tratado en el sistema Merrill-Crowe existente en el área operativa de Cerro Yanacocha, el cual no sufrirá modificaciones.
- c. El proceso de molienda y posterior separación sólido-líquido, generará un residuo espesado (residuos de planta) que será conducido a través de una tubería hasta su depósito final ubicado en la Pila de Lixiviación La Quinoa (Depósito de Residuos de Planta). Las características de este residuo se describen detalladamente en la Sección 4.3.6.1, *Características de los Residuos de Planta de producción del Componentes Ambiental del EIA*.

3.4 CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DEPÓSITO DE RESIDUOS DE PLANTA .

El depósito será construido en la Pila de Lixiviación La Quinoa y usará el mismo sistema de contención y revestimiento que el de la pila de lixiviación donde se ubicará. En efecto, este depósito será impermeabilizado y se habilitará un sistema de manejo de los drenajes que potencialmente pudieran producirse en él, de modo de conducirlos al circuito de manejo de soluciones de proceso del pad de La Quinoa ya existente.

3.5 EXPANSIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE DESMONTE / SISTEMA DE RELLENO DE TAJOS.

Esta actividad del proyecto implica las siguientes acciones:

- Relleno del Tajo Yanacocha Norte con desmonte proveniente de los Tajos Yanacocha Oeste y Sur, y potencialmente de otras áreas.
- Sistema de Relleno del Tajo La Quinoa 1 con desmonte proveniente del Tajo La Quinoa 2.
- Sistema de Relleno del Tajo La Quinoa 2 con desmonte proveniente del Tajo La Quinoa 3.
- Construcción del Depósito de Desmonte La Quinoa Norte, a ubicarse al norte del Tajo La Quinoa. Parte de esta área fue considerada originalmente explotable; no obstante, evaluaciones posteriores permitieron descartar la posibilidad de su explotación como tajo.

3.6 POZA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN SAN JOSÉ.

Las aguas tratadas provenientes de las plantas de tratamiento de aguas de exceso de Yanacocha y Carachugo y la planta de tratamiento de aguas ácidas de Yanacocha serán acumuladas en una poza de almacenamiento, cuya capacidad alcanzará los 5.9 millones de m³, de los cuales 2.5 millones de m³ pueden proporcionarse por gravedad. Asimismo, el almacenamiento San José contará con un sistema de impermeabilización. Esta poza será incorporada al sistema de manejo integrado de aguas de proceso.

3.7 DEPÓSITOS DE MATERIALES DIVERSOS.

Depósitos de suelo orgánico, arcillas, material de desmonte y otros estratos generados a partir de las expansiones de los tajos y pilas serán construidos en las áreas mineras de La Quinoa y Cerro Yanacocha.

Es importante mencionar que todas las instalaciones que actualmente forman parte del sistema de control y manejo de efluentes (tanto líquidos como gaseosos) así como las actividades de manejo de residuos sólidos actualmente aplicadas, continuarán en operaciones durante la vida útil de este Proyecto, y serán optimizadas en algunos casos, incorporando nuevas unidades como se describe en la Sección 4, *Descripción del Proyecto*.

4. MARCO GENERAL DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PROYECTO

4.1 MARCO NORMATIVO NACIONAL

El **Componente Social** forma parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, que por ley las empresas mineras deben presentar al Estado para su aprobación antes de iniciar actividades de construcción y operación.

El Componente Social tiene por finalidad analizar los efectos que sobre las personas, sus relaciones, su economía y su cultura, tiene un proyecto determinado y las medidas a tomar para potenciar los impactos positivos y para minimizar o eliminar los impactos negativos.

En el Perú, los estudios de impacto social son evaluados usando como referencia la Guía de Relaciones Comunitarias publicada por el Ministerio de Energía y Minas del Perú (MEM, 2001).

El Componente Social del EIA **de acuerdo a la Guía de Relaciones Comunitarias del Ministerio de Energía y Minas**, tiene las siguientes partes: 1) Identificación del área de influencia social del proyecto, 2) elaboración de la Línea de Base Socio Económica (o descripción de la situación social previa al desarrollo del proyecto), 2) Identificación y Evaluación de los posibles Impactos Sociales del proyecto y medidas de manejo social, 4) Identificación de Grupos de Interés, 5) Plan de Consulta y Participación Ciudadana y 6) Plan de Relaciones Comunitarias.

De manera complementaria a la estructura reseñada en el párrafo anterior, Minera Yanacocha incorpora en el Componente Social, un capítulo específico orientado a analizar la relación de la empresa con los usuarios de los canales afectados por acciones anteriores, la problemática social entorno a este tema y los mecanismos de solución que la empresa viene implementando, en aras de mantener una relación armoniosa con su entorno social y poder continuar con sus operaciones.

4.2 PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE MINERA YANACUCHA.

Minera Yanacocha entiende como responsabilidad social el principio a partir del cual asume un compromiso por el bienestar de las comunidades ubicadas en su área de influencia. Dicho compromiso implica la prevención, la compensación y/o mitigación en la medida de lo posible de todo impacto social negativo, a la vez que el fortalecimiento de acciones para potenciar los efectos positivos del proyecto. La responsabilidad social de la empresa tiene un carácter ético pero también práctico.

Minera Yanacocha en virtud de su principio de responsabilidad social trabaja con las políticas internacionales de sus accionistas, a saber, el International Finance Corporation del World Bank y Newmont Mining Corporation, orientadas a la minimización de impactos negativos y potenciamiento de impactos positivos y a la promoción del desarrollo sostenido de manera participativa con su área de influencia.

De esa manera Minera Yanacocha orienta sus acciones a través de:

4.2.1 International Finance Corporation, 1998. Política Operacional OP 4.01 sobre Evaluación Ambiental.

Dicho documento establece los lineamientos generales para la evaluación de impactos socio ambientales de proyectos relacionados con la IFC.

La OP 4.01, determina la realización de una evaluación ambiental acerca de los posibles riesgos e impactos del proyecto en su área de influencia con el objetivo de **prevenir, minimizar, mitigar o compensar los efectos adversos y potenciar los impactos positivos.**

La OP 4.01 define como “información de línea base” aquella que evalúa y describe las condiciones físicas, biológicas y socio- económicas relevantes, incluyendo posibles cambios previos al inicio del proyecto. De acuerdo al citado documento, la información “debe ser relevante para las decisiones sobre ubicación, diseño, operación, o medidas de mitigación” (IFC, 1998: 8).

4.2.2 Newmont Mining Corporation, 2003. Estándar de Desempeño de Relaciones Externas sobre Evaluaciones de Impacto.

El estándar señala que todas las operaciones Newmont requieren una **evaluación de impacto social**, la cual es regularmente actualizada, de manera que pueda proveer las bases correctas para el **Plan Estratégico de Relaciones Externas**. Dicho estándar impulsa a las operaciones a ser proactivas en el manejo de asuntos sociales relevantes e impactos, además de minimizar potenciales enfrentamientos con la comunidad local.

4.2.3 Newmont Mining Corporation, 2003. Estándar de Manejo Integrado sobre Involucramiento y Comunicación con Grupos de Interés.

Este estándar señala lo siguiente:

- **Identificación de Grupos de Interés:** Todas las operaciones requieren desarrollar e implementar un proceso para identificar y documentar a todos los grupos de interés que pueden ser impactados por la operación o aquellos que pueden tener impactos en ellas.
- **Involucramiento y comunicación proactiva con Grupos de Interés Externos:** Las operaciones requieren establecer un nivel responsable de involucramiento y comunicación con los grupos de interés externos.
- **Construir relaciones basadas en la confianza:** Se requiere que las operaciones se involucren con los grupos de interés de manera que se construya el respeto y la comprensión.
- **Consultas y compromiso con los grupos de interés:** Se requiere que todas las operaciones desarrollen e implementen un procedimiento operativo estándar de involucramiento con grupos de interés que incorpore lo siguiente:
 - Descripciones de todos los métodos usados para la identificación de los asuntos y preocupaciones de los grupos de interés.

- Descripción de todos los métodos usados para asegurar que la comunidad y otros grupos de interés están concientes de las actividades de la operación.
 - Agenda de todas las reuniones de trabajo, encuentros, visitas, publicaciones, etc.
 - Descripción de todas las personas que deben estar presentes en cada reunión, encuentro, etc. y los procesos a utilizar para documentar estas actividades.
 - Asignar las responsabilidades para asegurar que todas las tareas se realizan.
 - Promover una adecuada interacción y comunicación con la comunidad.
-
- Identificar formas de entender a la comunidad: La operación necesita dar pasos que le permita llegar a un entendimiento claro de la cultura y estructura social de la comunidad local.

5. ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DEL PROYECTO

Minera Yanacocha, guardando relación con el nuevo enfoque para abordar los temas sociales con su entorno, ha incorporado en su marco metodológico, dos criterios distinguibles uno del otro para identificar su Área de Influencia Directa (AID) Social, a saber, el criterio ambiental y el criterio social.

Anteriormente Minera Yanacocha ha definido el AID de sus proyectos, estrictamente por el posible impacto ambiental que causan sus actividades mineras sobre determinados caseríos en los que puede corroborarse un impacto ambiental, iniciando por tanto acciones de mitigación y compensación a los pobladores propietarios de áreas o recursos afectados.

Esta situación específica ha ido generando que los pobladores de caseríos que no son afectados por los proyectos de la empresa, pero que se ubican geográficamente cerca de los caseríos que sí lo están, generen situaciones de malestar social ante la percepción de preferencias o discriminaciones. Esta coyuntura social ha generado espacios para que estas poblaciones generen tensión social entre sí y presiones sobre la empresa.

Es por esa razón que Minera Yanacocha, en el Componente Social del EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, tiene una visión integral en la identificación de su AID, tratando de guardar la armonía con su entorno con el propósito de no generar situaciones inadecuadas entre ellos, que repercutan en las operaciones de la empresa.

Para la identificación del Área de Influencia Indirecta (AII) Social, Minera Yanacocha ha partido por definir que en el AII se ubican los grupos de interés urbanos que no son directamente impactados por las actividades de construcción y operación del proyecto. Pero que ejercen influencia sobre los pobladores del AID y generan presión sobre la empresa.

De esa manera, se ha referenciado geopolíticamente a estos grupos de interés de influencia indirecta, a nivel distrital, provincial y regional.

A continuación se definirán los criterios utilizados por Minera Yanacocha para identificar el área de influencia social directa (AID e indirecta (AII) del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

5.1 CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID).

Para la definición del AID social se ha tomado como referencia, la mínima fragmentación social, política y espacial de la zona, a saber, **el caserío**, utilizando los siguientes criterios:

5.1.1 Criterio Ambiental.

El criterio ambiental es utilizado para identificar posibles impactos sociales que se generen a partir de la generación de impactos en los componentes agua, suelo y aire.

Específicamente para el proyecto Suplementario Yanacocha Oeste el criterio ambiental aborda a los potenciales impactos por el desaguado para la ampliación del tajo La Quinua, sobre la cantidad y calidad agua de la cuenca del Río Grande. Esta cuenca abastece de agua, para uso agropecuario, a los canales, Llushcapampa, Atunmayo, Tres Molinos y Santa Bárbara.

El canal Ranrrachacra también está incluido por el proyecto Suplementario Yanacocha Oeste y al igual que los canales anteriores sería potencialmente impactado por el desaguado para la ampliación del tajo La Quinua.

Asimismo, el criterio ambiental también distingue a aquellos canales de agua que fueron afectados en cantidad y calidad por proyectos anteriores en Yanacocha y La Quinua. Los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual)

El criterio ambiental incide también en la posibilidad de impacto sobre el recurso aire y suelo, identificados por el EIA.

5.1.2 Criterio Social

El criterio social identifica posibles impactos sociales en los caseríos que a pesar de no ser impactados directamente a partir del criterio ambiental, mantienen relaciones sociales, económicas y culturales, con aquellos caseríos que si lo están y perciben ser afectados.

Dentro de este criterio se consideran a los caseríos asentados al pie de la vía de acceso principal a las operaciones de Minera Yanacocha y específicamente al proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. El incluir a estos caseríos a partir del criterio social, implica conocer las redes sociales y culturales que se tejen entre poblaciones geográfica y socialmente cercanas, que influyen en su relacionamiento cotidiano.

5.2 CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)

El AII del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste se determina a partir de los posibles impactos sociales indirectos del proyecto sobre la población.

Los impactos indirectos se entienden como los cambios sociales por incidencia de los impactos directos del proyecto y la respuesta de los pobladores en los ámbitos cultural, social, político y económico.

Para efectos prácticos; los impactos sociales directos se asocian con el AID; y los impactos sociales indirectos con el AII.

El AID está definida espacialmente por los caseríos y el AII por el/los distrito, provincia y región donde se enmarcan.

De esa manera el Área de Influencia Indirecta del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste se define considerando los siguientes criterios:

5.2.1 Criterio Político - Administrativo

- Este criterio se refiere a la delimitación territorial del AII, a saber: distrito, provincia y región. Enmarcando aquellos cambios sociales por incidencia de los impactos directos del proyecto cuyo manejo, dada sus implicancias, responden a un contexto mayor y al involucramiento de la sociedad en su conjunto, del cual Minera Yanacocha forma parte.
- De esta manera el criterio geopolítico, se circunscribe a la delimitación distrital, provincial y regional de las operaciones de la empresa.

5.2.2 Criterio Grupos de Interés

- Este criterio se define a partir del precitado criterio político administrativo, y en él se hace referencia a la ubicación de los grupos de interés de impacto indirecto que representan a la institucionalidad y a la sociedad civil organizada.

5.2.3 Criterio Social

- El criterio social tiene relación con las áreas geopolíticas con mayor concentración poblacional y confluencia de distintos grupos de interés, cuya particularidad no es la afectación directa por el proyecto, si no influencia positiva o negativa que estos pueden ejercer sobre este.

5.3 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)

A partir de la unidad de análisis para la descripción y evaluación del Área de Influencia Directa Social del proyecto, a saber, **el caserío**, se han determinado cuarenta y cinco (45) caseríos que conforman el AID social del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. De los cuarenta y cinco (45) referidos, trece (13) caseríos responden a un criterio ambiental y treinta y dos (32) caseríos responden a un criterio social.

5.3.1 Área de influencia Directa por criterio ambiental

El AID por criterio ambiental, está conformado por los caseríos que podrían ser afectados por las actividades del proyecto sobre el uso del agua de los canales y por aquellos caseríos que han sido afectados durante las actividades anteriores de Yanacocha y La Quinua, tal como se describe en la columna de actividades que generan impactos de la tabla 1. El proyecto Suplementario Yanacocha Oeste no ha de implicar impacto social alguno como consecuencia de impactos ambientales a los componentes suelo, aire, flora y fauna, por estar las ampliaciones en áreas de la empresa donde se ha venido trabajando e implementando medidas de mitigación social y de relaciones comunitarias. Los caseríos del AID por criterio ambiental suman trece (13), están ubicados en la provincia de Cajamarca y se detallan en la siguiente tabla:

TABLA 01
AREA DE INFLUENCIA DIRECTA POR CRITERIO AMBIENTAL

Area de Influencia Directa por Criterio Ambiental							
Nro.	Caserío	Canal	Actividad que genera el Impacto	Río	Cuenca	Centro Poblado	Distrito
1	Cince la Vizcachas	San Martín Túpac Amaru (Tual)	Generado por la construcción de depósito de desmonte en el Cerro Yanacocha durante la etapa inicial	Grande	Río Grande Río Porcón Quebrada Shillamayo	Tual	Cajamarca
2	Hualtipampa Baja			Grande		Tual	Cajamarca
3	Tual			Porcón		Tual	Cajamarca
4	Hualtipampa Alta			Grande		Tual	Cajamarca
5	San José	Yanacocha Llagamarca	Ampliación del Tajo y Pila de Lixiviación en el Cerro Yanacocha, durante el desarrollo del Suplementario Yanacocha Oeste	Grande / Chonta	Río Grande	Río Grande	Baños del Inca
6	Llagamarca			Chonta		Santa Bárbara	Baños del Inca
7	Aliso Colorado			Encajón Collotán y Quishuar		Grande / Chonta	Río Grande
8	Humbocancha Chica	Ilushcapampa	Generado por el desaguado para la ampliación del tajo La Quinua, durante el desarrollo del Suplementario Yanacocha Oeste	Porcón	Río Grande Río Shultín	Humbocancha Baja	Cajamarca
9	Ilushcapampa Baja (Sector Bajo)	Atunmayo		Grande		Río Grande	Cajamarca
10	Nuevo Perú	Las Vizcachas		Grande		Humbocancha Baja	Cajamarca
11	Santa Bárbara	Tres Molinos		Grande		Santa Bárbara	Baños del Inca
12	Tres Molinos			Grande			
13	Cat Atahualpa – Granja Porcón	Ranrrachacra		Rejo	Río Rejo	Granja Porcón	Cajamarca

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

5.3.2 Área de Influencia Directa por criterio Social

El AID por criterio social, está constituida por aquellos caseríos que no son impactados directamente por las actividades del proyecto, pero mantienen relaciones sociales, económicas y culturales con los caseríos que si lo están y se perciben afectados.

Asimismo se consideran a los caseríos ubicados a lo largo de la carretera de acceso común a todas las operaciones de Minera Yanacocha.

Los caseríos del AID por criterio social suman treinta y dos (32) y se presentan en la siguiente tabla:

TABLA 02
AREA DE INFLUENCIA DIRECTA POR CRITERIO SOCIAL

AREA DE INFLUENCIA DIRECTA POR CRITERIO SOCIAL (AID)				
Nro.	Caserío	Centro Poblado	Distrito	Provincia
1	Purhuay Alto	Río Grande	Baños del Inca	Cajamarca
2	Purhuay Bajo	Río Grande		
3	Quinuamayo	Río Grande		
4	Quishuar Corral	Río Grande		
5	Pacopampa	Huambocancha Alta	Cajamarca	
6	Plan Tual	Huambocancha Alta		
7	La Ramada	La Ramada		
8	Quilish 38	La Ramada		
9	Manzanas Alto	La Ramada		
10	Yun Yun Alto	La Ramada		
11	Yun Yun Bajo	Porcón Bajo		
12	Santa Rosa – Porcón	Porcón Bajo		
13	Chaupimayo	Porcón Bajo		
14	Manzanas Capellania	Huambocancha Alta		
15	Plan Manzanas	Huambocancha Alta		
16	Porcon Alto	Porcón Alto		
17	Porcon Bajo	Porcon Bajo		
18	Chilimpampa Alta	Porcón Alto		
19	Chilimpampa Baja	Porcón Alto		
20	Chilincaga	Porcón Bajo		
21	Cochapampa	Porcón Alto		
22	Hierba Buena	Porcón Alto		
23	Huambocancha Alta	Huambocancha Alta		
24	Huambocancha Baja	Humabocancha Baja		
25	Carhuaconga - Tierra Amarilla	Porcon Alto		
26	Suroporcon	Porcón Alto		
27	Quishuarpata	Porcón Alto		
28	San Pedro	Porcón Alto		
29	Coñor	Humbocancha Alta		
30	Llanomayo - Totorillas	Río grande		
31	La Apalina	Yanacancha Grande	La Encañada	
32	Río Colorado	Chanta Alta		

Fuente: Minera YanacochaSRL 2005

5.4 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)

A partir de los criterios señalados en el ítem 5.2, político administrativo y grupos de interés se establece el Área de Influencia Indirecta Social del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, planteada en la siguiente tabla:

TABLA 03
AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA SOCIAL

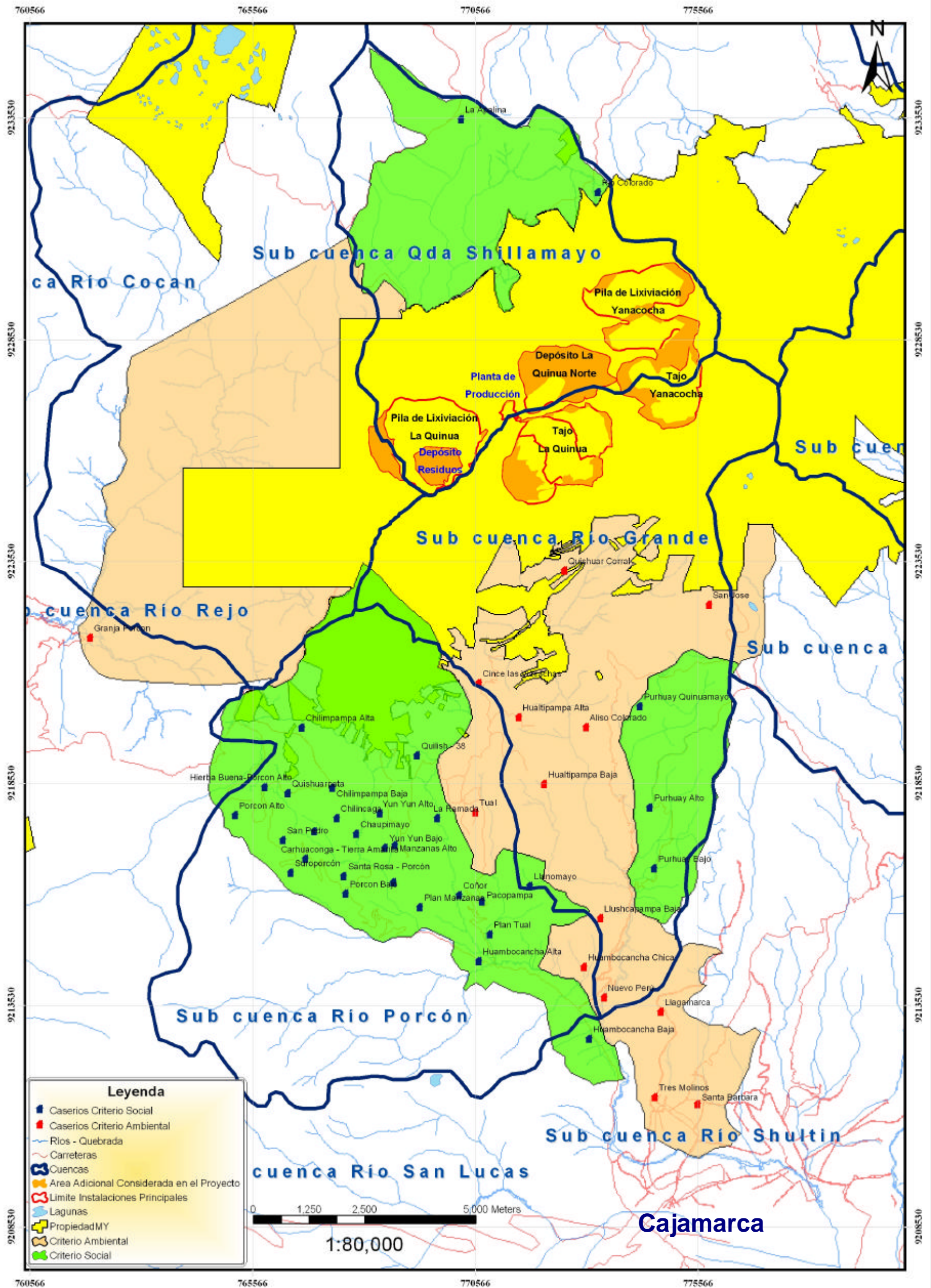
AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA SOCIAL		
Distrito	Provincia	Región
Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca
La Encañada		
Baños del Inca		

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

5.5 MAPA DEL AID Y AII DEL PROYECTO

En el mapa presentado a continuación se muestra el AID y el AII del proyecto, según los criterios establecidos, criterios ambiental y social (AID) y criterios político administrativo y grupos de interés (AII), asimismo, se presenta una versión electrónica del Área de influencia Social (Anexo 04)

ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACocha OESTE



6. SOSTENIBILIDAD SOCIAL DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE

Como parte de su responsabilidad social para Minera Yanacocha es importante contar con la sostenibilidad social de todos sus proyectos que garantice el normal funcionamiento de sus operaciones.

Como parte de su compromiso social Minera Yanacocha ha iniciado hace tres años aproximadamente, un proceso de negociaciones con los grupos involucrados arribando a acuerdos orientados a la mitigación de impactos socio ambientales y promoción del desarrollo.

En el caso puntual del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, el nuevo enfoque de relacionamiento mencionado en el Capítulo 1 del estudio, contempla cuatro puntos que deberán consolidarse para alcanzar la sostenibilidad social del proyecto y que implican el poder abordar progresivamente los impactos generados por actividades anteriores en el Cerro Yanacocha y La Quinua.

Los puntos se desarrollan a continuación:

- 1. Proceso de Negociación.** Entendiéndolo como un proceso social y dinámico, lo suficientemente flexible como para concebir avances y retrocesos durante la interacción entre la empresa y su entorno. La fragilidad social de la relación entre la empresa y su entorno y la presencia de detractores organizados a la actividad minera, inciden en la concepción flexible de las negociaciones.
- 2. Participación Ciudadana constante para este fin.** Minera Yanacocha comprende que sólo a partir del involucramiento con sus grupos de interés para dialogar sobre las mejores alternativas para superar sus inconvenientes, podrá disipar preocupaciones y generar confianza y credibilidad sobre su entorno. Comprendiendo este proceso como de mediano a largo plazo.
- 3. Elaboración de Alternativas técnicas, sociales y ambientales para enfrentar impactos anteriormente generados.** Minera Yanacocha considera vital para consolidar su confianza y credibilidad frente a su entorno social y como parte de su responsabilidad socio ambiental, el presentar en el EIA del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, las alternativas sociales, ambientales y técnicas para poder abordar los impactos acumulativos de las operaciones en el Cerro Yanacocha y La Quinua. Estas alternativas contarán con un carácter dinámico y que puedan, de ser el caso, ser modificadas durante la vida útil del proyecto.

Igualmente estas alternativas técnicas sociales y ambientales contarán con la concurrencia de los grupos de interés de Minera Yanacocha a través del proceso de Participación Ciudadana constante y los procesos de negociación.
- 4. Respaldo financiero.** Complementariamente a las alternativas técnicas sociales y ambientales, Minera Yanacocha considera importante consolidar progresivamente durante la vida del proyecto los mecanismos y recursos económicos para operativizar dichas alternativas, orientando parte de los recursos para mitigación social y ambiental y la promoción del desarrollo sostenible a través del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) del Proyecto.

Es a partir de estos cuatro pilares que Minera Yanacocha aborda a su entorno social dentro del marco del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. Para tales efectos, Minera Yanacocha cuenta con un instrumento de gestión, su Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), descrito en detalle en el Capítulo 11. Las líneas de acción del PRC se relacionan directamente con los impactos sociales y las medidas de mitigación que se identifican en la matriz de posibles impactos sociales del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

7. SITUACIÓN DE LOS CANALES INFLUIDOS POR EL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE.

7.1 ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN.

Como se mencionó en el Capítulo 1 del estudio, Minera Yanacocha considera como parte de su nuevo enfoque de relacionamiento con su entorno, el generar espacios de diálogo con los grupos de interés de todas sus operaciones y específicamente con aquellos grupos que fueron impactados por actividades anteriores en las unidades mineras de Cerro Yanacocha y La Quinua.

La finalidad de este capítulo es **poder arribar a soluciones integrales progresivamente durante la vida del proyecto**, para los impactos generados en las etapas iniciales de las operaciones en el Cerro Yanacocha y La Quinua, con los usuarios y población de los canales los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual).

Asimismo, entabla relaciones para **prevenir y manejar las percepciones de un posible impacto socio ambiental**, por la ampliación del tajo y pila de lixiviación La Quinua en su etapa final, en los canales que se abastecen de agua de la cuenca del Río Grande, y que son, Atunmayo, y que son, Llushcapampa, Tres Molinos y Las Vizcachas.

Del mismo modo **prevenir y manejar las percepciones de un posible impacto socio ambiental** sobre el canal Ranrrachacra, el mismo que se abastece de agua por la cuenca del Río Rejo.

Como se mencionó, el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste trata de ampliaciones en las etapas finales de los tajos y pilas de lixiviación en el Cerro Yanacocha y en La Quinua, por lo que es pertinente profundizar con las siguientes consideraciones:

1. La afectación del agua, en calidad y cantidad, en las Quebradas Encajón y Shilamayo, las mismas que abastecen de agua a los canales Encajón Collotán, Quishuar, San Martín Tupac Amaru (Tual) y Yanacocha – Llagamarca. Esta afectación se produjo durante las **etapas operativas iniciales** en el Cerro Yanacocha y La Quinua por lo que se constituyen como **impactos acumulativos**; Los cuales han dado origen a la conformación de las Mesas de Negociación con los usuarios de dichos canales.
2. La **posibilidad de afectación** del agua, en cantidad, en las Quebradas Encajón y Shilamayo, las mismas que abastecen de agua a los canales Encajón Collotán, Quishuar, San Martín Tupac Amaru (Tual) y Yanacocha – Llagamarca; por la disminución en las filtraciones que implica la ampliación de las áreas finales de los tajos y pilas de lixiviación en los cerros Yanacocha y La Quinua.
3. La **posibilidad de afectación** sobre la cantidad de agua, debido a la posible disminución de las filtraciones de agua que nutren a la Cuenca del Río Grande, la misma que abastece a los canales, Atunmayo Llushcapampa, Tres Molinos y Las Vizcachas por la ampliación del tajo y pila de lixiviación en el Cerro La Quinua.
4. La **posibilidad de afectación** sobre la cantidad de agua debido a la disminución en las filtraciones de agua que desembocan hacia la Cuenca del Río Rejo y que abastece al canal Ranrrachacra por la ampliación del tajo y pila de lixiviación en el Cerro La Quinua.

Durante el desarrollo del capítulo se señalará, en primer lugar, la situación social de los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual) y en segundo, la situación social de los canales Ranrrachaca, Llushcapampa, Atunmayo, Tres Molinos y Las Vizcachas.

7.2 SITUACIÓN SOCIAL DE LOS CANALES ENCAJÓN COLLOTÁN, QUISHUAR, YANACOCCHA LLAGAMARCA Y SAN MARTÍN TUPAC AMARU (TUAL)

En los Antecedentes y Evolución del capítulo se señala que los canales Encajón Collotán, Quishuar, San Martín Tupac Amaru (Tual) y Yanacocha – Llagamarca son canales que fueron impactados social y ambientalmente por las etapas iniciales de las operaciones en el Cerro Yanacocha y La Quinoa. Esta condición ha dado origen a la conformación de cuatro Mesas de Negociación, cuyo objetivo ha sido **llegar a un entendimiento equilibrado entre los intereses de las partes, a través del diálogo y la consolidación de acuerdos**, para la mitigación ambiental y social, así como la realización de acciones de Relaciones Comunitarias.

Las Mesas de Negociación constituyen un instrumento legitimado tanto por los usuarios como por la empresa y actualmente tratan dos temas importantes que son asumidos por el EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste:

1. Tratamiento de los impactos anteriormente producidos con medidas de mitigación ambiental y social, causados por las etapas iniciales de las operaciones en el Cerro Yanacocha y La Quinoa, en los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual).
2. Tratamiento progresivo con los usuarios, acerca de la etapa de cierre de las actividades en los Cerros Yanacocha y La Quinoa y el abastecimiento de agua permanente para uso agropecuario, después de la vida del Proyecto.

Dado lo frágil del entorno social en el que se enmarcan las Mesas de Negociación con los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual), por la presencia de grupos organizados en contra de las actividades mineras se ha optado de común acuerdo con los usuarios de dichos canales mencionados, mantener un nivel de estricta **bilateralidad** y **confidencialidad** de los temas y las **decisiones tomadas** hasta que se arriben a soluciones integrales plasmadas en **Acuerdos Extrajudiciales**. Esto debido a que podrían poner en riesgo el avance de las negociaciones.

Es importante destacar que las Mesas de Negociación con los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual) han pasado por un proceso evolutivo que va desde la formación de Comisiones de Trabajo, pasando por las Mesas de Diálogo, hasta las actuales **Mesas de Negociación**, que involucran a las Comisiones de Seguimiento de Acuerdos.

Minera Yanacocha tiene proyectado, cambiar las Mesas de Negociación por **Mesas para el Desarrollo Sostenible**, las cuales estarán orientadas a la promoción del desarrollo social de la población de los caseríos cuyo abastecimiento de agua para sus actividades agropecuarias es dado por los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual)

Es importante señalar que el Componente Social del EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, incorporará progresivamente dentro del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) del EIA, las acciones orientadas al desarrollo sostenible que puedan elaborarse conjuntamente con la población de los caseríos, durante la vida útil del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. Asimismo, incorporará en el Plan de Mitigación Social (PMS), el cual forma parte del PRC.

El objetivo de Minera Yanacocha es exponer en este documento, el manejo de los impactos anteriormente producidos durante las operaciones iniciales en el Cerro Yanacocha y La Quinua con los usuarios de los canales implicados y poder informar al Ministerio de Energía y Minas, el proceso de negociación y acuerdos que viene desarrollando desde hace tres años con dichos usuarios. Este proceso está orientado a la mitigación social y ambiental de los impactos generados.

Asimismo, al abordar las etapas finales de las operaciones en los Cerro Yanacocha y La Quinua, el Componente Social del EIA de Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, también hace referencia a la etapa de cierre de dichas operaciones y a la solución definitiva para el abastecimiento de agua para uso agropecuario de los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual).

En las tablas 4.1 y 4.2 podrán apreciarse las variables que exponen la situación actual de los canales afectados en las etapas anteriores de Cerro Yanacocha y La Quinua, y la evolución de las Mesas de Negociación, respectivamente.

TABLA 4.1
SITUACIÓN DE LOS CANALES AFECTADOS

SITUACIÓN DE LOS CANALES AFECTADOS				
VARIABLE		CANALES		
		LLAGAMARCA	ENCAJON COLLOTAN / QUISHUAR	SAN MARTÍN TUPAC AMARU (TUAL)
1	Afectación en cantidad de agua	25 l/s	98 l/s	39.6 l/s
2	Afectación en calidad	v	v	v
3	Área Impactada.	Laguna Yanacocha	Quebrada Tuyo y Derrumbe	Cushuro Botadero Yanacocha
4	Proyecto que generó el impacto	Tajo Yanacocha	Tajo La Quinua	Botadero Yanacocha
5	Año en que se generó el impacto	1998 – 2004	2002	2001-2003
6	Mitigación ambiental con agua tratada proveniente de la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas (AWTP) ubicada en La Quinua.	25 l/s	98 l/s	39.6 l/s.
7	Cantidad de usuarios	43 (se mantiene)	185 el 2002 a 315 (Actualmente)	205 entre el 2001 y 2003 a 485 (Actualmente)

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

TABLA 4.2
ETAPAS DE EVOLUCIÓN DE LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN

ETAPAS DE EVOLUCIÓN DE LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN				
ETAPAS DE EVOLUCIÓN DE LAS MESAS		CANALES		
		LLAGAMARCA	ENCAJON COLLOTAN / QUISHUAR	SAN MARTÍN TUPAC AMARU (TUAL)
1	Año de formación de las Mesas de Diálogo y Comisiones de Trabajo.	1998	-----	2001
2	Año de formación de las Mesas de Negociación	2004	2002	2003
3	Incorporación de consultores para asesorar a la directiva de los canales.	Asesores Externos (2003)	PUCP – Local (2003)	Local (2003)

ETAPAS DE EVOLUCIÓN DE LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN				
ETAPAS DE EVOLUCIÓN DE LAS MESAS		CANALES		
		LLAGAMARCA	ENCAJON COLLOTAN / QUISHUAR	SAN MARTÍN TUPAC AMARU (TUAL)
4	Realización de Transacciones Extrajudiciales	2004	2005	2004
5	Acuerdos Extrajudiciales	Actualmente en negociación el objeto del acuerdo		Revestimiento total del canal.
6	Formación de Comisión Seguimiento a los Acuerdos.	En proceso de formación		2004
7	Soluciones Definitivas	Abastecimiento Cantidad (2006)	Abastecimiento Cantidad (2006)	Revestimiento total del canal (2006)
8	Formación de Mesas para el Desarrollo Sostenible	Durante la vida del proyecto (2007 – 2015)		

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

El proceso de negociación a través de las Mesas considera líneas de acción para consolidar acuerdos con los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual). Dichas líneas guardan relación con las del Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

Los acuerdos giran entorno a la línea de acción Desarrollo Social subdividido en programas para el potenciar los servicios básicos, fomentar los Programas Productivos y formar Capital Social:

TABLA 5
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LOS ACUERDOS

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LOS ACUERDOS
1. Programas de Desarrollo Social
1.1 Servicios Basicos
1.1.1 Salud
- Posta Medica
- Ampliación Puesto de Salud
1.1.2 Educación
- Colegio Secundario(4 aulas + Administrativa+ Equipamiento- Mobiliario)
- Ampliación CE Purhuay Alto
- Ampliación CE Quinuamayo
- Ampliación CS Los Perolitos
1.1.3 Electrificación Rural
- Proyecto de Electrificación
1.1.4 Infraestructura Vial
- Mantenimiento Carretera Rio Grande Aliso Colorado
- Mejoramiento de la carretera km.7 Cince -las Vizcachas
- Carretera A Hualtipampa Baja
- Mejoramiento carretera Purhuay- Los Perolitos- Quninuamayo
1.1.5 Agua Potable y Saneamiento
- Sistema de Agua Potable
1.1.6 Infraestructura Comunal
Casa Comunal
Plataforma Deportiva
1.1.7 Infraestructura de canales

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LOS ACUERDOS
1. Programas de Desarrollo Social
- Mejoramiento del canal Tual
- Revestimiento Tramos Críticos
1.2 Programas Productivos
1.2.1 Ganadería
- Planta de Derivados Lácteos - Estudio
- Centro de Crianza de terneras
- Ganado lechero
- Inversión Productiva (43 usuarios)
1.2.2 Agricultura
- Riego Tecnificado
- Monitoreo del Suelo
- Pastos Mejorados
- Desarrollo Agropecuario
- Sistema de riego por aspersión - Estudio
1.2.3 Forestería
- Reforestación
1.2.4 Animales Menores
- Crianza de Animales Menores
1.2.5 Monitoreo del Agua
- Monitoreo de Agua hasta el 2017
1.2.6 Programa de Vigilancia y Mantenimiento por usuarios
- Vigilancia y Mantenimiento
- Capacitación de usuarios en muestreo de agua
1.3 Formación de Capital Social
1.3.1 Fortalecimiento de Capacidades humanas
- Capacitación Senati

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

7.2.1 Mesa de Negociación del canal Encajón Collotán y Quishuar

La Mesa de Negociación con los usuarios de los canales Encajón Collotán y Quishuar se realizan de manera conjunta, en la medida que los usuarios que la conforman pertenecen al caserío Aliso Colorado.

Esta mesa se inició en el año 2002, y comenzó a generar acuerdos a partir del año 2002 hasta el 2005, en aspectos técnicos y sociales.

En esta mesa se ha venido implementando acuerdos en aspectos técnicos y sociales, a partir del año 2003, de manera que podemos mencionar los siguientes:

- **Aspectos sociales:** se implementó un Programa de Mejoramiento Agropecuario y Forestal para los años 2003 hasta 2006, bajo las siguientes líneas de acción:
 - ✓ Entrega de Semillas y Fertilizantes 2003
 - ✓ Mejoramiento de Parcelas 2003-2004
 - ✓ Módulos de Animales Menores 2004-2005
 - ✓ Centro de Crianza de Terneras 2004-2006
 - ✓ Instalación de 220 bebederos. 2005

- **Aspectos técnicos:** se implementó el Programa de Mejoramiento de Riego, bajo los siguientes líneas de trabajo:

✓ Mejoramiento Canal Quishuar	2003
✓ Mejoramiento Canal Encajón Collotán	2003
✓ Acueducto Canal Quishuar sobre la Quebrada Encajón	2003
✓ Riego tecnificado.	2004-2005

- **En infraestructura vial:** se implementó el Programa de Servicios Básicos e Infraestructura Vial, bajo los siguientes líneas de acción:

✓ Trocha Carrozable Río Grande Aliso Colorado	2003
✓ Electrificación	2003-2004
✓ Mejoramiento del Sistema de Agua Potable	2004-2005
✓ El Colegio Secundario	2005
✓ Posta Médica	2005
✓ Casa Comunal	2005
✓ Plataforma deportiva	2005

- **En potenciamiento de las capacidades del individuo,** se realizó el Programa de Capacitación y acceso al Trabajo, bajo los siguientes lineamientos:

✓ Programa de Capacitación Profesional – Senati	2003-2006
✓ Capacitación Agropecuaria – Foncreagro	2003-2004
✓ Estudio de factibilidad de Planta de Derivados Lácteos	2006 (Por implementar)

CONCLUSIONES.

- El proceso de negociación con los usuarios de los canales Encajón Collotán y Quishuar, plantea un proceso de acuerdos orientados hacia la mitigación de afectaciones y hacia el desarrollo sostenible, no obstante, del año 2002 a la fecha, la expectativa de los usuarios se ha orientado con mayor énfasis hacia la solución del abastecimiento permanente del agua para uso agropecuario. Esta expectativa ha relativizado las acciones de relaciones comunitarias que se trabajan actualmente en las Mesas.
- Actualmente, las negociaciones están siendo orientadas hacia la complementación entre la solución definitiva de abastecimiento agua para uso agropecuario y las acciones de relaciones comunitarias vinculadas con el desarrollo sostenible. La solución definitiva será el agua tratada del almacenamiento San José
- Durante la vida del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, las negociaciones continuarán, siendo reforzadas por el Plan de Relaciones Comunitarias, que a su vez contiene al Plan de Mitigación Social del Proyecto que contempla los acuerdos proyectados para el año 2006 en adelante.

7.2.2 Mesa de Negociación del canal San Martín Tupac Amaru (Tual)

La Mesa de Negociación con los usuarios del canal San Martín Tupac Amaru (Tual) se inició en el año 2003 con la implementación del Acuerdo Extrajudicial de Quebrada Cushuro.

Los usuarios que la conforman pertenecen a los caseríos Tual, Cince las Vizcachas, Hualtipampa Alta, Hualtipampa Baja y Río Colorado.

En esta mesa se ha venido implementando los siguientes acuerdos en aspectos técnicos y sociales a partir del año 2003:

- En relación con los aspectos técnicos:
 - ✓ Devolución Temporal de 39.6 lt/s de agua tratada proveniente de la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas (AWTP)
 - ✓ Programa de Mejoramiento de Riego, bajo los siguientes lineamientos:
 - Riego Tecnificado 2005
 - Revestimiento del Canal en 32 km. 2004-2005

- En relación con los aspectos sociales:
 - ✓ Programa de Mejoramiento Agropecuario y Forestal, el cual implicó
 - Siembra de Pastos 2ha x usuario 2004-2005
 - Mejoramiento del Ganado Lechero 2004 2005
 - Reforestación 2005

- Programa de Servicios Básicos e Infraestructura Vial:
 - Mejoramiento del Sistema de Agua Potable 2003
 - Casa Comunal 2003
 - Construcción de Posta Médica 2004
 - Construcción de Escuela Inicial 2004
 - Carretera del Cince a Hualtipampa Baja 2004
 - Mejoramiento de la Carretera del Km. 7 al Cince 2005

- Programa de Capacitación y Acceso a Trabajo:
 - Formación de Empresas Comunales 2004

CONCLUSIONES.

El canal San Martín Tupac Amaru (Tual) se abastece de agua de la Quebrada Cushuro y en menor cantidad de la Quebrada Shilamayo.

Ambas quebradas fueron afectadas en el año 2000 por la construcción del botadero La Quinoa Norte, fueron mitigadas con 39 l/s. de agua tratada procedente de la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas (AWTP). Complementándose con los acuerdos señalados en los ítems anteriores.

En la actualidad la Mesa de Negociación del canal San Martín Tupac Amaru (Tual) tiene como medida de manejo ambiental el revestimiento de 32 km. el canal para recuperar agua de filtraciones provenientes de la quebrada Cushuro. El acuerdo extrajudicial con los usuarios de este canal está siendo elaborado y al igual que en la Mesa del canal Encajón Collotán y Quishuar, este será reforzado por el Plan de Relaciones Comunitarias, que a su vez contiene al Plan de Mitigación Social del Proyecto.

7.2.3 Mesa de Negociación del canal Yanacocha – Llagamarca.

La Mesa de Negociación con el canal Yanacocha – Llagamarca se inicia el año 2004, a partir del incumplimiento de los acuerdos suscritos en 1998 (cierre de 7 Km. de canal y pérdida de 25 lt/s). Exigencia de la “devolución” de la cantidad de agua.

Los usuarios involucrados en esta mesa pertenecen a los caseríos Llagamarca y San José.

Actualmente la relación con esta Mesa de Negociación es sólida, se ha logrado consolidar un **Programa de Capacitación y Acceso a Trabajo**, que implicó la formación de Empresas Comunales y proyectos con la comunidad en el año 2004. Sin embargo, la expectativa de los usuarios del canal Llagamarca radica en la solución definitiva de agua para sus actividades agropecuarias, que pueda trascender la vida del proyecto.

7.3 RESULTADOS.

Existen cuatro temas eje que serán incorporados progresivamente en las Mesas de Negociación de los canales Encajón Collotán, Yanacocha Llagamarca, Quishuar y San Martín Tupac Amaru (Tual), a saber:

7.3.1 Evolución de las Mesas de Negociación en Mesas para el Desarrollo Sostenible.

Como se menciona en la parte inicial del presente capítulo, Minera Yanacocha tiene la intención de convertir las actuales Mesas de Negociación en Mesas para el Desarrollo Sostenible, a partir de los acuerdos técnicos y sociales que viene sosteniendo con los usuarios de los canales. Estos acuerdos se irán integrando progresivamente al Plan de Relaciones Comunitarias y de Mitigación Social del EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

El paso hacia las Mesas para el Desarrollo Sostenible se dará progresivamente, como consecuencia de la internalización del entorno de la importancia para Minera Yanacocha de promover el desarrollo sostenible de su área de influencia, preferentemente, directa.

La formación de las Mesas para el Desarrollo Sostenible es un proceso de corto plazo que espera consolidarse durante los dos primeros años de la vida del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

7.3.2 Utilización de agua tratada.

La preocupación más importante de los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca, es el uso de agua tratada de manera permanente. Actualmente, los canales citados complementan su abastecimiento de agua para sus actividades agropecuarias con agua tratada procedente de la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas (PTAA). En relación con este punto, en las Mesas de Negociación con los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca, se ha ido informando que la alternativa de mitigación ambiental permanente podría ser agua tratada de la Poza de Almacenamiento San José y de las Plantas de Tratamiento de Aguas Ácidas (PTAA) y Tratamiento de Agua de Excesos (PTAE). Al respecto los usuarios han mostrado una disposición moderadamente favorable al uso de agua tratada para sus actividades agropecuarias. El tema relevante para ellos lo representa la sostenibilidad del abastecimiento de agua tratada después de la vida del cierre de las operaciones en los Cerros Yanacocha y La Quinua.

7.3.3 Entendimiento y aceptación del agua tratada proveniente de la Poza de Almacenamiento San José y de las plantas de PTAA y PTAE de la Quinua, como fuente de abastecimiento de agua permanente para los canales.

El tema de fondo planteado en las Mesas de Negociación lo constituye la expectativa de los usuarios por ser abastecidos de agua tratada permanentemente para sus actividades agropecuarias. Actualmente el proyecto Suplementario Yanacocha Oeste prevé como una de sus actividades la construcción de la Poza de Almacenamiento San José, como medida de manejo ambiental para los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca.

En la actualidad, los usuarios de las mesas de los canales Encajón Collotán, Quishuar, y Yanacocha – Llagamarca estarían próximos a aceptar el agua tratada de la Poza de Almacenamiento San José, a partir de un programa de manejo social que se ha venido implementado y que también figura en el capítulo de identificación y evaluación de posibles impactos sociales.

7.3.4 Mecanismo de sostenibilidad participativa para el abastecimiento de agua permanente.

El tema de la sostenibilidad del abastecimiento con agua tratada, es una preocupación recurrente de los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar, y Yanacocha – Llagamarca, que está por encima de la alternativa técnica para abastecer de agua a dichos canales.

En esa medida, Minera Yanacocha considera que la posibilidad de hacer sostenible cualquier alternativa de abastecimiento permanente de agua para actividades agropecuarias, pasa por el Plan de Cierre de las operaciones en Cerro Yanacocha y La Quinua.

En esa medida el Componente Social del EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, considera como medida de manejo social en el capítulo de identificación y evaluación de posibles impactos sociales, la implementación de un **Fondo** que garantice recursos y la formación de una instancia de administración técnica, orientado a garantizar la sostenibilidad internalizar el uso de agua tratada de forma permanente.

Durante los últimos años de la vida útil del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste y con la implementación del Plan de Cierre, se irá desarrollando el Fondo y la formación de una instancia de administración técnica.

7.4 Situación social de los canales Atunmayo, Llushcapampa, Las Vizcachas, Tres Molinos y Ranrrachacra.

Los canales Atunmayo, Llushcapampa, Las Vizcachas y Tres Molinos se abastecen de agua de la Cuenca del Río Grande. Socialmente vinculan a los caseríos Huambocancha Chica, Llushcapampa Baja, Nuevo Perú, Santa Bárbara y Tres Molinos y suman un total de 436 usuarios.

Es importante mencionar que la población de estos canales no son impactados ambientalmente por ningún proyecto de la empresa, por lo tanto estos caseríos no son objeto de ninguna medida de mitigación ambiental o social por parte de Minera Yanacocha.

En la actualidad la población y usuarios de estos canales, no obstante, a no ser afectados por ningún proyecto de Minera Yanacocha, forman parte de los aproximadamente 93 caseríos que

la empresa atiende con acciones de Relaciones Comunitarias de distintos alcances, como parte de su visión por promover el desarrollo sostenible en su área de influencia social.

El Componente Social EIA del Proyecto SYO, en su capítulo de Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), a parte de realizar un recuento de las acciones de promoción del desarrollo ejecutadas en periodos anteriores, el PRC específico para la vida útil del proyecto (2007 – 2015), abordará nuevas alternativas de desarrollo y evaluará las existentes, para poder continuar con la inversión social de la empresa con su entorno.

El Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, no prevé impactos sociales sobre la población y usuarios de los canales de agua para uso agropecuario de los caseríos señalados.

8. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Los Grupos de Interés son ciudadanos que se integran en determinados grupos u organizaciones a partir de metas, objetivos e intereses organizacionales. En relación a un proyecto minero son organizaciones que teniendo o no intereses afines a la actividad minera generan y promueven expectativas individuales y colectivas. Esas expectativas son de diversa índole, yendo desde las que buscan satisfacer necesidades colectivas hasta las que buscan establecer cambios o reglas de juego para la actividad minera.

Entendemos por grupos de interés a aquellos grupos humanos organizados, con intereses y representatividad que conforman las áreas de influencia directa e indirecta del Proyecto. Los grupos de interés se han identificado a partir de los siguientes criterios:

8.1 CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS:

- **Geográfico.** El PSYO por su localización (cima – cabecera de cuencas) tiene una influencia en el espacio geográfico que conforman las cuencas del Río Rejo y Río Grande. La característica principal de estos espacios es la de tener asentamientos humanos de jalca y ladera cuya gestión de sus actividades giran alrededor de la utilización del agua, y de centros urbanos dedicados a actividades productivas y de servicios. Dentro de estos se tienen a los caseríos con sus diversas formas de organización interna que tiene la población (rondas, comités), así como a las organizaciones o instituciones de los centros urbanos (instituciones públicas, gremios)
- **Ambiental y Social.** El desarrollo de las actividades del proyecto (construcción y operación) va a generar impactos positivos y negativos en los recursos y población del espacio geográfico definido como ámbito de influencia del proyecto. El principal recurso de la cuenca con posibilidad de impactarse en mayor o menor grado es el agua, tanto en la cantidad como en la calidad, desprendiéndose de aquí en cadena los otros posibles impactos en la agricultura, la ganadería y la salud humana. De ocurrir estos impactos la población absorbería los cambios manifestándose en desajustes de sus organizaciones (conflictos internos), generación de actitudes y de opinión confrontacionales, baja de los ingresos. Los grupos de interés directamente relacionados a estos cambios son los caseríos con sus diferentes formas de organización interna localizados alrededor de las actividades de construcción y operación del proyecto, y por consiguiente los vinculados específicamente a la gestión del agua.
- **Político y Social.** La actividad minera en Cajamarca se viene desarrollando en una situación general de ideas y propuestas conflictivas que responden a variados intereses de los actores involucrados. La gestión de autorización y puesta en marcha del PSYO se está realizando en el contexto anunciado, donde los impactos se manifiestan en que habría continuidad de la “contaminación ambiental”, “distanciamiento entre pobres y ricos”, “poco aporte de la minería al desarrollo regional”, “creciente pérdida de valores y buenas costumbres en la ciudad de Cajamarca”. Alrededor de estas posibles situaciones los actores involucrados (que son al mismo tiempo grupos de interés) expresan sus ideas en dos grandes orientaciones: (i) en generar corrientes de opinión ciudadana (base social) fortaleciendo al mismo tiempo sus capacidades internas, (ii) en generar mecanismos de presión e incidencia en la toma de decisiones. Los grupos de interés bajo este criterio son las Entidades Públicas (Gobierno Regional, Gobiernos Locales) y entidades privadas (ONGs., gremios) que mantienen expectativas e intereses dentro de las relaciones político - sociales del contexto en que se desarrollaría el PSYO, y que se localizan en los ámbitos urbanos de Cajamarca, Baños del Inca y La Encañada.
- **De Identidad:** Son grupos que pueden consolidarse como posibles aliados al proyecto, a partir de la información y recopilación de expectativas, durante el proceso de Consulta

Publica y Participación Ciudadana del proyecto. Estos grupos pueden localizarse tanto en el área de influencia directa como indirecta del proyecto.

Los grupos de interés están conformados por familias, organizaciones económicas, sociales y políticas.

8.2. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACocha OESTE: EXPECTATIVAS, INTERESES, POSICIONES Y DEMANDAS.

En la siguiente tabla se aprecian a los grupos de interés del AID – Rural identificados, así como una descripción de sus expectativas, intereses, posiciones y demandas en relación con el proyecto.

TABLA 6
GRUPOS DE INTERÉS DEL AID

GRUPOS DE INTERES	CASERIOS	ETAPA DEL PROYECTO	EXPECTATIVAS	INTERESES	POSICIONES	DEMANDAS
Autoridades y moradores de los caseríos	45 caseríos comprendidos en el Área de Influencia Directa	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN	Mejorar situación del caserío	Apoyo iniciativas comunales	Si a la actividad minera que desarrolla Minera Yanacocha pero que atienda sus demandas	Trabajo, Obras comunales, Cumplimiento de compromisos
Líderes comunales					Si a la actividad minera, pero que haya sinceridad y no engaños	
Dirigentes y población de ronderos			Desarrollo comunal, seguridad interna	Apoyo desarrollo comunal y acción de rondas	Si Minera Yanacocha no cumple, puede generarse conflictos	Trabajo, Obras comunales, Cumplimiento de compromisos, Equipo de protección
Dirigentes e integrantes de comités comunales			Desarrollo comunal sectorial	Apoyo a obras comunales sectoriales	Que Minera Yanacocha apoye sus obras	Obras comunales
Representantes de las Mesas de Negociación de los canales Encajón Collotán, Quishuar, Tual y Yanacocha – Llagamarca.			Reposición definitiva y permanente de agua	Compensación por impactos	No al avance de las operaciones de Minera Yanacocha mientras no se solucione problema del agua	Obras comunales, Compensaciones individuales y de grupos
Representantes de las empresas comunales de los caseríos del AID del proyecto.			Tener cartera de contratos	Beneficiarse de contratos	Aprovechamiento de la oferta de trabajo	Ser considerados en los concursos de obras
Jóvenes en edad de trabajar de los caseríos del AID del proyecto.			Acceder al mercado laboral	Capacitación	Minera Yanacocha implemente programas de capacitación	Trabajo, Capacitación
Asociaciones de mujeres de los caseríos del AID del Proyecto.			Mejorar condiciones de vida	Apoyo diverso	Señalamiento de lo que se estima son impactos provocados por Minera Yanacocha	Agua

Fuente: Minera Yanacocha SRL / 2005

8.2.1 Descripción y Análisis de los Grupos de Interés del AID del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

Los Grupos de Interés (GI) participantes en los Talleres Durante la Elaboración del EIA son dos niveles de administración político – administrativa existente en el ámbito rural:

- (i) Caseríos o comunidades, y
- (ii) Centros Poblados Menores.

Los **caseríos** o **comunidades** constituyen la organización básica y primaria como institución representativa de la población rural, teniendo autoridades o líderes que gobiernan y la población que reconoce y da sustento social a la institución comunal. La población de los caseríos según determinados objetivos se agrupan en organizaciones que se vinculan con la gestión del desarrollo comunitario, vida social, festividades, administración de recursos, seguridad comunal (rondas, comités, clubes).

Los **Centros Poblados Menores** vienen a constituir un nivel de gobierno rural conformado por caseríos o comunidades adscritos a una demarcación territorial determinada reconocidos por la Municipalidad Provincial. Sus autoridades (Alcalde y regidores) son elegidas mediante sufragio y gobiernan por periodos de cuatro (04) años. Esta forma de organización político – administrativa permite a las autoridades elegidas promover el desarrollo de los caseríos y el acondicionamiento (provisión de servicios públicos básicos) del núcleo urbano en formación.

Ambos niveles de organización están fuertemente influenciados por ideas o tendencias de carácter socio – político provenientes de personas, instituciones o agrupaciones de la ciudad de Cajamarca. La influencia se está produciendo por: (i) La acción de promoción del desarrollo, tanto de entidades del Estado (Gobierno Regional, municipalidades, SENASA, PRONAMCHCS), que definen diferentes enfoques de desarrollo y diferentes opciones de entender el manejo y preservación de los recursos naturales. (ii) La acción de intervención según los objetivos específicos de Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGs.), fijando posiciones de defensa del medio ambiente respecto a la explotación de los recursos naturales. (iii) Agrupaciones (Frente de Defensa, ECOVIDA, etc.) que bajo el aspecto externo de proteger el medio ambiente manejan opciones políticas de acceso al poder local o regional.

En este contexto los grupos de interés a través de los talleres han mostrado dos actitudes saltantes: (i) Unos pocos que expresan su abierta no aceptación y rechazo a la actividad minera que desarrolla Minera Yanacocha (principalmente los caseríos localizados en la cuenca del Río Grande) por la idea existente que la mina contamina. (ii) Un grupo mayor manifiesta su acuerdo con la actividad minera en tanto Minera Yanacocha cumpla con los compromisos pendientes. Asimismo, para alcanzar acuerdos la población demanda más diálogo a la vez que información transparente.

En referencia a la posición de los grupos de interés en relación al Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, debe señalarse que existiría en términos generales la voluntad de otorgarle viabilidad social al proyecto en tanto se atienda el reclamo de un responsable proceder, de parte de Minera Yanacocha, tanto en lo ambiental como en lo social.

8.3 IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACUCHA OESTE: EXPECTATIVAS, INTERESES, POSICIONES Y DEMANDAS.

Los grupos de interés del Área de Influencia Indirecta (AII) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, de acuerdo a los criterios reseñados, están constituidos por los grupos sociales urbanos, que no siendo afectados ambientalmente en forma directa sí perciben serlo en sus relaciones sociales, influyendo a partir de dicha percepción, de manera positiva o negativa sobre los grupos de interés del AID del proyecto.

TABLA 7
GRUPOS DE INTERES DE AII

GRUPOS DE INTERES	ACTORES SOCIALES	ETAPA DEL PROYECTO	ESPECTATIVAS	INTERESES	POSICIONES	DEMANDAS
AUTORIDADES PUBLICAS	63 Grupos urbanos participantes en el proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN	Minera Yanacocha participe del desarrollo regional	Cumpla con legislación ambiental	Minería sin afectar el medio ambiente	Mayor incidencia en el cuidado del medio ambiente
REPRESENTANTES DE ORGANIZMOS PUBLICOS DESENTRALIZADOS			Suscripción de convenios para ejecución de proyectos de desarrollo	Ampliar su ámbito de acción	Inversión privada importante aporte al desarrollo	Apertura de la empresa para la ejecución de actividades de desarrollo
MESAS DE CONCERTACION			Minera Yanacocha aporte al desarrollo social	Minera Yanacocha no explote en cabecera de cuenca	Actividad minera contamina	Opinión ciudadana sea tomada en cuenta
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES			Participar de la ejecución de proyectos de Minera Yanacocha	Participar en el proceso de desarrollo	Inversión privada con cuidado ambiental	Mayor inversión en el desarrollo de la región
IGLESIAS			Minera Yanacocha participe en el desarrollo de la región	Desarrollo de capacidades productivas	No afectar a la población	Información veraz y transparente. Total cuidado en la ejecución de la operaciones mineras
INSTITUCIONES EDUCATIVAS			Minera Yanacocha apoye desarrollo de la educación a nivel regional	Mayor capacitación y mejor infraestructura	Inversión privada con responsabilidad ambiental	Mayor inversión en el sector educación
ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE			Se les tenga en cuenta en las actividades que realiza la empresa	Participar en la ejecución de actividades de la empresa	No a la contaminación del medio ambiente	Oportunidad de trabajo

Fuente: MINERA YANACOCCHA SRL / 2005

TABLA 8
GRUPOS DE INTERES DE AII – GRUPOS URBANOS

GRUPOS DE INTERES DEL AII – GRUPOS URBANOS		
		GRUPO DE INTERÉS DEL AII AGRUPACIÓN POR RASGOS AFINES
1	1	• Prefectura
	2	• Sub-Prefectura
	3	• Gobernaciones
	4	• Asociación de Directores del Área de Influencia Rural
2	5	• INRENA
	6	• PRONAMACHS
	7	• SENASA
3	8	• Municipalidad distrital de la Encañada
4	9	• Municipalidad Provincial de Cajamarca
5	10	• Municipalidad distrital de Baños del Inca.
6	11	• SUTEP
	12	• CGTP
	13	• CITE
7	14	• Sector Agricultura
	15	• ATDR
	16	• FONGAL
8	17	• Sector Transporte
	18	• Provias Departamental
	19	• Provias Rural
	20	• Proyecto de Caminos Rurales
9	21	• Sector Educación
10	22	• Sector Salud
	23	• ADRA
	24	• DESA
	25	• PRISMA
	26	• CLAS (Comités locales de atención de salud)
11	27	• Defensoría del Pueblo
	28	• MCLCLP Regional
	29	• Mesa de Concertación Provincial
	30	• Mesa de Diálogo de la Municipalidad de Cajamarca
	31	• CAO
	32	• CAR
12	33	• SENATI
	34	• SENCICO
13	35	• Colegio de Ingenieros
	36	• Colegio de Médicos
	37	• Colegio de Abogados
	38	• Colegio de Sociólogos
	39	• Colegio de Biólogos
	40	• Colegio de Economistas
	41	• Colegio de Médicos Veterinarios
	42	• Colegio de Enfermeras
	43	• Colegio de Obstetrices
14	44	• Iglesia Católica
15	45	▪ CARE
	46	▪ GRUFIDES
	47	▪ CEDEPAS
	48	▪ SNV Cooperación Holandesa
	49	▪ ECO VIDA
	50	▪ ADEFOR
	51	▪ ASODEL
	52	▪ CIPDER
	53	▪ ITDG
	54	▪ CUENCAS
	55	▪ ASPADERUC
	56	▪ Frente de Defensa de la Vida y del Medio Ambiente
	57	▪ ADEA
	58	▪ FONCREAGRO

GRUPOS DE INTERES DEL AII – GRUPOS URBANOS		
		GRUPO DE INTERÉS DEL AII AGRUPACIÓN POR RASGOS AFINES
16	59	▪ Universidad Nacional de Cajamarca
	60	▪ Federación Nacional de Docentes
	61	▪ Federación Nacional de Trabajadores
	62	▪ Rectorado
	63	▪ Decanatos
	64	▪ Catedráticos
	65	▪ Federación Universitaria de Cajamarca
17	66	▪ Nestlé
	67	▪ Gloria
18	68	▪ Universidad Privada San Pedro
	69	▪ Instituto Superior Pedagógico
	70	▪ Instituto Superior Tecnológico
	71	▪ Universidad Privada del Norte
19	72	▪ Instituto Nacional de Cultura
	73	▪ SEDAPAZ
	74	▪ CENFOTUR
	75	▪ Archivo Departamental
	76	▪ AHORA
	77	▪ Koriwasi
	78	▪ APAVIT
	79	▪ Asociación PYME
	80	▪ DIRCETUR
	81	▪ CTN
20	82	• Cámara de Comercio
	83	• Asociación de Comerciantes del Mercado Central
	84	• Asociación de Pequeños Industriales
21	85	• Comité de Vaso de Leche
	86	• Comedores Populares
	87	• Asociación de Discapacitados
	88	• Juntas Vecinales
22	89	• Junta de Usuarios del Río Mashcón
23	90	• Acción Popular
	91	• Aprista Peruano
	92	• Popular Cristiano
	93	• Perú Ahora
	94	• Fuerza Social Regional
	95	• Integración Regional
	96	• Si Cumple
24	97	• Medios de Comunicación

Fuente: Minera Yanacocha SRL / 2005

8.3.1 Descripción y análisis de los grupos de interés del AII del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

Al igual que en el caso del AID, los Grupos de Interés (GI) participantes a lo largo del proceso DURANTE la elaboración del EIA estuvieron en su mayoría constituidos por aquellos grupos sociales igualmente identificados para ser convocados al mismo, en el ámbito urbano.

En el área urbana, tal como ha sido referido, los GI fueron compuestos por la institucionalidad existente: autoridades políticas, organizaciones sociales, ONG's, iglesias, organizaciones sociales de base, instituciones educativas, etc. Debe reseñarse empero que a partir del interés de algunos actores sociales que participaron del proceso debió atenderse a otros grupos urbanos, en el marco del proceso incluyente predeterminado.

Respecto al perfil observado por los diversos actores sociales partícipes del proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana, este se establece en virtud del rol social que desempeñan, en tal sentido se puede esbozar la siguiente reseña:

Las autoridades públicas; esgrimieron como posición la demanda del irrestricto cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de Minera Yanacocha, igualmente la exigencia de una cada vez mayor participación en el proceso de desarrollo regional. Por su parte los representantes de los organismos públicos descentralizados; manifestaron su expectativa en participar en convenios para la ejecución de proyectos de desarrollo en tanto reconocieron la importancia de la inversión privada.

Por su parte, si bien la mayoritaria posición de de las Mesas de Concertación como de las ONG's indica a la actividad minera como actividad contaminante refiere también un tema de responsabilidad en el manejo ambiental y social, hecho ante el cual demandan la observancia de normas por parte de la empresa como de un mayor control desde el Estado. En relación al compromiso con las comunidades del Área de Influencia Directa (AID) los aludidos actores sociales demandan una mayor inversión social en la misma.

Igualmente, los demás actores sociales urbanos tienen, en términos generales, la común posición de defensa del medio ambiente y la inversión social en el área de influencia del proyecto.

De lo expuesto se infiere que la expectativa de los Grupos de Interés urbanos se centra en demandar que Minera Yanacocha asuma un mayor compromiso en el cuidado del medio ambiente así como en el proceso de desarrollo de Cajamarca, a la vez que invertir en aspectos sociales que posibiliten mejorar las condiciones de vida de la población. El proceder en el marco de la responsabilidad ambiental y social, señalan los actores sociales urbanos, permitiría continuar con las operaciones productivas, a la vez que demandan la participación de la población en el proceso de elaboración de los EIA.

9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES Y MEDIDAS DE MANEJO

Como se señalara en el Capítulo 1 del Componente Social, en el presente capítulo se incorporará la identificación y el manejo de impactos acumulativos enfocados a partir del tratamiento de temas asociados con los canales de agua para uso agropecuario, que formaron parte de las etapas iniciales de los proyectos Cerro Yanacocha y La Quínuva y que involucran a los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual).

Asimismo identifica los posibles impactos sociales que puedan desprenderse del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

Es importante resaltar que las medidas de manejo corresponden al tratamiento en términos estrictamente sociales de los posibles impactos ambientales del proyecto, así como la prevención de erradas percepciones sobre el mismo, por parte de los grupos de interés y población involucrada, que puedan incidir en su operación.

A la vez de la existencia de las medidas de mitigación social para el manejo de los posibles impactos sociales que el proyecto generaría, se ha articulado también dichas medidas con las líneas de acción del Plan de Relaciones Comunitarias, el cual se detalla en el Capítulo 11 del presente documento.

En cuanto a la metodología para la identificación y evaluación de los posibles impactos sociales del Proyecto, esta guarda relación con la metodología utilizada por el componente ambiental del mismo.

Por otro lado, las actividades del proyecto utilizadas para la identificación y evaluación de los impactos sociales acumulativos y los del actual proyecto, guardan estricta relación con las señaladas en el componente ambiental del EIA.

Asimismo, el capítulo toma como referencia los impactos ambientales señalados en los capítulos 5 y 6 del componente ambiental del EIA.

9.1 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN POSIBLES IMPACTOS SOCIALES.

Las actividades mineras pueden generar diversos impactos sociales, económicos, culturales, etc. Para hacer posible la comparación y evaluación de impactos de características variables, se han establecido diez criterios que serán aplicados a todos los impactos que se identifiquen, tanto en términos acumulativos como los atribuibles al proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

La selección ha sido hecha considerando los criterios de evaluación de la Guía de Relaciones Comunitarias del Ministerio de Energía y Minas.

Los criterios para la evaluación de los posibles impactos sociales del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste son los siguientes:

9.1.1 Grupos de interés (Extensión del impacto)

Los grupos de interés del proyecto son las personas y organizaciones que se verían impactadas a consecuencia de las actividades del proyecto y aquellas que aunque no sufran impactos pueden incidir con sus acciones en el desarrollo del proyecto.

Se han considerado las siguientes categorías para este criterio:

a. Local

Para efectos del Proyecto Suplemento Yanacocha Oeste, los grupos de interés locales son aquellos grupos identificados en el AID del Proyecto.

b. Subregional

Son aquellas personas, poblaciones, autoridades y organizaciones que se ubican en las cuencas que incluyen a las que configuran el AID, el área de transporte del proyecto y/o ciudades importantes cercanas al mismo como la ciudad de Cajamarca.

c. Nacional

Contempla a las personas, poblaciones, autoridades y organizaciones ubicadas en otras regiones del espacio nacional.

9.1.2 Duración

Lapso de tiempo en que puede prolongarse el posible impacto social del Proyecto identificado.

- a. Corto plazo: Menos de un año.
- b. Mediano plazo: Entre uno y cinco años.
- c. Largo plazo: Más de cinco años.

9.1.3 Magnitud

Nivel de alteración de las condiciones de línea base entre los grupos de interés del área de influencia. Los cambios pueden ser mínimos o pueden sobrepasar índices y criterios de calidad en diferentes indicadores. Se han considerado las siguientes categorías:

a. Alta

El impacto produce cambios importantes en las condiciones de vida de la población o grupos de interés.

b. Mediana

El impacto produce cambios moderados en las condiciones de vida de la población o grupos de interés.

c. Baja

El impacto no produce cambios significativos en las condiciones de vida de la población o grupos de interés.

9.1.4 Dirección del impacto

Es el valor positivo o negativo del potencial impacto social sobre los grupos de interés identificados, de modo que pueden separarse de la siguiente manera:

a. Positivo

Un impacto es positivo, cuando genera un beneficio para uno o más grupos de interés identificados por el proyecto.

b. Negativo

Un impacto es negativo, cuando genera un perjuicio para uno o más grupos de interés identificados por el proyecto.

9.1.5 Carácter del impacto

a. Directo

Un impacto directo es aquel producido por la ejecución de las actividades del proyecto, en sus etapas de construcción, operación y cierre, asociados al uso y cambios en las actividades sociales, culturales y económicas pre existentes.

b. Indirecto

Un impacto indirecto es el referido a los cambios sociales por incidencia de los impactos directos del proyecto y la respuesta de los pobladores en los ámbitos cultural, social y económico.

9.1.6 Riesgo de ocurrencia del impacto

Según el riesgo de ocurrencia de los impactos sociales, estos pueden ser calificados como ciertos o probables.

a. Ciertos

Impactos ciertos son aquellos que ocurrirán inevitablemente como consecuencia de las actividades del proyecto. Estos impactos son susceptibles de mitigación social.

b. Probables

Impactos probables son aquellos cuya probabilidad de ocurrencia es remota porque pueden prevenirse sustancialmente con la implementación de medidas de manejo social.

9.1.7 Reversibilidad del impacto

Estima el nivel de retorno a su estado inicial de un determinado aspecto social, ante la ocurrencia de un impacto causado por el proyecto, tanto positivo como negativo.

En esa medida implica para los impactos sociales negativos, el volver a su estado inicial un aspecto social determinado, y para los impactos sociales positivos implica el nivel por el cual un beneficio pueda revertirse, no consiguiendo incidir en la mejora de un aspecto social determinado.

Se consideran cuatro niveles:

a. Alta

Tiene un rango entre el 70% y 100%. Planteando una alta posibilidad de que un impacto social determinado revierta.

b. Media

Tiene un rango entre el 30% y 70%. Planteando una posibilidad media de que un impacto social determinado revierta.

c. Baja

Tiene un rango entre el 0% y 30%. Planteando una posibilidad baja de que un impacto social determinado revierta.

La siguiente tabla resume los criterios descritos:

TABLA 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES

Criterios	Categorías
Grupos de Interés (Extensión del impacto)	Locales
	Sub regionales
	Nacionales
Duración	Corto plazo
	Mediano plazo
	Largo plazo
Magnitud	Alta
	Mediana
	Baja
Dirección del impacto	Positiva
	Negativa
Carácter del impacto	Directo
	Indirecto
Riesgo de Ocurrencia del Impacto	Ciertos
	Probables
Reversibilidad	Alta: 70% - 100%
	Media: 30% - 70%
	Baja: 0% - 30%

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

9.2 IMPACTOS SOCIALES Y MEDIDAS DE MANEJO SOCIAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID) DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE.

Como se ha señalado en la parte introductoria del capítulo, la identificación de impactos sociales comenzará por los impactos sociales acumulativos del AID por criterio ambiental relacionando a los caseríos que se abastecen de agua para uso agropecuarios de los canales Encajón, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual) y sus respectivas medidas de manejo social, seguidamente se identificarán los posibles impactos sociales como consecuencia del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

La siguiente tabla refiere a los impactos sociales acumulativos por las actividades anteriores en las unidades mineras de Cerro Yanacocha y La Quinua.

Es de destacar que las medidas de mitigación específicas de los impactos ambientales (disminución de la calidad y cantidad del agua, emisiones de ruido y polvo) que se relacionan con las preocupaciones sociales, se incluyen en los capítulos 5 y 6 del Componente Ambiental que se presenta en un documento adjunto.

Es a través del Plan de Relaciones Comunitarias que se dará cuenta del avance y resultado de esas medidas de mitigación social. Dichas medidas de manejo social, se relacionan directamente con preocupaciones sociales asociadas a factores del ámbito social tales como: la disminución del ingreso económico; efectos en salud; infraestructura y empleo.

La siguiente tabla refiere a los impactos sociales acumulativos por las actividades anteriores en las unidades:

TABLA 10
IMPACTOS SOCIALES ACUMULATIVOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID Y SUS MEDIDAS SE MANEJO SOCIAL

IMPACTOS SOCIALES ACUMULATIVOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID Y SUS MEDIDAS SE MANEJO SOCIAL									
Fuente de los impactos Sociales acumulativos	Impacto social	Evaluación de Impactos Sociales							Medidas de Manejo Social
		Grupo de interés	Duración	Magnitud	Dirección del Impacto	Carácter del Impacto	Riesgo de ocurrencia	Reversibilidad	
1. Construcción del Tajo en Cerro Yanacocha y La Quinua y Depósito en Yanacocha.	<ul style="list-style-type: none"> Inconformidad por incumplimiento de compromisos sociales. Generación de tensión entre los caseríos beneficiados por los proyectos de relaciones comunitarias ante la percepción de preferencias. 	Pobladores de los caseríos del AID por criterio ambiental y social						Alta	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Re evaluación de compromisos pendientes, a partir de la viabilidad social, técnica, económica y enmarcada en el desarrollo sostenible, de manera participativa entre Minera Yanacocha – Grupos de Interés involucrados. Programa de información a comunidades durante la vida del proyecto, incidiendo en la difusión de las medidas de mitigación ambiental y programas de desarrollo contenidos en el Plan de Relaciones Comunitarias. Programa de apoyo a expropietarios.
	<ul style="list-style-type: none"> Preocupación por la continuación en la afectación en cantidad y calidad del agua para uso agropecuario de los canales Encajón Collotán, Quishuar. Inconformidad por la reposición permanente en calidad y cantidad del agua de los canales afectados (Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca) Inconformidad por parte de los usuarios del canal San Martín Tupac Amaru (Tual) por el incumplimiento del revestimiento del canal. 	Usuarios de los caseríos del AID por criterio ambiental que se abastecen de agua de los canales ENcajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín TUpac Amaru (Tual)	Mediano plazo	Media	Negativo	Indirecto	Cierto	Media	<ul style="list-style-type: none"> Programa de sensibilización sobre el uso del agua tratada e internalización del beneficio del abastecimiento de agua proveniente de la Poza de Almacenamiento San José. Formación del FONDO FIDUCIARIO para generar la sostenibilidad de la alternativa elegida para la reposición permanente del agua a los canales afectados, durante la etapa de cierre de operaciones en el cerro Yanacocha y La Quinua Coparticipación para la formación de una instancia de administración local para la sostenibilidad de la alternativa elegida. Programa de información al Ministerio de Energía y Minas cada seis meses, de los avances en los procesos de negociación con los canales.

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

TABLA 11
POSIBLES IMPACTOS SOCIALES GENERADOS POR EL PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID Y SUS MEDIDAS DE MANEJO SOCIAL

OSIBLES IMPACTOS SOCIALES GENERADOS POR EL PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID Y SUS MEDIDAS DE MANEJO SOCIAL										
Fuente del impacto Actividad del Proyecto	Impacto social	Etapa del Proyecto	Evaluación de Impactos Sociales						Medidas de Manejo Social	
			Grupo de interés	Duración	Magnitud	Dirección del Impacto	Carácter del Impacto	Riesgo de ocurrencia		Reversibilidad
1. Ampliación del Tajo y Pila de Lixiviación del Cerro Yanacocha.	<ul style="list-style-type: none"> Preocupación por posible aumento en la afectación en calidad y cantidad del agua del canal Yanacocha – Llagamarca. 	Operación	Usuarios y pobladores de los caseríos del AID San José y Llagamarca.	Mediano plazo	Alta	Negativo	Directo	Cierto	Media	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Monitoreo Participativo con los usuarios del canal Yanacocha Llagamarca del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. (Incorporando el seguimiento a los aspectos de salud)
	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de las actividades agropecuarias y consecuente disminución del ingreso económico de los pobladores de los caseríos San José y Llagamarca. 			<ul style="list-style-type: none"> Plan de Relaciones Comunitarias. (Líneas de acción: Manejo de aguas, Desarrollo Forestal, Desarrollo Ganadero y Desarrollo Social) 						
	<ul style="list-style-type: none"> Inconformidad social por el eventual impacto en la salud y las actividades agropecuarias, como consecuencia de la producción de ruido, polvo, vibraciones y emisiones gaseosas durante las operaciones de minado y tránsito de maquinaria pesada. 	Construcción		Corto plazo	Mediana	Positivo		Probable	Alta	<ul style="list-style-type: none"> Programa de información a comunidades durante la vida del proyecto.
	<ul style="list-style-type: none"> Posible ocurrencia de accidentes por el tránsito de vehículos y maquinaria pesada durante las obras de construcción, sobre la vía de acceso principal a todas las operaciones de la Minera Yanacocha y el proyecto. 			<ul style="list-style-type: none"> Programa de información a comunidades durante la vida del proyecto. 						
	<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleo temporal. 			Corto plazo	Mediana			Cierto	Media	<ul style="list-style-type: none"> Programa apoyo temporal al empleo (PATE)

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

POSIBLES IMPACTOS SOCIALES GENERADOS POR EL PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID Y SUS MEDIDAS DE MANEJO SOCIAL											
Fuente del impacto Actividad del Proyecto	Impacto social	Etapa del Proyecto	Evaluación de Impactos Sociales							Medidas de Manejo Social	
			Grupo de interés	Duración	Magnitud	Dirección del Impacto	Carácter del Impacto	Riesgo de ocurrencia	Reversibilidad		
2. Ampliación del Tajo y Pila de Lixiviación en el Cerro La Quinua y Depósito en La Quinua Norte	<ul style="list-style-type: none"> Preocupación por la posible disminución del flujo de agua del canal Tual. 	Construcción/ Operación	Usuarios de los caseríos Tual, Río Colorado, Cince las Vizcachas, Hualtipampa Baja y Hualtipampa Alta.	Mediano plazo	Mediana	Negativo	Directo	Probable	Media	<ul style="list-style-type: none"> Programa de información a comunidades durante la vida del proyecto. Programa de Monitoreo Participativo con los usuarios de los canales Tual, Atunmayo, Llushcapampa, Tres Molinos, Las Vizcachas y Ranrrachacra del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste (inciendiendo en las condiciones del agua en cuanto a calidad y cantidad; polvo y ruido) 	
	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de las actividades agropecuarias con incidencia en los ingresos económicos de los pobladores que se abastecen de agua de la Cuenca del Río Grande, a través de los canales: Atunmayo, Llushcapampa, Tres Molinos, Las Vizcachas. Disminución de las actividades agropecuarias con incidencia en los ingresos económicos de los pobladores que se abastecen de agua del canal Ranrrachacra. 		Pobladores de los caseríos del AID por criterio ambiental del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.							<ul style="list-style-type: none"> Plan de Relaciones Comunitarias. (Líneas de acción: Manejo de aguas, Desarrollo Forestal, Desarrollo Ganadero y Desarrollo Social) 	
	<ul style="list-style-type: none"> Inconformidad social por modificación de un tramo de la Carretera Provincial Cajamarca – Bambamarca y un Camino Real paralelo a la misma. Inconformidad social por el impacto por ruido y polvo, durante las operaciones de minado y tránsito de maquinaria pesada. 		Grupos de interés del Área de influencia indirecta (Cajamarca - distrito, Baños del Inca – distrito y La Encañada – Distrito)							<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de reubicación de tramo de la Carretera Provincial Cajamarca – Bambamarca y Camino Real afectados. - Incluye: Habilitación de tramo alternativo temporal durante la etapa de construcción de la carretera. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Posible dificultad de tránsito por el desvío de la carretera durante la construcción de la misma. 	Construcción	Pobladores de los caseríos del AID por criterio ambiental y social del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	Corto plazo					Alta	<ul style="list-style-type: none"> Programa apoyo temporal al empleo (PATE) 	
	<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleo temporal. 										
							Positivo		Cierto		

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

POSIBLES IMPACTOS SOCIALES GENERADOS POR EL PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID Y SUS MEDIDAS SE MANEJO SOCIAL										
Fuente del impacto Actividad del Proyecto	Impacto social	Etapa del Proyecto	Evaluación de Impactos Sociales							Medidas de Manejo Social
			Grupo de interés	Duración	Magnitud	Dirección del Impacto	Carácter del Impacto	Riesgo de ocurrencia	Reversibilidad	
3. Construcción y operación de la Planta de Producción - Lixiviación forzada (Gold Mill) y depósito de residuos de la Planta, ubicados en La Quinua.	<ul style="list-style-type: none"> Posible afectación en la calidad del agua por contingencias ambientales en la Planta de Producción a los usuarios del canal San Martín Tupac Amaru (Tual) 	Construcción / Operación	Usuarios de los caseríos Tual, Cince las Vizcachas, Hualtipampa Baja y Hualtipampa Alta.	Mediano plazo	Alta	Negativo	Directo	Cierto	Media	<ul style="list-style-type: none"> Programa de información a comunidades durante la vida del proyecto. Programa de Monitoreo Participativo con los usuarios del canal Tual del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. Programa apoyo temporal al empleo (PATE)
	<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleo temporal. 	Construcción		Corto plazo	Mediana	Positivo			Baja	
	<ul style="list-style-type: none"> Preocupación por la posible contaminación que generarían los residuos de la Planta de Producción (Gold Mill) y su depósito para residuos. 	Operación		Mediano plazo	Alta	Negativo			Alta	
4. Construcción y operación de la poza de almacenamiento de agua en San José.	<ul style="list-style-type: none"> Generación de sobre expectativa de los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca por el posible uso del agua del almacenamiento San José para abastecer sus canales. 	Construcción / Operación	Usuarios y pobladores de los caseríos del AID por criterio ambiental y social del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	Corto plazo	Alta	Positivo	Certo	Baja		
	<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleo temporal. 	Construcción		Corto plazo	Mediana	Positivo				

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

9.3 ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIALES Y MEDIDAS DE MANEJO.

El presente ítem se explica la matriz de identificación de impactos ambientales guardando relación con el nuevo enfoque de Minera Yanacocha de abordar los impactos sociales acumulativos generados por las operaciones anteriores de las unidades mineras Cerro Yanacocha y La Quinua y, los eventuales impactos que se producirían a partir de las específicas actividades del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

El orden a seguir es el mismo que el observado en la matriz de identificación de impactos sociales, a saber, Impactos Sociales Acumulativos y Posibles Impactos Sociales generados por el Proyecto.

En relación con las medidas de manejo social, puede apreciarse en la tabla 13, análisis de posibles impactos sociales del proyecto, que una misma medida de manejo social es aplicable a más de un posible impacto. En tal medida el ordenamiento presentado a continuación en el ítem 9.3.2, responde a la recurrencia de la medida de manejo social.

9.3.1 Análisis de Impactos Sociales Acumulativos

Los impactos sociales acumulativos que son tratados por el presente Componente Social, corresponden a escenarios sociales anteriores, que por su importancia para el desarrollo del actual proyecto, son tratados en el presente componente.

Abordar los impactos sociales acumulativos en el Componente Social, responde a tres escenarios específicos, el primero vinculado al interés de Minera Yanacocha por asegurar la continuación de sus operaciones a partir de contar con un soporte social adecuado, el segundo aborda la voluntad de Minera Yanacocha de mostrar ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) los esfuerzos conjuntos entre la empresa y la población por llegar a acuerdos de convivencia, y el tercero tiene que ver con vincular el manejo de los impactos sociales acumulativos con el Plan de cierre de las operaciones en el Cerro Yanacocha y La Quinua en el año 2015.

A continuación se describen los impactos sociales acumulativos desde la perspectiva de la empresa y la población, identificado a partir del proceso de Participación Ciudadana para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, en sus etapas antes y durante:

TABLA 12
ANALISIS DE IMPACTOS SOCIALES ACUMULATIVOS

ANALISIS DE IMPACTOS SOCIALES ACUMULATIVOS		
IMPACTO ACUMULATIVO	ANALISIS DEL IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> Inconformidad por incumplimiento de compromisos sociales. 	<p>Como parte de su relacionamiento social, Minera Yanacocha estableció a lo largo de su presencia en el entorno social de sus operaciones una serie de compromisos respecto de los cuales ha ido avanzando progresivamente en su atención. Sin embargo, en el marco del establecimiento de estos compromisos no se determinó claramente que la atención de dichos compromisos estaba condicionada a la ejecución de los distintos proyectos que ha venido desarrollando la empresa.</p> <p>El no desarrollo de algunos de los proyectos asociado al no establecimiento de dicha premisa antedicha y el retraso en el cumplimiento de los compromisos, conllevó a generar una inconformidad social que ha contribuido al desgaste de la relación de Minera Yanacocha con su entorno. Ante ello la empresa ha decidido reconocer dichos compromisos y reevaluarlos a la luz de premisas técnicas como: viabilidad económica, social, política; sostenibilidad y responsabilidad compartida.</p>	<p>Programa de compromisos pendientes.</p> <p>Población objetivo: Caseríos del AID del proyecto. Duración: Dentro del primer año de iniciado el proyecto. Características: Dar respuesta a la preocupación en el entorno de Minera Yanacocha y del proyecto específicamente, por los posibles compromisos sociales no atendidos por proyectos anteriores y que constituyen los impactos acumulativos del proyecto. Minera Yanacocha evaluará los compromisos sociales asumidos con anterioridad, bajo la óptica del Plan de Relaciones Comunitarias, es decir, dentro de los parámetros del desarrollo sostenido, la co-participación en la formulación de las propuestas y la responsabilidad compartida para el cumplimiento de las mismas.</p> <p>Después de la evaluación, se priorizarán alternativas de acuerdo a su viabilidad social, técnica, política y económica, tendiendo a que la población internalice la finalidad de los proyectos en sus caseríos.</p> <p>Metas: Al finalizar el primer año de vida del proyecto, el 100% de caseríos con demandas de compromisos sociales incumplidos, han reevaluado sus alternativas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Generación de tensión social entre los caseríos beneficiados por los proyectos de relaciones comunitarias ante la percepción de preferencias. Preocupación por la continuación en la afectación en cantidad y calidad del agua para uso agropecuario de los canales Encajón Collotán, Quishuar. Inconformidad social por parte de los usuarios del canal San Martín Tupac Amaru (Tual) por el incumplimiento del revestimiento del canal. 	<p>La existencia de rivalidades entre los caseríos del AID del proyecto, sumado al reconocimiento del nivel diferenciado de apoyo social que les brinda MSRL ha contribuido a generar niveles de tensión social entre ellos, hecho que repercute en la relación misma con la empresa. Existe ante ello la necesidad de propiciar niveles de entendimiento que permita lograr entender, a los diversos actores sociales de los caseríos, la necesidad de afrontar su desarrollo de manera conjunta, en el marco de mutua tolerancia.</p> <p>Siendo la actividad agropecuaria la actividad económica principal de los caseríos del AID, la eventual continuación del impacto en los niveles de calidad y cantidad de agua, determinan que la población exprese intranquilidad respecto al tema. Sin embargo; los asuntos vinculados al recurso hídrico se ven también influenciados por aspectos que van más allá de la responsabilidad de la actividad minera y que tienen que ver con cuestiones como la calidad de tierras, tipo de cultivo, atomización de las tierras agrícolas, etc.</p> <p>Habiéndose visto retrasado el ofrecimiento del revestimiento del canal San Martín-Tupac Amaru (Tual), que como producto de la Mesa de Negociación hiciera Minera Yanacocha, se ha generado descontento entre los usuarios del mismo, hecho que ha agravado la relación con la empresa. Sin embargo, Minera Yanacocha a partir de su nuevo enfoque respecto al relacionamiento con el entorno social de sus proyectos, ha de atender dicho compromiso en tanto las relaciones con los usuarios se vayan distendiendo.</p>	<p>Programa de información a comunidades.</p> <p>Población objetivo: 46 caseríos del Área de Influencia Directa del Proyecto, a partir de los criterios ambiental y social. Duración: Toda la vida del proyecto, etapas de construcción y operación. Características: Constituye parte del Plan de Mitigación Social, el mismo que es componente del Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto, busca mantener informados y absolver preocupaciones de la población objetivo, acerca de la evolución del proyecto, propendiendo a manejar la sobre expectativas de la población. El Programa de información a comunidades es transversal a todos los posibles impactos sociales del proyecto. Temas eje del Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Preocupaciones sobre el uso y manejo del agua (cantidad y calidad) Impactos ambientales del proyecto. Medidas de manejo ambiental del proyecto. Medidas de manejo social del proyecto. Compromisos incumplidos con usuarios de canales. Plan de Relaciones Comunitarias. Sensibilización de la población orientada a generar conciencia sobre tolerancia social y responsabilidad compartida. Sensibilización de la población en relación con el respeto a las normas viales y prevención de accidentes. <p>Metas: El 70% de la población del AID del proyecto conoce las actividades, pro y contras del mismo.</p> <p>Programa de apoyo a expropietarios.</p> <p>Población objetivo: Expropietarios afectados por etapas anteriores al proyecto en el Cerro Yanacocha y La Quinua. Duración: Vida del proyecto. Características: Medida de mitigación aplicada desde el inicio de las actividades en el Cerro Yanacocha y La Quinua, que será extensiva durante el presente proyecto. Está orientado al manejo de los impactos sociales acumulativos constituido por la afectación a propietarios de terrenos de uso agropecuarios. Temas eje que aborda el programa: Proyectos en Salud, Educación, Promoción del empleo y Créditos. Metas: Al final de la vida del proyecto el programa ha logrado contribuir con la mejora en la calidad de vida de los expropietarios vinculados con las actividades del proyecto.</p>

ANÁLISIS DE IMPACTOS SOCIALES ACUMULATIVOS		
IMPACTO ACUMULATIVO	ANÁLISIS DEL IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO SOCIAL
<p>▪ Inconformidad por la reposición permanente en calidad y cantidad del agua de los canales afectados (Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca)</p>	<p>Indistintamente a la alternativa seleccionada para el abastecimiento de agua permanente a los canales afectados por el proyecto, existe la preocupación de la población por la sostenibilidad de esta alternativa después de la vida del proyecto y de la empresa.</p> <p>Al respecto Minera Yanacocha tiene la intención política de querer solucionar el tema y mantener relaciones armoniosas con su entorno social para poder continuar con sus operaciones. En esa medida, e indistintamente a la alternativa técnica seleccionada se Minera Yanacocha propiciará la formación de un FONDO para garantizar la sostenibilidad técnica, económica y social, de la alternativa seleccionada.</p>	<p>Programa de sensibilización sobre el uso del agua tratada e internalización del beneficio del abastecimiento de agua proveniente de la poza almacenamiento San José.</p> <p>Población objetivo: Usuarios de los canales afectados por el proyecto: Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca. Duración: Primer año del proyecto. Características: Genera condiciones para la reposición de agua permanente en canales afectados. Se desarrollará, en un primer momento, en las Mesas de Negociación. Es concebido a corto plazo, en tanto su contenido es parte del proceso de negociación con los usuarios. Internalización de contenidos del programa está siendo incorporada de manera favorable en las Mesas de Negociación. Técnicamente por la capacidad de la poza de almacenamiento San José, se podría proveer de agua tratada a los canales de influencia del proyecto.</p> <p>Metas: Al final el primer año la población y los usuarios de los canales afectados conocen las intenciones de Minera Yanacocha para solucionar el permanente abastecimiento de agua. Contribuirá a la generación de condiciones para elaboración de una estrategia participativa orientada a la sostenibilidad de la alternativa de solución plantada.</p> <p>Formación del FONDO FIDUCIARIO para generar la sostenibilidad de la alternativa elegida para la reposición permanente del agua a los canales afectados, durante la etapa de cierre de operaciones en Cerro Yanacocha y La Quinua</p> <p>Población objetivo: Usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca. Duración: Primer año del proyecto. Características: Constituye soporte financiero que dará sostenibilidad a la alternativa técnica identificada para abastecer de agua de manera permanente a los canales impactados. La estructura del FONDO FIDUCIARIO se elaborará durante el primer año del proyecto, la implementación se realizará al Final de la vida del proyecto en la etapa de cierre de mina.</p> <p>Metas: Al final del primer año del proyecto se establece el Fondo Fiduciario para la sostenibilidad de la alternativa de abastecimiento de agua permanente a los canales impactados por las actividades del mismo.</p> <p>Coparticipación para la formación de una instancia de administración local para la sostenibilidad de la alternativa elegida.</p> <p>Población objetivo: Usuarios y grupos de interés urbanos involucrados con el proyecto. Duración: Final del proyecto – Etapa de cierre. Características: Establecer una instancia de administración local para sostener de manera técnica la alternativa elegida. Minera Yanacocha, coparticipará durante la etapa de cierre del proyecto, con los actores sociales regionales legitiimados, en la formación de una instancia de administración técnica local que vuelva operativa, en términos técnicos, la alternativa de abastecimiento de agua permanente elegida. Metas: Al final de la vida del proyecto se establece la instancia de administración para la sostenibilidad técnica de la alternativa de abastecimiento de agua permanente.</p> <p>Programa de información al Ministerio de Energía y Minas cada seis meses, acerca de los avances en los procesos de negociación con los canales.</p> <p>Población objetivo: Funcionarios de área social y ambiental del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) Duración: Cada seis meses a partir del inicio del proyecto. Características: Tiene por objetivo mantener informado al Ministerio de Energía y Minas, acerca de la evolución de las Mesas de Negociación con los usuarios de los canales, a fin fortalecer los procesos con el enfoque de la autoridad y generar un espacio de comunicación y retroalimentación orientado a vigorizar la relación Empresa – Estado – Sociedad. Metas Al finalizar la vida del proyecto la relación entre Minera Yanacocha y el MINEM se ha fortalecido.</p>

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

parte del proceso de Participación Ciudadana para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

En relación con las medidas de manejo para posibles impactos sociales del proyecto, es viable que una misma medida de manejo social sea aplicable a más de un posible impacto. En tal sentido, e indistintamente a la actividad del proyecto, por la naturaleza de la medida de manejo (transversal a más de un impacto) el ordenamiento presentado, responde a la recurrencia de la medida de manejo social.

De la misma forma las medidas de manejo social pueden ser eventualmente correlacionadas con el Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), descrito en detalle en el Capítulo 11.

En la siguiente tabla se aprecia el análisis de los posibles impactos sociales del Proyecto:

TABLA 13

ANALISIS DE POSIBLES IMPACTOS SOCIALES DEL PROYECTO

ANALISIS DE POSIBLES IMPACTOS SOCIALES DEL PROYECTO		
POSIBLES IMPACTO SOCIALES	ANALISIS DEL IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO SOCIAL
<p>Preocupación por posible aumento en la afectación en calidad y cantidad del agua del canal Yanacocha – Llagamarca.</p> <p>Preocupación por la posible disminución del flujo de agua del canal Tual.</p> <p>Posible afectación en la calidad del agua por contingencias ambientales en la Planta de Producción a los usuarios del canal San Martín Tupac Amaru (Tual)</p>	<p>Siendo la actividad agropecuaria la actividad económica principal de los caseríos del AID, la eventual continuación y/o aumento del impacto en los niveles de calidad y cantidad de agua, determinan que la población exprese intranquilidad respecto al tema. Sin embargo; los asuntos vinculados al recurso hídrico se ven influenciados también por aspectos que van más allá de la responsabilidad de la actividad minera y que tienen que ver con cuestiones como la calidad de tierras, tipo de cultivo, atomización de las tierras agrícolas, etc.</p>	<p>Programa de Monitoreo Participativo para la población y usuarios de los canales involucrados en el proyecto.</p> <p>Población objetivo: Población y usuarios de los 15 caseríos por criterio ambiental del AID del Proyecto. Duración: Vida Útil de proyecto. Características: Involucra a la población y los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar, Yanacocha – Llagamarca y San Martín Tupac Amaru (Tual) respondiendo a la clasificación de impactos acumulativos. Involucra a los canales Ranrachacra, Atunmayo, Lushcapampa, Tres Molinos y Las Vizcachas, respondiendo a la clasificación de posibles impactos sociales del proyecto. Incide sobre la calidad y cantidad de agua que se vierte a los canales y cuencas identificados, como Cuenca del Río Grande, Río Rejo y Cuneca Río Colorado. Convoca a actores como DESA, COMOCA, ATDR, ONG's locales y usuarios. Complementariamente incide en aspectos de salud, monitoreo de aire, suelo, flora y fauna. Metas: Se han realizado 4 monitoreos participativos por año durante la vida del proyecto, en los puntos de monitoreo de agua establecidos por Mnera Yanacocha para el presente proyecto.</p>

<p>Disminución de las actividades agropecuarias y consecuente disminución del ingreso económico de los pobladores de los caseríos San José y Llagamarca.</p> <p>Disminución de las actividades agropecuarias con incidencia en los ingresos económicos de los pobladores que se abastecen de agua de la Cuenca del Río Grande, a través de los canales: Atunmayo, Lushcapampa, Tres Molinos, Las Vizcachas.</p> <p>Disminución de las actividades agropecuarias con incidencia en los ingresos económicos de los pobladores que se abastecen de agua del canal Ranrrachaca.</p>	<p>Como consecuencia de la potencial continuación y/o aumento del impacto en los niveles de calidad y cantidad de agua; la actividad agropecuaria, actividad económica principal de los caseríos del AID, se vería consecuentemente impactada, dicho impacto incidiría en la economía de los pobladores. Sin embargo dicho impacto sería también producto de otros aspectos entre los que podría mencionarse: calidad de tierras, tipo de cultivo, atomización de las tierras agrícolas, carencia de mercados, falta de tecnificación, etc.</p>	<p>Plan de Relaciones Comunitarias (PRC)</p> <p>Población objetivo: Población y usuarios de los 45 caseríos por criterio ambiental y social del AID del Proyecto.</p> <p>Duración: Vida Útil de proyecto.</p> <p>Características: El PRC incidirá en las líneas de acción de Manejo de aguas, Desarrollo Forestal, Desarrollo Ganadero y Desarrollo Social. Todas las acciones están orientadas al desarrollo sostenible por tanto perdurarán después de la vida de proyecto. El desarrollo específico del Plan se realiza en el capítulo 11 del presente estudio.</p> <p>Metas: Al final de la vida del proyecto el AID del proyecto ha mejorado sus actividades agropecuarias, sus ingresos económicos y calidad de vida.</p>
<p>Inconformidad social de los pobladores de los caseríos San José y Llagamarca por el eventual impacto en la salud y las actividades agropecuarias, como consecuencia de la producción de ruido, polvo, vibraciones y emisiones gaseosas durante las operaciones de minado y tránsito de maquinaria pesada.</p> <p>Posible ocurrencia de accidentes por el tránsito de vehículos y maquinaria pesada durante las obras de construcción, sobre la vía de acceso principal a todas las operaciones de la Minera Yanacocha y el proyecto, y que</p>	<p>Las actividades del proyecto posiblemente han de generar impactos diversos como los referidos, empero a partir de las correspondientes medidas de mitigación y la generación de un sentimiento de responsabilidad compartida en su manejo podría disminuirse los niveles de inconformidad, evitando con ello generar fuente alguna de conflicto. Debe destacarse que las actividades del proyecto han de ser, en lo fundamental, las mismas que se vienen realizando a la fecha tanto en el Cerro Yanacocha como en La Quinua. Por tanto los aludidos impactos no han de convertirse en acumulativos en tanto lo que el proyecto busca es mantener la capacidad de producción actual.</p> <p>El uso de la principal vía de acceso a las operaciones de Minera Yanacocha por vehículos y maquinaria pesada, posiblemente, generaría accidentes. Sin embargo; debe referirse que las medidas de seguridad adoptadas por Minera Yanacocha han contribuido a evitar la ocurrencia de contingencias y se confía en que ello continúe. Las campañas de capacitación y actualización de conductores</p>	<p>Programa de información a comunidades.</p> <p>Población objetivo: 46 caseríos del Área de Influencia Directa del Proyecto, a partir de los criterios ambiental y social.</p> <p>Duración: Toda la vida del proyecto, etapas de construcción y operación.</p> <p>Características: Constituye parte del Plan de Mitigación Social, el mismo que es componente del Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto, busca mantener informados y absolver preocupaciones de la población objetivo, acerca de la evolución del proyecto, propendiendo a manejar la sobre expectativas de la población. El Programa de información a comunidades es transversal a todos los posibles impactos sociales del proyecto.</p> <p>Temas eje del Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preocupaciones sobre el uso y manejo del agua (cantidad y calidad) ▪ Impactos ambientales del proyecto. ▪ Medidas de manejo ambiental del proyecto. ▪ Medidas de manejo social del proyecto. ▪ Compromisos incumplidos con usuarios de canales. ▪ Plan de Relaciones Comunitarias. ▪ Sensibilización de la población orientada a generar conciencia sobre tolerancia social y

<p>Preocupación por posibles impactos que generarían los residuos de la Planta de Producción (Gold Mill) y su depósito para residuos.</p> <p>Generación de sobre expectativa de los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar y Yanacocha – Llagamarca por el posible uso del agua del almacenamiento San José para abastecer sus canales.</p>	<p>Las medidas ambientales para el manejo de los residuos de la Planta de Producción permiten confiar en que los potenciales impactos producidos por los mismos se vean consistentemente reducidos. Siendo en lo fundamental una percepción la que generaría los niveles de preocupación referida, deberá generarse conciencia entre la población de las medidas ambientales establecidas para el manejo de los citados residuos.</p> <p>Ante la escasez del recurso hídrico en la región, la posibilidad de abastecimiento de agua, a partir del reservorio San José generaría eventualmente niveles de sobre expectativa que podrían crear una gran demanda, provocando una presión social significativa sobre Minera Yanacocha. Generar una política de uso adecuado del recurso a nivel de las comunidades podrá aliviar la sobre expectativa que se genere.</p>	<p>Metas: El 70% de la población del AID del proyecto conoce las actividades, pro y contras del mismo.</p>
<p>Generación de empleo temporal.</p>	<p>El desarrollo de proyectos mineros como el Suplementario Yanacocha Oeste genera entre los pobladores del AID la expectativa de alcanzar una oportunidad de empleo. Siendo el proyecto la ampliación de áreas que se vienen aún trabajando, la eventual oferta laboral ha de ser temporal y reducida, la misma que, en el afán de dinamizar la economía de los caseríos aledaños se pretende sea rotativa.</p>	<p>Programa de apoyo temporal al empleo (PATE) Población objetivo: Población del AID del proyecto en edad de trabajar. Duración: Etapa de construcción del proyecto. Características: Este Programa se enmarca dentro del DS. 042 – 2003- EM y está orientado al manejo de la sobre expectativa por trabajo existente en la zona. Tiene un carácter temporal y rotativo, de manera de dar oportunidad de trabajar a la mayoría de personas. El Programa evaluará las necesidades de mano de obra no calificada de la empresa. Este programa se trabajará conjuntamente con las empresas contratistas de la empresa. El programa es transversal a todas las actividades del proyecto, durante la etapa de construcción. Metas: El 20% de la población en edad de trabajar del AID a participado en el programa.</p>

<p>Inconformidad social por modificación de un tramo de la Carretera Provincial Cajamarca – Bambamarca y un Camino Real paralelo a la misma.</p> <p>Inconformidad social por el impacto por ruido y polvo, durante las operaciones de minado y tránsito de maquinaria pesada.</p> <p>Posible dificultad de tránsito por el desvío de la carretera durante la construcción de la misma.</p>	<p>La modificación de un tramo de la carretera Cajamarca-Bambamarca y de un camino real, ha de disturbar temporalmente la zona y, por consiguiente, generar incomodidades que potencialmente podrían convertirse en fuente de conflicto con los usuarios de las vías. Sin embargo, un proceso previo de sensibilización y estudios participativos contribuirían a mitigar el eventual descontento que la referida modificación implicaría, en tanto se generaría un sentido de pertenencia entre los usuarios de la vía.</p>	<p>Proyecto de reubicación de tramo de la carretera provincial Cajamarca – Bambamarca y Camino Real afectados.</p> <p>Población objetivo: Población usuaria de la carretera Cajamarca – Bambamarca y camino real, identificados como afectados por el proyecto.</p> <p>Duración: Etapa de Construcción.</p> <p>Características: Proyecto específico que busca retomar la dinámica social de la población después de la afectación de un tramo de la carretera provincial Cajamarca – Bambamarca y de un tramo del camino real que corre paralelo a la carretera. Buscará re-articular las relaciones socio económicas a partir de la búsqueda, conjuntamente con la población involucrada, de una alternativa para la ubicación del camino real. Los estudios del proyecto se relizarán durante el primer año de la vida del proyecto, contempla un proceso de Participación Ciudadana específico, la habilitación de un camino alternativo temporal y los estudios técnicos y ambientales pertinentes. Su implementación está planificada para los primeros meses del año 2009, luego de la aprobación de los estudios ambientales y técnicos necesarios y de la validación social del mismo.</p> <p>Metas: La parte de la carretera provincial Cajamarca – Bambamarca y camino real se encuentran reubicados y las redes sociales articuladas.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

TABLA 14

POSIBLES IMPACTOS SOCIALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA AII

IMPACTOS SOCIALES POTENCIALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA AII											
Fuente de impacto	Impacto Social	Evaluación del impacto								Plan de Manejo	
		Etapa del proyecto	Grupos de Interés	Duración	Magnitud	Dirección del impacto	Carácter del impacto	Riesgo de Ocurrencia	Reversibilidad		
1. Continuidad de las operaciones de Minera Yanacocha en Cajamarca	Incentivo de actividades económicas en el sector servicios.			Largo plazo		Positivo				Baja	Plan de comunicaciones del Plan de Relaciones Comunitarias.
2. Percepciones y expectativas de la población con respecto al Proyecto	Atribuciones al Proyecto de impactos ambientales negativos irreversibles sobre los canales Encajón Collotán, Quishuar, Tual y Yanacocha – Llagamarca.	Operación	Subregional	Mediano plazo	Mediana	Negativo	Indirecto	Cierto	Media		

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

9.4.1 Análisis de los posibles impactos sociales en el AII del proyecto

TABLA 15
IMPACTOS SOCIALES POTENCIALES EN EL AREA DE
INFLUENCIA INDIRECTA AII

IMPACTOS SOCIALES POTENCIALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA AII		
POSIBLES IMPACTOS SOCIALES	ANALISIS DEL IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO SOCIAL
<p>Continuación del incentivo de actividades económicas en el sector servicios.</p>	<p>Minera Yanacocha a través del Plan de Relaciones Comunitarias del proyecto busca contribuir al desarrollo sostenible de su AII a partir de un convenio específico con la Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC) para incentivar las actividades económicas.</p>	<p>Plan Relaciones Comunitarias PRC</p> <p>Aplicado al AII (Urbana) a través de ALAC con incidencias en la Ciudad de Cajamarca y centros urbanos de los distritos de Baños del Inca y la Encañada.</p>
<p>Atribuciones al Proyecto de impactos ambientales negativos irreversibles sobre los canales Encajón Collotán, Quishuar, Tual y Yanacocha – Llagamarca.</p>	<p>En el entorno urbano se percibe que la empresa ha generado impactos socio ambientales irreversibles en el ámbito rural. Estas percepciones han incidido en en la toma de posiciones contrarias a la empresa que predisponen la actitud frente a algún otro proyecto de la empresa.</p> <p>Al respecto en el PRC el Plan de Comunicaciones aborda temas orientados a aclarar al entorno urbano acerca de las percepciones mencionadas.</p>	<p>Específicamente PRC para el AII y el Plan de Comunicaciones para la difusión a nivel regional de los beneficios del proyecto y disipar preocupaciones, se detallan en el Capítulo 11 del presente Estudio.</p>

10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El presente Capítulo da cuenta del proceso de Participación Ciudadana realizado **ANTES** y **DURANTE** la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

En la etapa DURANTE se ha producido un incremento en la realización de talleres en base a la experiencia de la etapa ANTES. Se debe en primer lugar por el análisis de las expectativas y preocupaciones de la población vertidas en la etapa ANTES, que se caracterizaron por la necesidad de recibir mayor información sobre las actividades de Minera Yanacocha y, específicamente, por las implicancias del proyecto. Complementariamente a las expectativas de la población en la etapa ANTES, Minera Yanacocha se ha planteado, a partir del proceso de Participación Ciudadana, socializar información relacionada con el proyecto mismo y las acciones de Relaciones Comunitarias que la empresa tiene con su entorno social desde el inicio de sus operaciones. En segundo lugar se debió a la identificación de un número mayor de grupos de interés del área de influencia directa (AID) y área de influencia indirecta (AII) del proyecto, los mismos que fueron convocados a participar activamente de los eventos, en el marco del propósito de socialización de la información del proyecto.

10.1 TALLERES DE LA ETAPA ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EIA

En la etapa ANTES el proyecto Suplementarios Yanacocha Oeste se encontraba en definición, por lo tanto la información sobre los detalles técnicos tuvo características de generalidad, así como el contexto y los incipientes contenidos del EIA.

10.2 OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE

- Informar a la población sobre temas de Legislación Ambiental, Medio Ambiente, Impactos Ambientales, características y elementos componentes de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), y la información preliminar del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- Registrar información sobre, intereses, preocupaciones, expectativas, posiciones y demandas a tener en cuenta durante la estructuración del EIA.

10.2.1 Ámbito de realización de los Talleres Participativos

Los Talleres Participativos realizados durante la etapa ANTES del EIA, fueron llevados a cabo en el ámbito de influencia del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste y el Proyecto Laguna Compuertas 1, es decir, en la cuenca del río Jequetepeque a partir de los potenciales impactos socio ambientales que generaría la ampliación de la Pila de Lixiviación La Quinua, la construcción del depósito de desmonte de La Quinua, y la ampliación del Tajo Yanacocha. Igualmente, en la cuenca del río Cajamarquino a partir de la ampliación del Tajo La Quinua, y por el trasvase de aguas del río Jequetepeque al río Cajamarquino.

10.2.2 El proceso de convocatoria

En la etapa ANTES de la realización del EIA fue la Dirección Regional de Minería (DREM) la encargada de la convocatoria y facilitación de los talleres, el Equipo de Consultas Públicas y Participación Ciudadana de Minera Yanacocha, por su parte, asumió la coordinación e implementación de los mismos.

10.2.3 Número de talleres realizados

Se realizaron un total de cuarenta y nueve (49) eventos de los cincuenta (50) programados. Del total de eventos realizados diecisiete (17) fueron desarrollados en el ámbito rural, mientras treinta y dos (32) se llevaron a cabo en el área urbana.

Fueron 1 676 personas (1 012 varones y 664 mujeres) las que fueron informadas durante el proceso, entre los meses de marzo y julio de 2005. (Ver Cuadro siguiente)

TABLA 16
TALLERES REALIZADOS

NUMERO DE TALLERES				
N° de Talleres	Zona	Participantes		
		Hombres	Mujeres	Total
32	Urbana	582	245	827
17	Rural	430	419	849
49	Total	1012	664	1676

Fuente: Minera Yanacocha SRL Informe Final Talleres Antes del EIA / julio 2005

10.2.4 Grupos de interés y número de participantes en el ámbito rural

TABLA 17
GRUPOS DE INTERES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES
AMBITO RURAL

GRUPOS DE INTERES PARTICIPANTES – AMBITO RURAL					
N°	Grupo de Interés	N° Participantes			FECHA
		H	M	Total	
1	Granja Porcón	32	8	40	18 Marzo
2	JURM 31 03 05	19	7	26	31 Marzo
3	Huaitipampa Alta	11	17	28	12 Mayo
4	Llagamarca	31	22	53	19 Mayo
5	Yanomayo	27	36	63	24 Mayo
6	Totorillas	16	22	38	24 Mayo
7	Lluschcapampa	35	26	61	31 Mayo
8	Huaitipampa Baja	26	19	45	02 Mayo
9	Quishuar Corral	15	26	41	09 Junio

GRUPOS DE INTERES PARTICIPANTES – AMBITO RURAL					
Nº	Grupo de Interés	Nº Participantes			FECHA
		H	M	Total	
10	La Ramada	24	26	50	10 Junio
11	Huambocancha Chica	39	33	72	11 Junio
12	Plan Manzanas	35	58	93	15 Junio
13	Pastores evangélicos-San Juan Pampa	16	11	27	16 Junio
17	Cince Las Vizcachas	48	35	83	03 Julio
TOTAL		430	419	849	

Fuente: Minera Yanacocha SRL Informe Final Talleres Antes del EIA / julio 2005

10.2.5 Grupos de Interés y número de participantes en el ámbito urbano

TABLA 18

GRUPO DE INTERÉS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES
AMBITO URBANO

Nº	CASERÍO / GRUPO / INSTITUCIÓN	Nº Participantes			FECHA
		H	M	Total	
1	Municipalidad de la Encañada	18	5	23	22 Marzo
2	Dirección Regional de la Producción	7	2	9	23 Marzo
3	Autoridad Autónoma Jequetepeque	6	0	6	29 Marzo
4	Dirección Ejecutiva de Salud	11	5	16	05 Abril
5	Universidad Privada San Pedro	16	8	24	09 Abril
6	Dirección Regional Salud	11	3	14	12 Abril
7	Dirección de Medio Ambiente y RR.NN Municipalidad Provincial de Cajamarca	12	7	19	14 Abril
8	Universidad Privada del Norte-Cajamarca	4	3	7	19 Abril
9	Dirección Regional de Educación	20	4	24	21 Abril
10	Municipalidad Distrital de Baños del Inca	10	5	15	22 Abril
11	Dirección Regional de Agricultura	22	6	28	25 Abril
12	Dirección Regional de Transporte, Comunicaciones y Vivienda	22	7	29	28 Abril
13	SENASA	15	3	18	03 Mayo
14	Proyecto Especial Jepetepeque Zaña -PEJEZA	48	12	60	04 Mayo
15	Municipalidad Provincial de Contumazá	15	2	17	05 Mayo
16	Instituto Nacional de Investigación Agraria – INIA	28	11	39	10 Mayo
17	Instituto Pedagógico Victorino Elorz Goicoechea	28	29	57	12 Mayo

N°	CASERÍO / GRUPO / INSTITUCIÓN	N° Participantes			FECHA
		H	M	Total	
18	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo	13	5	18	17 Mayo
19	SEDACAJ	20	1	21	25 Mayo
20	Instituto Pedagógico "Victorino Elorz Goycochea"	22	15	37	25 Mayo
21	Municipalidad Distrital de Chilete	19	6	25	01 Junio
22	Directores de Instituciones Educativas del área de influencia de Yanacocha	17	18	35	03 Junio
23	Estudiantes de Sociología de la UNC	57	55	112	08 Junio
24	CEDEPAS	6	6	12	15 Junio
25	Gerentes y Sub Gerentes de la Municipalidad Provincial de Cajamarca	15	0	15	22 Junio
26	Gobierno Regional	30	5	35	23 Junio
27	SUTEP	10	4	14	23 Junio
28	Empresa Taxi Seguro	44	0	44	25 Junio
29	Dirección Regional de Turismo	11	12	23	27 Junio
30	ASODEL	7	2	9	28 Junio
31	Colegios de Profesionales	5	2	7	28 Junio
32	CARE	13	2	15	30 Junio
TOTAL		582	245	827	

Fuente: Minera Yanacocha SRL. Informe Final Talleres Antes del EIA / julio 2005

10.2.5.1 Tipo de actores participantes de los talleres en la etapa ANTES del EIA

TABLA 19

Tipo de Participantes de los Talleres en la etapa ANTES Del EIA

Tipo de Participantes	Total	%
Autoridades Ediles y funcionarios de municipalidades	90	5.37
Autoridades, funcionarios y empleados de Direcciones Regionales	175	10.44
Directores, miembros, trabajadores de Instituciones Publicas y /o privadas, usuarios de canales de riego	229	13.66
Decanos, Vice-rectores, docentes, trabajadores y alumnos de universidades y/o institutos superiores	244	14.56
Directores y profesores de Instituciones Educativas	78	4.65
Autoridades Comunales	92	5.49

Tipo de Participantes	Total	%
Representantes de ONG's	41	2.45
Pobladores	625	37.29
Representantes de iglesias	58	3.46
Transportistas	44	2.63
TOTAL	1 676	100.00

Fuente: Minera Yanacocha. Informe Final Talleres Antes del EIA del PSYO / julio 2005

10.2.6 Inquietudes frecuentes identificadas en la etapa ANTES del EIA

TABLA 20

INQUIETUDES IDENTIFICADAS EN LA ETAPA ANTES DEL EIA

INQUIETUDES FRECUENTES
Cantidad y calidad de aguas.
Demanda de trabajo, obras y cumplimiento de compromisos.
Desconfianza en el monitoreo de aguas
Desaparición de sapos y truchas
Manejo de cianuro y mercurio
No credibilidad en los EIA
Temor a mayores impactos generados por el proyecto.

Fuente: Minera Yanacocha. Informe Final Talleres Antes del EIA del PSYO / julio 2005

10.3 FORMAS DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADAS

Debe destacarse la trascendencia que los procesos de Consulta y Participación Ciudadana como un mecanismo de acercamiento entre el Estado, la Empresa y la sociedad; como un elemento de fortalecimiento en sus relaciones y establecimiento de acuerdos e integración.

En dicho marco y para la operativización del Plan de Consulta Pública y Participación Ciudadana se implementaron dos tipos de eventos que, para tales fines, fueron definidos de la siguiente manera:

10.3.1 Talleres Participativos

Constituyeron instancias de participación de los actores sociales involucrados en el desarrollo del proyecto donde se informaron y construyeron grupalmente sus ideas.

10.3.2 Reuniones Informativas

Las reuniones informativas se constituyeron en un mecanismo que permitieron socializar la información y recoger las inquietudes ciudadanas en medio de contextos sociopolíticos críticos y ante la imposibilidad de cumplir con las formalidades propias de un Taller Participativo.

10.4 TALLERES PARTICIPATIVOS EN LA ETAPA DURANTE LA REALIZACIÓN DEL EIA.

Para la referida etapa de Talleres Participativos, respecto a la etapa ANTES, se estimó la realización de una mayor cantidad de talleres participativos a partir de las siguientes consideraciones:

- Atención a los sectores ciudadanos participantes en la etapa ANTES, los mismos que demandaron recibir mayor información sobre las actividades de Minera Yanacocha y específicamente sobre las implicancias del proyecto.
- La necesidad de Minera Yanacocha de establecer espacios de socialización de información sobre sus actividades, sus acciones de Relaciones Comunitarias y su proceder socio ambiental, específicamente sobre el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. A partir de los cuales se genere una corriente de diálogo con sectores ciudadanos.
- Por el establecimiento de un criterio político-administrativo en la determinación del Área de Influencia Directa del proyecto, el mismo que determinó la inclusión de nuevos caseríos y poblados en el presente proceso.

10.5 OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCHA OESTE EN SU ETAPA DURANTE

- Informar a las poblaciones, sus líderes, dirigentes y autoridades, las características técnicas, ambientales y sociales del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto, favoreciendo, a partir de ello, escenarios de diálogo y entendimiento, conducentes a obtener una actitud favorable respecto al proyecto.

- Recavar de los actores sociales involucrados en el proyecto, sus preocupaciones, intereses, expectativas, posiciones, demandas, para ser procesados e incorporados en el Estudio de Impacto Social del Proyecto.
- Dar respuesta a las inquietudes recurrentes esbozadas e identificadas durante el Proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana, en su etapa ANTES.

10.5.1 Ámbito de realización de los Talleres Participativos

Los Talleres Participativos realizados durante la etapa DURANTE la elaboración del EIA fueron llevados a cabo en el ámbito de influencia del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, en la cuenca del Jequetepeque, a partir de los potenciales impactos socio ambientales que generaría la ampliación de la Pila de Lixiviación La Quinua. Igualmente, la cuenca del Cajamarquino a partir de la ampliación del Tajo La Quinua, y por el trasvase de aguas del Río Jequetepeque al Río Cajamarquino.

10.5.2 El proceso de involucramiento

Para la etapa DURANTE la realización del EIA se implementó un proceso de involucramiento previo con los diversos actores sociales, tanto en el área rural como urbana, ello como un mecanismo tendiente a establecer y/o reforzar relaciones institucionales. Dicho proceso de involucramiento, con el propósito de generar sinergia en la consecución de espacios de interacción con los grupos de interés, demandó la participación de las áreas de Relaciones Comunitarias como la de Comunicaciones. En tanto el referido Proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana se enmarca en la R.M. Nro. 596-2002-EM/DM, fue la Dirección Regional de Energía y Minas la que, igualmente, se comprometió en el proceso de involucramiento.

10.5.3 El proceso de convocatoria

Conforme al Art. 3ro., numeral 3.1, inc. b. de la R.M. N° 596-2002-EM/DM, correspondió a Minera Yanacocha brindar información respecto los aspectos técnicos del proyecto y los avances en la elaboración del EIA, a la vez que recoger los aportes ciudadanos; mientras que la DREM fue el organismo encargado de la convocatoria, buscando con ello darle formalidad a los encuentros a la par que asegurar una importante participación.

Debe destacarse que el rol de facilitador de los eventos, siempre en el marco de la norma, fue desarrollado, a lo largo del proceso, tanto por representantes de Minera Yanacocha como de la DREM.

10.5.4 Número de talleres realizados en la etapa DURANTE la elaboración del EIA

Como resultado del proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana del Proyecto, debe resaltarse lo siguiente:

1. Se realizaron un total de sesenta y seis (67) eventos de los setenta y ocho (78) programados para la etapa DURANTE, de los cuales treinta y siete (38) fueron desarrollados en el ámbito rural, mientras veintinueve (29) fueron llevados a cabo en el área urbana.

2. Fueron 3 489 personas (2 019 varones y 1 625 mujeres) informadas durante el proceso, el mismo que se desarrollo en el periodo comprendido entre los meses de septiembre y diciembre de 2005. Durante la realización de los encuentros propiamente dichos la información socializada versó respecto a los temas del marco jurídico durante la elaboración del EIA, aspectos técnicos, concernientes al Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, y avances en la elaboración del EIA.

TABLA 21

NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS EN LA ETAPA DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EIA

NUMERO DE TALLERES REALIZADOS				
AREA	Nro. DE TALLERES	TOTAL DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
Urbana	29	1 624	1 021	603
Rural	38	2 020	998	1 022
TOTAL GENERAL	67	3 644	2 019	1 625

Fuente: Minera Yanacocha / diciembre 2005

10.5.5 Grupos de interés del Área Rural

TABLA 22

GRUPOS DE INTERÉS DEL ÁREA RURAL

TALLERES DE CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETAPA DURANTE LA ELABORACION DEL EIA PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE (ÁREA RURAL)						
Nro.	GRUPOS DE INTERES PARTICIPANTE	Nº Participantes			Fecha	
		Hombres	Mujeres	Total	Día	Mes
1	Purhuay Alto	30	23	53	07	Octubre
2	Quinuamayo	17	13	30	12	
3	Chaupimayo	26	24	50	15	
4	Apalina Alta	25	13	38	16	
5	Llagamarca	22	23	45	18	
6	Hualtipampa Alta	11	22	33	20	
7	Yun Yun Alto	10	20	30	20	
8	Grupo Pastores Evangélicos	14	28	42	21	
9	Purhuay Bajo	24	15	39	21	
10	Carhuaconga Tierra Amarilla	14	17	31	22	
11	Chilimpampa Baja	32	27	59	23	
12	Chilincaga	23	36	59	25	
13	Yanomayo Totorillas	25	40	65	27	
14	Suroporcón	31	17	48	28	
15	Chilimpampa Alta	16	30	46	04	Noviembre
16	Santa Rosa - Porcón Bajo	12	24	36	05	

TALLERES DE CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETAPA DURANTE LA ELABORACION DEL EIA PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE (ÁREA RURAL)							
Nro.	GRUPOS DE INTERES PARTICIPANTE	Nº Participantes			Fecha		
		Hombres	Mujeres	Total	Día	Mes	
17	Cochapampa	32	58	90	06		
18	Yerba Buena	63	38	101	06		
19	Huambocancha Chica	29	9	38	06		
20	San Juan Pampa	19	13	32	06		
21	ATDRJ-GUADALUPE	22	4	26	11		
22	Yun Yun Bajo	18	22	40	12		
23	Manzanas Capellania	35	38	73	12		
24	Junta de Regantes del Bajo Jequetepeque	18	2	20	16		
25	San Pedro- Porcon alto	38	33	71	17		
26	Coñor	49	44	93	20		
27	Pacopampa	15	23	38	20		
28	Porcon Alto	49	18	67	20		
29	Llushcapampa Baja	19	20	39	26		
30	Manzanas Alto	36	45	81	26		
31	Plan Tual	23	40	63	27		
32	Plan Manzanas	39	58	97	30		
33	Hualtipampa Baja	16	24	40	30		
34	Qulish 38	17	16	33	03		Diciembre
35	CPM. Porcon Bajo	32	43	75	10		
36	La Ramada	15	16	31	13		
37	Huambocancha Alta	13	-	13	18		
38	Tual	71	84	155	13		Enero
TOTAL		998	1 022	2 020			

Fuente: Minera Yanacocha SRL / diciembre 2005

La cantidad de Talleres Participativos en el ámbito rural se vieron incrementados de manera significativa, llegando a un total de treinta y ocho (38). Sin embargo y en virtud de consideraciones diversas que van desde la existencia de Mesas de Negociación (Aliso Colorado, Quishuar-Corral, Tual), las mismas que demandaron un deferente tratamiento debió posponerse la presentación de los Avances del EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste para la etapa posterior a la oficial presentación del documento final. De igual modo ocurrió, esta vez por consideraciones sociopolíticas, con los caseríos de Hualtipampa Baja, Llushcapampa Baja y Huambocancha Chica.

La socialización de la información respecto al proyecto en aquellos caseríos en que no fue posible realizarla, en la medida en que su problemática fuera superada, se desarrollará en la etapa posterior a la presentación del EIA, conforme lo dispone la norma y en observancia a un procedimiento de responsabilidad social orientado a no forzar la presencia de Minera Yanacocha en aquellos espacios en que las condiciones no fueran social y políticamente propicias.

10.5.6 Grupos de interés del Área Urbana

TABLA 23

TALLERES DE CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETAPA DURANTE LA ELABORACION DEL EIA PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE (ÁREA URBANA)

TALLERES DE CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETAPA DURANTE LA ELABORACION DEL EIA PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE (ÁREA URBANA)							
Nro.	DENOMINACION DEL TALLER	GRUPOS DE INTERES PARTICIPANTES	Nº Participantes			Fecha	
			Hombres	Mujeres	Total	Día	Mes
1	Empresas de Taxi	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taxis Unidos ▪ Taxi Seguro 	129	8	137	17	Septiembre
2	Universidad Antonio Guillermo Urrello.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad Antonio Guillermo Urrello. 	31	20	51	22	
3	Escuela de Post Grado UNC.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuela de Post Grado UNC. 	20	9	29	22	
4	INIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ INIA 	26	7	33	26	
5	Prefectura, Sub Prefectura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sub prefectura ▪ Gobernadores 	22	4	26	13	Octubre
6	Pro Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pro Ciudadanía 	4	2	6	18	
7	Instituto Superior Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituto Superior Tecnológico ▪ Escuela de Arte ▪ CEFOR 07 Cajamarca 	134	40	174	20	
8	Municipalidad de la Encañada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipalidad de la Encañada 	22	16	38	20	
9	Universidad San Pedro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad San Pedro 	22	10	32	22	
10	Dirección Regional de Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Regional de Salud ▪ DESA ▪ CLAS -Comités Locales de Atención de Salud 	7	16	23	26	
11	Defensoría del Pueblo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Defensoría del Pueblo ▪ RRNN, Medio Ambiente y Participación Ciudadana ▪ GRUFIDES ▪ ECOVIDA ▪ Mesa de Concertación Provincial ▪ CAO ▪ CIAR ▪ MCLCP - Cajamarca ▪ Coordinadora de la MC Provincial Cajamarca ▪ Unión Consultores 	28	18	46	28	
12	Grupo de Estudios la Pre de los Profesores de la UNC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo de Estudios la Pre de los Profesores de la UNC 	63	63	126	29	

TALLERES DE CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETAPA DURANTE LA ELABORACION DEL EIA PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE (ÁREA URBANA)							
Nro.	DENOMINACION DEL TALLER	GRUPOS DE INTERES PARTICIPANTES	Nº Participantes			Fecha	
			Hombres	Mujeres	Total	Día	Mes
13	SENATI	▪ SENATI	153	1	154	03	Noviembre
14	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	▪ Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	33	10	43	04	
15	Comité de Vaso de Leche	▪ Comité de Vaso de Leche ▪ Comedores Populares	2	79	81	05	
16	Dirección Regional de Educación	▪ Dirección Regional de Educación	38	28	66	07	
17	Dirección Regional de Agricultura	▪ Dirección Regional de Agricultura ▪ INRENA ▪ PRONAMACHCS ▪ ATDR	22	10	32	09	
18	Instituto Nacional de Cultura - INC	▪ INC ▪ AHORA - Cajamarca ▪ CENFOTUR ▪ KORIWASI ▪ CTN - Perú ▪ Archivo Regional	12	6	18	16	
19	NESTLE	▪ NESTLE	24	3	27	21	
20	Obispado	▪ Obispado	6	0	6	22	
21	ONG's	▪ ASPADERUC ▪ CUENCAS ▪ Recursos SAC ▪ ASODEL ▪ FONCREAGRO ▪ ADEFOR ▪ DIRCETUR ▪ ECOVIDA ▪ CEDEPAS ▪ ALAC	27	14	41	24	
22	Gobernación y Tenientes Gobernadores	▪ Gobernación ▪ Tenientes Gobernadores	30	2	32	25	
23	Asociación de Directores Cajamarca	▪ Asociación de Directores Cajamarca	2	29	31	25	
24	Cámara de Comercio y Producción	▪ Cámara de Comercio y Producción	19	2	21	30	
25	Instituto Superior Pedagógico	▪ Instituto Superior Pedagógico	48	79	127	7	
26	Gobierno Regional	▪ Gobierno Regional	40	7	47	12	
27	APAFA IE 82012	▪ APAFA IE 82012	20	116	136	13	
28	Municipalidad Provincial Cajamarca	▪ Municipalidad Provincial Cajamarca	30	4	34	15	
29	Grupo Costa del Sol	▪ Personalidades cajamarquinas	07	-	07	19	
TOTAL		63	1 021	603	1 617		

Fuente: Minera YanacochaSRL / diciembre 2005

Respecto a los Talleres Participativos a nivel del *Ámbito Urbano*, estos fueron establecidos a partir de la reevaluación de los Grupos de Interés (**GI**) existentes, buscando incorporar a aquellos actores que no habían sido convocados a lo largo de anteriores procesos participativos.

La referida reevaluación se sustentó en la voluntad de Minera Yanacocha de socializar información sobre las actividades propias de sus proyectos y su relación con el entorno; el reconocimiento de nuevos y mayores grupos sociales, y el propósito de establecer niveles de diálogo con otros actores sociales a los tradicionalmente reconocidos.

De la misma forma, y como consecuencia de un nuevo enfoque respecto a la socialización de la información concerniente a las actividades empresariales, se estimó hacer del proceso una experiencia inclusiva, propendiendo con ello a ampliar el espectro de grupos ciudadanos informados, a la vez que establecer con aquellos nuevos grupos de interés la posibilidad de alianzas estratégicas a favor del desarrollo sostenible de la región.

Debe destacarse, como característica del proceso, la existencia de un clima de tolerancia social aún en escenarios en que el nivel de crítica hacia la presencia de Minera Yanacocha se expresó de manera consistente. La participación de renombrados líderes opositores a la actividad minera con una actitud de reconocimiento al rol autocrítico y a la voluntad de enmienda de Minera Yanacocha durante el proceso de socialización de información, es otra de las importantes particularidades del proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana del proyecto.

Sin embargo, debe referirse que al igual que en el *ámbito rural* también en el *ámbito urbano* fueron algunos los talleres que dejaron de realizarse como consecuencia de inconvenientes sociopolíticos al interior de los grupos de interés, cuando no de posiciones intransigentes respecto a temas previos y ajenos a asuntos vinculados con el proceso participativo y el EIA propiamente dicho. En otros casos los actores sociales, a pesar de las reiteradas invitaciones hicieron caso omiso a la misma.

Es voluntad de Minera Yanacocha, al igual que en el *ámbito rural*, buscar de atender a los referidos actores sociales durante la realización de los talleres participativos de la etapa posterior a la oficial presentación del EIA, siempre en el marco de la RM N° 596-2002-EM/DM.

10.6 METODOLOGÍA

El Proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana se realizó observando los siguientes pasos:

a) De la preparación

En esta etapa se desplegó la gestión siguiente:

- Constitución y consolidación del Equipo de Consultas Públicas y Participación Ciudadana dentro de la Gerencia de Medio Ambiente
- Fortalecimiento de capacidades del equipo (entrenamiento, visitas a mina)
- Definición de los grupos de interés de las AID y AII
- Elaboración de una metodología de intervención a los grupos de interés y de realización de los talleres.
- Elaboración y validación de los temas y mensajes motivo de la presentación urbana y rural.

- Elaboración de la presentación a ser difundida en los talleres de Participación Ciudadana en la etapa durante para el ámbito urbano y rural (Anexo 09)
- Sistematización de las preguntas y respuestas generadas en los Talleres Antes del EIA.
- Previsión de apoyo logístico.

b) De la realización de Talleres Participativos y Reuniones Informativas

Esta etapa se incluyó lo siguiente:

- **El involucramiento** como un proceso de acercamiento previo tendiente a: (i) establecer y/o reforzar relaciones institucionales con los diversos actores sociales de las Áreas de Influencia Directa e Indirecta del proyecto, (ii) generar iniciales niveles de confianza entre los actores sociales y los delegados de Minera Yanacocha.
- **La convocatoria** como un proceso de interacción entre Minera Yanacocha, la Dirección Regional de Energía y Minas con los grupos de interés, tendiente a lograr: (i) motivar el interés, a partir de brindar la inicial información sobre los objetivos del taller, de las autoridades, líderes sociales, representantes de organizaciones sociales de base, etc., (ii) concertar fechas de realización del evento, (iii) fijar el local donde se realizaría el encuentro, (iv) proyectar el N° de participantes, (v) prever los aspectos logísticos, (vi) conseguir la elaboración y entrega de la invitación oficial de la DREM.
- **La realización del taller** como un proceso didáctico – metodológico que ha permitido: (i) informar sobre los avances de la elaboración del EIA del proyecto, (ii) generar en los asistentes, en función a la información alcanzada, reacciones de opinión y de formulación de preguntas, inquietudes, comentarios.

Previo a los eventos, se efectuó una evaluación del contexto, buscando establecer las expectativas y el clima sociopolítico que ayudaran a un mejor manejo del escenario.

- **Información del taller.** Durante el taller se registró la información de las intervenciones de los asistentes, la misma que ha sido sistematizada.

c) De la consolidación y obtención de productos

Esta etapa consideró:

- Registro y análisis de información (toma directa de datos, entrevistas, diálogo, ordenamiento)
- Elaboración de informes que den cuenta de los actores presentes, la temática desarrollada, las preguntas y preocupaciones resultantes de los talleres, definición de las conclusiones y descripción del clima socio político.
- Sistematización y elaboración de Informe Final.

10.7 MENSAJES DIFUNDIDOS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A lo largo del desarrollo del proceso Consulta Pública y Participación Ciudadana del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste fueron difundidos mensajes clave con el propósito de sensibilización respecto a algunos de los principales aspectos del proyecto, así como a la voluntad de Minera Yanacocha de fortalecer la relación con su entorno mediante el establecimiento de espacios de diálogo.

Dichos mensajes fueron los siguientes:

- Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste busca continuar contribuyendo con el desarrollo de la región.
- Las actividades del proyecto estarán comprendidas dentro de la actual área de operaciones.
- Desarrollo del proyecto no demandará mayor cantidad de agua. El uso del agua se da en ciclo cerrado.
- Minera Yanacocha viene desarrollando una conducta de responsabilidad ambiental y social.
- Minera Yanacocha se reconoce protagonista en el desarrollo de Cajamarca y asume que el mismo es producto de la responsabilidad compartida entre el Estado, la empresa privada y la sociedad organizada.

10.8 RESUMEN DE INQUIETUDES EXPRESADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

Ámbito Rural

Las inquietudes principales expresadas por los ciudadanos participantes en los Talleres Participativos en el ámbito rural están centradas fundamentalmente en:

- Continuidad en la generación de impactos ambientales y socio culturales.
- Desconfianza en los controles ambientales de Minera Yanacocha.
- Demanda de trabajo, obras sociales y capacitación.
- Concertación para el desarrollo.
- Canon Minero.
- Influencia de ecologistas.
- Valorar el que la empresa llegue a las comunidades a socializar información.

Ámbito Urbano

- Demanda de mayor información.
- Impactos en la calidad y cantidad del agua.
- Potenciación de capacidades.
- No credibilidad en el EIA.
- Generación de puestos de trabajo y obras sociales.
- Uso y manejo del cianuro.
- Planta de producción.
- Canon Minero.
- Cierre de mina y rehabilitación.

10.9 ARTICULACION DE LOS RESULTADOS DE LOS TALLERES DE PARTICIPACION CIUDADANA CON EL COMPONENTE AMBIENTAL DEL EIA DEL PROYECTO.

Con el proposito de responder con la información propia del Estudio Ambiental a las preocupaciones y expectativas de la población del Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto y poder articular y reflejar dichas preocupaciones y expectativas, que fueran expresadas durante el proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana en sus etapas antes de la preparación del EIA y durante la elaboración del mismo. Minera Yanacocha presenta en la siguiente la matriz la relación entre las preguntas surgidas en el proceso de Consulta Pública y Participación Ciudadana y su correlación con el EIA, mostrando en qué capítulo del mismo se encuentra respondida la pregunta. En el Anexo 10 del documento se presenta el detalle de la procedencia de las preguntas.

TABLA 24

PREGUNTAS SURGIDAS EN EL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA Y PARTICIPACION CIUDADANA Y SU CORRELACION CON EL EIA

1.- MARCO JURIDICO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Por qué no se hizo el EIA en el 90, y ahora recién se preocupan después que está afectado el Medio Ambiente?	1.0 INTRODUCCIÓN , describe que el presente Estudio de Impacto Ambiental ha sido elaborado de acuerdo al DS. N°.016-93-EM Y N° 059-93-EM.	1
2	¿Por qué no se realizo antes los EIAs?		
3	Una cosa es que nos den a conocer el EIA pero eso no significa que les estamos dando la autorización		
4	¿Quisiéramos que nos expliquen que es un impacto ambiental porque nosotros no sabemos?		
5	¿Si Yanacocha obtiene un permiso del MEM porque tienen que hacer otros estudios de impacto ambiental?	2.1 PROCESO DEL EIA , describe que de acuerdo a la ley general del ambiente establece como obligación la presentación de un EIA para las operaciones mineras nuevas.	15
6	Mostrar resultados del EIA.	2.2 AUDIENCIA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN , De acuerdo al reglamento de Consulta y Participación Ciudadana, en el procedimiento de aprobación de los EIAs según RM Nro 596-2002-EM / DM.	16
7	¿La información que brinda la empresa ha cerca del EIA, en que medios se darán a conocer una vez que haya sido terminado este proyecto?		
8	La elaboración del EIA debe explicarse por la empresa que lo esta elaborando.		
9	¿Por qué la información del EIA no llega a más población?		
10	Qué los EIA s sean más difundidos, para que la población se informe y emita opinión.		
11	El MEM debe sugerir que estos EIA s sean más participativos.		
12	Antes de realizar las Audiencias Públicas debe dar a conocer los resultados del EIA.	2.2 AUDIENCIA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN , Se describe en punto de "Consulta previa"	16

1.1 INSTITUCIONES REGULADORAS Y AUTORIZADAS PARA LA REALIZACION DE EIAs			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Por qué debemos de creer en un EIA, si anteriormente se hacían sin zonas de influencia y ahora sí lo hacen?	2.3 INSTITUCIONES REGULADORAS , La autoridad sectorial competente en asuntos ambientales del sector de energía de minas, establece la presentación de EIAs , exigidos por ley.	18
2	¿Qué empresa esta realizando el EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste?	2.5 PERMISOS REQUERIDOS Y EXISTENTES , ... Además la ley estipula que los EIAs sean preparados por consultores debidamente calificados previamente autorizados por las entidades pertinentes, MWH PERÚ S.A. esta registrada ante el MEM, según Resolución Directoral Nro 349-2005-MEM / AAM .	21
3	¿Quién supervisa el EIA?	2.3 INSTITUCIONES REGULADORAS , se indica en cada uno de los ítems las entidades responsables de supervisar los EIAs. Presentados. Indicados en las paginas 18 al 20	18
4	El INRENA puede autorizar para hacer el desbosque, quisiéramos saber ¿cuál es ley?	2.3 INSTITUCIONES REGULADORAS , en el ítem del ministerio de agricultura - Instituto nacional de recursos naturales (INRENA) ,	19
5	¿Yanacocha está cumpliendo con el marco jurídico?	2.0 ESTRUCTURA LEGAL Y ADMINISTRATIVA , se indica en este mismo ítem.	16
6	Si las opiniones que estamos dando se van a considerar en el EIA	2.2 AUDIENCIA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN , describe que la participación pública esta regulada de acuerdo al reglamento de consulta y participación ciudadana en el procedimiento de aprobación de los estudios ambientales en ele sector de Energía y Minas (RM Nro 596-2002-EM/DM)	16
7	Según el Código del Medio Ambiente y los RR. NN, esta ley dice que se debe proteger el medio ambiente, ¿Cómo cuidan ustedes el medio ambiente?	6.3.1 Política Ambiental General , indica, que el compromiso de Yanacocha es elaborar, diseñar y operar sus instalaciones mineras de manera que protejan el medio ambiente.	377

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE			
2.1.- UBICACIÓN Y DURACIÓN DEL PROYECTO			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿El Proyecto Expansión Yanacocha Oeste, esta cerca del cerro Quilish?	1.2.3 Descripción general del Área del Proyecto. Indica que el área del proyecto se encuentra al oeste de los proyectos Carachugo y Maqui Maqui y al noroeste del proyecto Cerro Negro.	3
2	¿A partir de que fecha se ejecutará el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste y cuánto tiempo durará?	4.1 OBJETIVO Y NECESIDAD DEL PROYECTO PROPUESTO , se indica que entre el año 2007 y 2015 se extraerán mineral de los tajos de yanacocha y la Quinua, mayor detalle en la sección 4.3.2 Plan de Minado.	198
3	¿Dónde se va a ubicar la planta de producción?	4.3.5 Planta de Producción , se indica que la Planta de Producción se situara al norte de la planta de aglomeración de la Quinua. Y al oeste de la poza de procesos la quinua.	221
4	La zona donde se va a desarrollar este proyecto esta dentro de los terrenos de Yanacocha.	5.6.1 Contexto y Relevancia Ambiental en el cual se emplazará el Proyecto, se indica que el proyecto se desarrollará dentro de la propiedad de Yanacocha en un área que ha sido objeto de explotación pasada.	296
2.2.- AMPLIACION TAJO Y PILA DE LIXIVIACION YANACOCCHA Y LA QUINUA			
ITEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿A parte de la explotación que están haciendo, ahora se va ampliar mas todavía?	4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTOS indica que el proyecto permitirá continuar con las operaciones hasta el año 20015, mediante la expansión de las áreas mineras de cerro yanacona y la Quinua.	198
2	Yo he visto que en la zona oeste del cerro Yanacocha ya están explotando, ¿Entonces de qué avance nos están hablando?		
3	¿Cuál sería la ampliación del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, a que lugares va afectar	4.3.1 Introducción , se indica que el proyecto implica una expansión de las áreas mineras del cerro Yanacocha y la Quinua así como la utilización de nuevas tecnologías de procesamiento y mejoras en las medidas de mitigación (ver Fig. 1.2 y 1.3 áreas de expansión y cambios de uso)	200
4	¿Las ampliaciones de los tajos la Quinua y Yanacocha tiene que ver con los afluentes de agua (impactar) y van a ingresar al cerro Mote- Mote?		
5	¿Se seguirá también trabajando en las pilas de lixiviación?	4.3.3.3 Método de Explotación , indica que el mineral para lixiviación es acarreado a la pila de lixiviación y el mineral transicional será llevado hasta el acopia de mineral para la etapa de chancado de la planta de producción.	209
6	¿Por qué van a sacar oro en esta planta ya no lo van hacer en los PADs (Pilas de lixiviación)?		
7	¿El material duro que van a extraer no va a malograr la superficie ni afectar la estabilidad física?	6.7.3.3 Estabilización Física , se indica la recomendación de verificar los análisis de riesgos sísmicos y la estabilidad de las estructuras geotécnicas.	457
8	¿Qué pasaría si el agua almacenada en las pozas de lixiviación, rebalsara con las agua de lluvia, como solucionaría este problema Yanacocha?	6.3.2.3 Respuesta ante Emergencias y Planificación para Contingencias , En el Apéndice O , se adjunta una copia del plan de respuesta a emergencias cuyo objetivo es establecer procedimientos para alertar, evacuar y proteger a las personas que estarían en peligro en caso de producirse fallas en las instalaciones de Yanacocha.	393

2.3.-CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	Que se emplee tecnología de punta en la ejecución del proyecto, para no producir consecuencias negativas a futuro.	1.4 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO , Indica dar continuidad a la actual extracción de mineral, introduciendo una nueva tecnología de procesamiento para la recuperación de los metales valiosos	8
2	¿A donde lo llevarán los minerales que son separados en la planta de Producción?	4.1 OBJETIVO Y NECESIDAD DEL PROYECTO PROPUESTO , indica que el producto precipitado que contiene oro y plata será tratado en el sistema Merrill Crowe existente en el área operativa del Cerro Yanacocha.	198
3	¿Para qué van a moler las piedras?	4.1 OBJETIVO Y NECESIDAD DEL PROYECTO PROPUESTO , indica que el oro y la plata contenido en este nuevo material no se puede extraer en forma eficiente en el proceso tradicional de lixiviación.	198
4	¿En qué tiempo estará en funcionamiento la Planta de Producción de la Quinua?	4.1 OBJETIVO Y NECESIDAD DEL PROYECTO PROPUESTO , se detalla en la tabla 4.2 plan de minado.	198
5	¿Varía el tiempo de lixiviación en la Planta de Producción?	4.3.5.2 Descripción detallada del proceso de la Planta de Producción ; indica en la pagina 228 referido al circuito de lixiviación que indica el proceso que se llevará a cabo en 06 tanques con un tiempo total de 24 horas.	226
6	¿En qué consiste la nueva tecnología en la Quinua y Yanacocha, en reemplazo de la lixiviación tradicional?	4.3.5.1 Resumen del Proceso de la Planta de Producción , se detalla en el mismo ítem.	225
7	¿Cuánto de Cianuro se recupera en los tanques de recuperación de cianuro?	4.3.5.2 Descripción Detallada del Proceso de la Planta de Producción , En la Pág. 231, en el ítem de circuito de acidificación, volatilización y reabsorción (AVR) para recuperación de cianuro, indica mayores detalles.	226
8	Sobre el uso del Cianuro, ¿Cuánto entra?, ¿Cuánto queda?, ¿Cuánto sale?		
9	¿El cianuro que se utilizaría en la Planta de Producción saldrá al aire?		
10	De repente en la nueva planta de Producción van a usar más sustancias químicas, para eso tienen que tener más cuidado	4.3.5.3 Reactivos , las hojas de seguridad MSDS, de los materiales incluidos, los cuales contienen las medidas de seguridad ocupacional, control y cuidado ambiental	233
11	Crean ustedes que con la nueva tecnología habrá más seguridad para extraer los minerales y que la gente tenga seguridad con sus vidas ya que un descuido podría ocasionar muchas muertes humanas, de animales y plantas	4.3.5.7 Medidas de Control Ambiental , Se describe en detalle en el mismo ítem.	238
12	Con la Planta de Producción de la Quinua existe el traslado de material ígneo que se van a trasladar desde la Chancadora, además si son partículas que van en diferentes tamaños que pasan la malla N° 200 han considerado algún control de pérdidas en el traslado por efectos del viento	4.3.5.1 Resumen del Proceso de la Planta de Producción , indica que el mineral chancado ingresara a un circuito de molienda húmeda	225
13	¿Cuánto sería el ancho de la loza de concreto de la Planta de Producción? ¿Habrá en esa área alguna fuga o infiltración?	4.3.5.7 Medidas de Control Ambiental , indica que se instalaran sobre plataforma de concreto individuales teniendo en cuenta que el volumen de almacenamiento será mayor que el volumen del tanque más grande de esa área.	238
14	¿Con la planta de Producción posiblemente puede haber menos impactos en el ambiente?	4.3.5.7 Medidas de Control Ambiental , indica que todas las emisiones cumplirán con los reglamentos ambientales aplicables.	238
15	¿Cuál es la razón para que no se aprovechen los otros minerales si también tienen un costo?	7.0 ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (Pendiente en su descripción en el EIA)	465

2.4.-CONSTRUCCIÓN DEL DEPOSITO DE RESIDUOS			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿El depósito de residuos tiene un sistema de drenaje?	4.1 OBJETIVO Y NECESIDAD DEL PROYECTO PROPUESTO , se indica en detalle el ítem de la construcción y operación del depósito de residuos de la planta	198
2	¿Cómo serán llevados los residuos de la nueva planta hacia la pila de lixiviación?	4.3.5.2 Descripción Detallada del Proceso de la Planta de Producción , indica que los residuos serán bombeados mediante bombas a través de tuberías con un recorrido de 02 Km. hacia el depósito de residuos ubicado en la pila de lixiviación de la Quinua.	226
3	¿Dónde se encuentra el depósito de residuos de arena de la nueva planta?		
4	¿Por qué los residuos después de pasar por la Planta de Producción van nuevamente a las pilas de lixiviación?	4.3.6.2 Descripción del Plan de Manejo y Almacenamiento de Residuos de Planta , indica el contenido de CN (cianuro) en la solución de los residuos de la planta será asimilada a los niveles de CN (cianuro) presente en el proceso de lixiviación existentes	242
5	¿Cuándo se llene la poza de residuos, qué cosa va a pasar con lo que sobra?	4.3.6.4 Desarrollo Por Etapas del Depósito de Residuos de Planta indica que le depósito de residuos proporcionara 04 metros de altura libre suficiente para el almacenamiento de residuos de la planta y escorrentía de aguas pluviales	246
6	¿Qué clase de residuos se sacarán de la Planta de Producción?	4.3.6.1 Características de los Residuos de Planta de Producción , Indica, de acuerdo a su clasificación geotécnica, los residuos de la planta se clasifican como limos de baja plasticidad de acuerdo al Sistema Unificado de clasificación de suelos.	240
2.5.- CONSTRUCCIÓN DEL DEPOSITO DE DESMONTE			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	En la actualidad existe desmonte como nos aseguran que no habrá infiltraciones en el depósito de desmontes de la Quinua.	4.3.7.1 Depósito de Desmonte La Quinua Norte , que el diseño de los depósitos de desmonte incluye un sistema de captación de drenajes ácidos y funcionara permanentemente y a perpetuidad. Cuentan con un sistema de poza de contención.	249
2	¿Se ha considerado la cantidad de Top Soil removido durante las operaciones de mina?	6.4.3 Mitigación de Impactos a los Suelos , el suelo TOP SOIL será recuperado de las áreas de explotación que una vez finalizado la operación puede ser repuesto y estabilizado en las áreas intervenidas.	405

3.- IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MITIGACION DEL PROYECTO			
3.1 AGUAS			
3.1.1 MANEJO Y TRATAMIENTO			
ITEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Cómo es el proceso de tratamiento de aguas acidas y de exceso en Yanacocha?	1.3.1.3 Sistemas de Tratamiento de Agua , indica que existen dos plantas de tratamiento de aguas de proceso en exceso, dos de osmosis inversa y una de neutralización de filtraciones del tajo,	7
2	¿De los diques se puede tomar agua o no?, ¿Por qué en los diques no nos permiten tomar agua de las presas?	Ver apéndice K , capítulo 6	
3	¿Se puede tomar el agua que van a almacenar en el Tajo San José?	4.3.8 Poza de acumulación de aguas tratadas San José , indica que la calidad de aguas tratadas en esta poza cumplirá con los parámetros de DIGESA, para agua de clase III, provenientes de las plantas AWTP con un 10% y EWTP con 90%.	252
4	¿Cuál sería el control de las aguas de lluvia en las zonas de explotación de la mina, cuando éstas discurren a ríos y canales de riego cercanos llegan sucias?	6.4.4.2 Sedimentos , Indica que Yanacocha mantendrá un programa de monitoreo y mantenimiento permanente de todas las estructuras de control a fin de garantizar que se minimice la erosión de las áreas disturbadas y la emisión de sedimentos.	411
5	¿Ahora que Yanacocha esta trabajando puede controlar las aguas y medicinarlas pero una vez que se vaya quien hará esos trabajos?.	6.7.4.2 Monitoreo Post-cierre , Indica que Yanacocha implemento un programa de fondos de rehabilitación. El programa fue desarrollado para asegurar que existan fondos disponibles para las actividades de rehabilitación con posibilidad a las operaciones.	464
6	¿Cómo controlan el agua de los diques, para después verterlas al medio ambiente?	Ver apéndice K , Capítulo 6	
7	¿Cómo controlan el pH en los diques?	4.5.4 Estructura de Control de Sedimentos Río Grande , se indica que la calidad de agua de descarga de la presa es monitoreada mediante transmisores considerando pH y turbidez	271
8	¿A donde lo llevan el agua de los tajos?	4.5.1 Sistema Actual de Manejo de Agua sector La Quinua , se indica en la tabla 4.12 donde se presenta un resumen de las plantas de neutralización y sus principales características.	261
9	Dicen que el agua no esta contaminada por qué Yanacocha en tiempo de verano tienen agua y perjudican a la población.	6.3.1.5 Manejo de Aguas , se indica que Yanacocha ha elaborado una filosofía de manejo de aguas y guía de calidad de agua relacionada con la calidad y cantidad de agua superficial y subterránea.	382
10	¿Se va a almacenar agua de las plantas de tratamiento?, ¿Qué va a pasar con el agua de las lluvias dentro del área de la mina?	4.3.8 Poza de Acumulación de Aguas Tratadas San José , se indica que provendrán de las EWTP de Yanacocha Norte y Carachugo y las AWTP de Yanacocha.	252

3.1 AGUAS			
3.1.1 MANEJO Y TRATAMIENTO			
ITEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
11	¿Qué tendríamos que hacer para mantener el agua de las lagunas que se encuentran en las partes altas ya que están disminuidos?	3.3.9. Recursos Hídricos Superficiales , en el que se indica las características físicas, hidrológicas y de calidad de agua de las zonas de cabecera de cuenca hídricas que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto.	91
12	El agua que trata Yanacocha es la que provoca las enfermedades a la piel, ¿Por qué antes no existía este tipo de enfermedades?	1.3.1.3 Sistemas de Tratamiento de Agua , se indica que los sistemas de tratamiento de aguas de las áreas operativas de la Quinua y Cerro Yanacocha se tratan en las secciones 4.5.1 y 4.5.2.	7
13	¿Quién se preocuparía en almacenar aguas en esa cantidad si es que no han afectado las aguas de los manantiales?	4.3.8 Poza de Acumulación de Aguas Tratadas , se indica que como parte del sistema integrado de aguas del asiento minero del proyecto, considera habilitar una poza de acumulación de aguas tratadas en el tajo San José con la finalidad de optimizar el manejo y regulación de flujos de las aguas tratadas ...	252

3.1.2 EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MINERAS Y SUS IMPACTOS A LAS FUENTES DE AGUA			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	El agua con que lo regamos a nuestras chacras llega con sucios y amarillos, no vamos a dejar que hagan lo mismo como lo han hecho antes.	6.4.4.3 Calidad del Agua Superficial y Subterránea se indica que se emplearan los elementos de diseño, los procedimientos operativos y la implementación de un programa de monitoreo.	419
2	Hay captación de agua en el KM. 24 para el uso de la Empresa, eso ha provocado la disminución de agua para el caserío	3.3.9.3 Estaciones de Monitoreo de Agua Superficial , se indica en la tabla 3.21 sobre las estaciones de Monitoreo del agua superficial.	95
3	Están secando y contaminando los manantiales, por las perforaciones (tajos) que están realizando por debajo de los 1000 metros de profundidad	3.3.10.2 Modelo Hidrogeológico , las características geológicas se encuentran descritas en detalle en la sección 3.3.5.1 geología regional.	136
4	Sabemos que Yanacocha cuida el medio ambiente pero cuando hacen perforaciones disminuyen el agua	4.3.3.5 Drenaje de Agua en los Tajos , se describe en la tabla 4.8 tasas de desaguado de tajos proyectados y volúmenes de tratamiento en las plantas de tratamiento de aguas acidas de la Quinua y Yanacocha.	209
5	¿Cuándo hacen perforaciones disminuyen el agua?		
6	¿Desde qué profundidad han tratado de encontrar este material duro y no van a impactar las aguas subterráneas?	3.3.10.2 Modelo Hidrogeológico , las características geológicas se encuentran descritas en detalle en la sección 3.3.5.1 geología regional.	136
7	¿"Los polvos" que se asientan en el agua de los ríos y canales se secan después aparecen como mantequilla a que se debe?	3.3.9.5 Calidad del Agua , se indica en la tabla 3.23 sobre le resumen de criterios aplicables sobre la calidad de agua y efluentes.	99
8	Nuestros pastos se han secado por la mala calidad de agua que nos dan ahora que van hacer ustedes para reparar los daños.	6.5.3.2 Monitoreo de Efluentes , se indica que el monitoreo de efluentes minero metalúrgicos, se realizara en los puntos de descarga registrados en el MEM y autorizados por DIGESA.	442
9	En Yanacocha, donde devuelven el agua, el polvo no es igual, ya que son de derrames que causan las empresas y se van en las aguas de nuestros canales.	6.5.3.3 Monitoreo de Canales , Se indica en la tabla 6.11 sobre el programa de monitoreo de canales.	443
10	¿Cuál sería la solución para aquellos canales que fueron impactados, y cómo nos garantizan que posteriormente no van a ser afectados, cómo tendríamos esa confianza?		
11	¿Cómo nos beneficiaría a nosotros y al resto de la población el almacenamiento de 5.9 millones de metros cúbicos de aguas en el tajo San José, ya esta en funcionamiento y en que tiempo se llenaría?	4.3.8 Poza de Acumulación de Aguas Tratadas San José , La acumulación de aguas se describe en la tabla 4.9 sobre le volumen de aguas tratadas, descargadas durante los años 2004 y enero 2005) para su evaluación sobre su llenado.	252
12	Ustedes dicen que el represamiento de San José es para Quishuar y Aliso Colorado. ¿Beneficiarían también a otras comunidades?	4.3.8 Poza de Acumulación de Aguas Tratadas San José , Su utilización como unidad de acumulación en etapa de cierre y, potencialmente suplir requerimiento de agua a canales aledaños, especialmente en periodos secos	252

3.1.3 DESCARGAS AL MEDIO AMBIENTE			
ITEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Qué nos garantiza que estas aguas acidas no salgan al medio ambiente y perjudiquen nuestras cuencas?	6.5.3.2 Monitoreo de Efluentes , indica que el monitoreo de efluentes minero metalúrgicos, se realizara en los puntos de descarga registrados en el MEM y autorizados por DIGESA así mismo la evaluación de la calidad de los efluentes se tendrá en cuenta los Límites Máximos Permisibles establecidos por el MEM.	442
2	Yanacocha pone en riesgo la salud de las personas cuando vierte sus aguas a los ríos.	6.5.3.2 Monitoreo de Efluentes se indica que el monitoreo de efluentes minero metalúrgicos, se realizara en los puntos de descarga registrados en el MEM y autorizados por DIGESA.	442
3	Eso de que la mina afecta a las lluvias eso es falso, pero que afectan las aguas de los manantiales eso es cierto, y que hay contaminación también, como ustedes cumplirán en devolvernos las aguas.	3.3.9.4 Flujo de los Cursos de Agua , indica que los datos de caudales disponibles de las quebradas ubicadas en las partes altas de las cuencas son limitados, y que dependen de las precipitaciones.	96
4	El agua para este caserío viene de Maqui Maqui, al pie de Pampa Larga, nos aseguran ustedes que estas aguas son buenas.	6.4.4.3 Calidad del Agua Superficial y Subterránea se indica que se emplearan los elementos de diseño, los procedimientos operativos y la implementación de un programa de monitoreo.	419
3.1.4 MONITOREO DE AGUAS FUERA DE LAS OPERACIONES MINERAS			
ITEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Hay mucho uso de agua en el desarrollo de las actividades mineras?	6.4.4.4 Cantidad del Agua Superficial y Subterránea , se indica que se ha desarrollado un modelo numérico e hidrológico (WMC, 2005 b).	431
2	¿Por qué Yanacocha solo utiliza agua mineral para su consumo y hasta para el aseo de utensilios, porque no consumir aguas de los manantiales; a que se debe que ustedes no usan agua tratada si dicen que no esta contaminada?	3.3.9.5 Calidad del Agua . Se indica que la mayoría de los cursos de agua alrededor del asiento minero tienen la designación de uso benéfico para riego y bebida de animales.	99
3	¿El agua que tomamos diariamente en Cajamarca esta contaminada con mercurio?	6.3.1.5 Manejo de Aguas , según su filosofía de manejo de agua ,yanacocha esta comprometida en evitar los impactos innecesario en los cursos de agua	382
4	Hay versiones sobre la existencia de metales en el recurso agua que superan los Límites Máximos Permisibles, que nos pueden decir teniendo en cuenta los monitoreos que efectúan.	3.3.9.5 Calidad del Agua , se indica en la tabla 3.23 sobre le resumen de criterios aplicables sobre la calidad de agua y efluentes.	99

ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
5	¿Cuál es el temor para no mostrar los resultados de los monitoreos de la CAO en el cual ha habido un incremento de metales; que nos digan acerca de los resultados de la CAO?	6.5.3.1 Monitoreo de Aguas Superficiales se indica en la tabla 6.9 del programa de monitoreo de aguas superficiales	439
6	La captación de nuestra agua potable está muy cerca al río Quilish y podría colapsar en algún momento, a veces viene agua del Km. 24 que es de mala calidad, viene con aceite. Como saber si no nos va a afectar.	6.4.4.3 Calidad del Agua Superficial y Subterránea , se indica que se emplearan los elementos de diseño, los procedimientos operativos y la implementación de un programa de monitoreo ambiental.	419
3.1.4 MONITOREO DE AGUAS FUERA DE LAS OPERACIONES MINERAS			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
7	¿La calidad de agua en Yanacocha después de haber pasado por el control es apta para el consumo humano?	3.3.9.5 Calidad del Agua . Se indica que la mayoría de los cursos de agua alrededor del asiento minero tienen la designación de uso benéfico para riego y bebida de animales.	99
8	¿Cómo comprobar que las operaciones mineras no están impactando la cantidad y calidad de agua de los manantiales que aportan a los canales de Encajón, Quishuar y Llagamarca?	3.3.9.6 Canales de Agua Superficial , en la tabla 3.39 , canales en el área de influencia del proyecto se presenta un resumen de la ubicación y características de los principales canales	125
9	¿La sedimentación de sustancias químicas tóxicas son 100% seguros que se infiltran en las aguas subterráneas, por las infiltraciones de los PADS o pilas de lixiviación?	6.5.4 Monitoreo de Agua Subterránea , se indica en detalle, en la tabla 6.12 del programa de monitoreo de agua subterránea.	444
10	¿Cómo miden la cantidad de agua subterránea?		444
11	¿Con la nueva Planta de Producción que van a utilizar en el proyecto SYO, van a mejorar o perjudicar más la calidad de agua?	4.3.5.4 Suministro de Agua . La planta de producción se requerirá 3 fuentes independientes de agua, provenientes del sistema de manejo de soluciones existentes.	235
12	Yanacocha está ubicada en cabecera de cuenca, se están tomando todos los cuidados para no impactar en agua, suelo, aire.	6.4 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO , de acuerdo al plan de manejo ambiental, la intención de esta medida es de mitigar, compensar y monitorear cualquier impacto ambiental adverso.	394
13	¿Se tienen puntos de monitoreo en el Río Grande?, ¿Quién los financia y cuál es la frecuencia de monitoreo y cómo se puede participar?	6.5.3.1 Monitoreo de Aguas Superficiales , en la tabla 6.9 que indica el programa de monitoreo de agua superficial.	439

ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
14	Nuestra preocupación es que Yanacocha cuide más el medio ambiente, agua, suelo, aire.	6.3.1 Política Ambiental General , se indica que La intención de Minera Yanacocha es fijar estándares de excelencia con relación a los asuntos ambientales.	377
15	¿Nos puede informar hasta que punto puede afectar el agua en Cajamarca el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste?	6.3.1.5 Manejo de Aguas , se describe en la filosofía y guías de manejo de aguas.	382
16	¿En qué medida la ejecución del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste va afectar el curso de agua para riego, como sabemos que este tema a causado conflictos en Cajamarca?		
3.1.5 DISEÑO DE INGENIERÍA			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Es posible que haya desborde del tajo San José, o que haya infiltraciones de esas aguas a las partes bajas?	4.3.8 Poza de Acumulación de Aguas Tratadas San José , las actividades se describen específicamente en las obras preliminares de preparación de la poza.	252

3.2.- FLORA Y FAUNA			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	El agua del Río Colorado está contaminada, cuando regamos el pasto se secan.	6.4.4.4 Cantidad del Agua Superficial y Subterránea se indica, que el proyecto ha realizado un estudio en cual se desarrollo un modelo numérico hidrogeológico (WMC-2005b)	431
2	¿Cuál sería el impacto ambiental para la fauna cuando se altera su hábitat?	6.5.6 Monitoreo Biológico , indica que el estudio de biología terrestre son realizados periódicamente por yanacocha, el estudio de biología para el proyecto comprenderá un inventario florístico y de fauna terrestres	445
3	¿Por qué los sapos han cambiado de color?	6.5.6.2 Biología Acuática , Indica que Minera Yanacocha también realiza monitoreo biológico periódicamente aledaña a sus operaciones ...	446
4	¿En dónde han encontrado truchas en el Río Grande?		
5	¿En la Presa de Río Grande se criarán las truchas?		
6	Yanacocha debe reconocer sus errores, como por ejemplo la muerte de truchas, sapos, etc. por contaminación del agua.		
7	¿En el río Llaucano la Dirección Regional de Pesquería hizo una siembra de trucha y ahora no hay que a pasado?		
8	¿En la Presa del Río Rejo podrá criarse peces para hacer una evaluación Biológica?		
9	¿Por qué la muerte de las truchas en el Río Rejo?		
10	En los resultados de los análisis de los peces se han encontrado sustancias como Plomo y Arsénico		
11	¿Ustedes dicen que regresaran las aves a su antiguo habitad, las truchas regresaran a los ríos?	6.7.4.2 Monitoreo Post cierre , indica que dentro del plan de monitoreo ambiental post cierre esta conformado por un conjunto de acciones organizadas , verificando que estas se encuentren dentro de los Limites Máximos Permisibles	464
12	Acentuar la Línea Base en la parte biológica (biótica).	3.4.2 Ecosistema Terrestre , Se indica la descripción de las componentes ambientales de vegetación, como flora, fauna a partir del estudio de caracterización ecológicas.	158

3.3.- AIRE			
3.3.1 EMISIONES GASEOSAS Y EFECTOS EN EL AIRE			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	La emisión de polvo ha afectado e incrementado las enfermedades en los animales de Quishuar y la Apalina.	6.4.2.1 Calidad de Aire indica que el PM10 generado durante las actividades del proyecto será controlados mediante el plan integral de control de polvo.	403
2	¿Si hay más explosiones en Yanacocha habrá más contaminación?		
3	¿La volatilización de hidrocarburos contamina el aire, qué se está haciendo para mitigar dicho problema?		
4	Se realizan miles de explosiones con anfo y los millones de partículas de polvo van al aire y contaminan.		
5	¿Cómo Yanacocha garantiza que no hay contaminación del aire dado que no es un fenómeno estático si no dinámico?	6.5.1 Monitoreo de la Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones , se indica que estos impactos fueron calificados como de importancia menor, se menciona en la sección 5.6.2.1 Impactos sobre el ambiente físico...	435
6	¿Los metales que se utiliza en la mina afectan al aire?		
7	En época de verano las voladuras aumentan la cantidad de polvo y estos caen a nuestras aguas y las contaminan, ya no la podemos tomar.		
8	¿Cuáles serán las consecuencias de la aplicación del cianuro por aspersión en los PAD (Pilas de lixiviación) hacia las personas y seres vivos?	6.3.1.4 Control de la Calidad del Aire , indica que minera yanacocha cumple con un cronograma de monitoreo atmosférico el cual proporciona información para formular los estándares de calidad de aire , estudios epidemiológicos que relaciona los efectos de las concentraciones de los contaminantes con los daños a la salud.	381
9	¿Se esta contaminando el aire en el proceso de lixiviación?		

3.3.2 MONITOREO DE AIRE			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Se monitorea la emisión de gases del parque automotor que estaría causando el efecto invernadero?	6.4.2.1 Calidad de Aire , se indica que Minera Yanacocha continuara con el mantenimiento de maquinaria y vehículos en general con la finalidad de controlar las emisiones gaseosas.	403
2	¿Cómo ha mejorado Yanacocha en los monitoreos del aire con respecto a los años anteriores?	6.5.1.1 Monitoreo de la Calidad de Aire , se indica en la tabla 6.4 plan de monitoreo de calidad de aire. Y en la 6.5 plan de monitoreo de emisiones gaseosas.	435
3	¿Harán cuantificaciones de las emisiones gaseosas y cómo se va a mitigar?		
4	¿Ustedes dicen que al tener el PM10 no va a ver daño a la persona, pero fuera de la mina qué puede pasar?	6.5.1.1 Monitoreo de la Calidad de Aire , se indica en la tabla 6.4 plan de monitoreo de calidad de aire.	435
5	Últimamente se vienen presentando afecciones alérgicas de carácter respiratorio en un sector de la población de Cajamarca se atribuyen a agentes patógenos presentes en el aire se cree que se deba a la explotación minera.		
3. 4.- USO DE PRODUCTOS QUIMICOS			
3.4.1 USO DE CIANURO EN EL PROCESO DE LIXIVIACIÓN			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Van a aplicar más cianuro en la Planta de Producción, esto no será más peligroso?	4.3.5.7 Medidas de Control Ambiental , (en el EIA no se especifica cantidades de cianuro a utilizar)	238
2	¿Qué cantidad de cianuro utiliza la mina?	4.3.4.2 Pila de Lixiviación La Quinua (no indica cantidades en el EIA)	216
3	¿Qué cantidad de cianuro se va a utilizar y que cantidad se va a perder en el proceso de lixiviación?	4.3.5.3 Reactivos , (se describe en el proceso de la Planta de Producción).	233
4	¿El cianuro es contaminante y cómo se va a proteger?	6.3.1.8 Manejo de Desechos , indica que Minera Yanacocha mantiene estrategias permanentes de manejo y minimización de desechos en las operaciones mineras existentes..	385
5	¿Se está contaminando el suelo en el proceso de lixiviación?	6.4.4.5 Potencial de Emisiones Post-Operativas , se describe en Impactos identificados	432

3.4.2 MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Quisiera saber sobre el uso del cianuro y a donde va?	4.3.5.3 Reactivos , (se describe en el proceso de la Planta de Producción).	233
2	¿Cuáles son las medidas de seguridad, en cuanto al transporte de cianuro?		
3	¿Qué hacen con los residuos tóxicos y a donde los llevan?	6.3.1.8 Manejo de Desechos , indica que Minera Yanacocha mantiene estrategias permanentes de manejo y minimización de desechos en las operaciones mineras existentes..	285
4	Se nos ha dicho que al relleno industrial se lleva la basura en bolsas plásticas ¿Por qué no utilizar biodegradables, como por ejemplo envases de papel?		
5	¿Cómo trata Yanacocha al cianuro y mercurio para no contaminar?		
3.4.3 CONTROLES AMBIENTALES - MANEJO DE DESECHOS			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	Ustedes dicen que no hay contaminación, pero si están afectando en las pistas derramando gasolina, petróleo que las lluvias y el viento lo lleva y malogran los pastos se están secando.	6.3.1.8 manejo de desechos ; indica que Minera Yanacocha mantiene estrategia permanentes de manejo y minimización y desechos en las operaciones mineras existentes.	385
2	¿La Geomenbrana extendida en el PAD (Pila de lixiviación) se quedará allí o lo sacarán?	6.7.3.1 Desmantelamiento de las Instalaciones . Indica que comprenderá el retiro de equipos y materiales de las instalaciones de modo que se cumpla con los objetivos de cierre.	455
1	¿Qué aspectos se está teniendo en cuenta para minimizar el Impacto Ambiental por la Quema de Hidrocarburos en la producción de grandes cantidades de humo?	6.5.1.1 Monitoreo de la Calidad de Aire , Se indica en la tabla 6.5 plan de monitoreo de emisiones gaseosas.	435
2	¿Si hay derrame de los químicos cual serian la contaminación al medio ambiente?	4.3.5.7 Medidas de Control Ambiental , se indica que en la Planta de Producción, que todos los derrames del proceso serán retenidos dentro de las contenciones de concreto.	238
4	Existen impactos en el suelo por que para explotar el mineral se utiliza productos Químicos. ¿Qué esta haciendo la empresa para evitar esta contaminación, porque después estas áreas quedaran prácticamente estériles?	3.3.7.5 Geoquímica de lixiviados de roca y desmonte , Se cuenta con una serie de diferentes fuentes de datos disponibles para describir las composiciones químicas de lixiviados característicos de los diferentes tipos de alteración.	460

3.4.4 OBTENCIÓN Y DESTINO DEL MERCURIO			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Por qué explicaron que no utilizaban mercurio sino que se obtenía del proceso de obtención del oro, pero que pasa con esto a donde va a parar finalmente?	6.3.1.8 Manejo de Desechos , indica Minera Yanacocha recolecta y recupera en el sistema de producción utilizando matraces para mercurio , lo importante es que se envía aun vendedor en Lima y lo envía como destino final a España.	385
3.4.5 RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS EN EL MANEJO DE DESECHOS			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Las empresas contratistas causan problemas de contaminación como es que los controlan?	6.3 PROGRAMAS Y POLÍTICAS AMBIENTALES DE MINERA YANACOCHA , para cumplir con los objetivos ambientales, Minera Yanacocha mantiene una variedad de programas de manejo ambiental, salud y seguridad en cada fase de la operación minera	377
2	Algunas empresas contratistas botan líquidos al suelo y luego lo tapan.		
3	Yanacocha debe ser una mina responsable y debe trabajar mejor en el cuidado del medio ambiente.	6.3 PROGRAMAS Y POLÍTICAS AMBIENTALES DE MINERA YANACOCHA , indica que el programa de manejo ambiental se detalla en la Fig. 6.2	
4	Yanacocha ya a puesto sus cosas prácticamente en orden o mejorado su tecnología y va tener mejor cuidado con el medio ambiente.		
5	Cuando trabajaba en el año 99 en Yanacocha Norte, un tanque se había roto y el combustible fue al Río Rejo, todo estaba en algunas pozas. Las empresas no toman interés que hace la mina para evitar estas cosas	5.5.1 Impactos potenciales del Proyecto , se indica en la tabla 5.4 impactos ambientales potenciales	289

4.-DEMANDA SOCIAL			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	Es bueno que se trabaje así y que ojala sea mejor que antes en cuidar el medio ambiente.	6.3.1 Política Ambiental General , indica que el compromiso de Minera Yanacocha es elaborar, diseñar y operar sus instalaciones mineras de manera que protejan el medio ambiente.	377
2	Por un lado dicen que protegen y controlan el medio ambiente pero eso es una parte, hay que ser sinceros nunca va a ser igual, tenemos el dolor que Cajamarca se va a quedar perjudicada en todos sus caseríos.		
3	¿Cómo podemos evitar en el futuro la enfermedad de Silicosis que se va a generar después de la explotación?	6.3.2.2 Salud y Seguridad Ocupacional , se indica en el ítem sobre programa de salud e higiene, describiendo los riesgos conocidos o relacionados con las operaciones de Minera Yanacocha.	391
4	Una observación que se debe de tener en cuenta es que los trabajadores que vienen de la mina traen ropa y zapatos contaminados		
5	Los problemas de trabajo pueden solucionarse pero las enfermedades no se pueden solucionar.		
6	¿Cuáles serian las técnicas para evitar la contaminación con el futuro proyecto?	6.4 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO , indica que se tiene un plan de manejo ambiental para el proyecto Suplementario Yanacocha Oeste , la intención es mitigar, compensar y monitorear cualquier impacto ambiental adverso.	394
7	El proyecto no dará beneficio a nuestra comunidad y siempre habrá contaminación	6.3.2 Programas y políticas sociales. Grupo de Asuntos Externos, Se describe en detalle en el mismo ÍTEM.	389

4.1 GENERACION DE FUENTES DE TRABAJO			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	Respecto del Proyecto Yanacocha Oeste, estaríamos de acuerdo siempre y cuando nos cumplan con darnos trabajo	4.4.19 Fuerza Laboral , se describe en la tabla 4.11 sobre contratación de mano de obra Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste	259
2	¿Qué gente necesitaría para la Planta de Producción, va a restringir la mano de obra no calificada?		
3	El EIA es muy relevante para la población, pero es frustrante, ya que la Ley ordena que se debe de dar empleo a los del lugar y adquirir productos de la zona, pero no se sabe como Yanacocha selecciona su personal y sus proveedores, no hay mucha transparencia		259
4.2 DESARROLLO PARA CAJAMARCA			
ÍTEM	TEMAS	RESPUESTA INTEGRADA EN EL EIA	PAGINA
1	¿Cuál es el desarrollo que va a tener Cajamarca como producto de esta explotación minera?	6.7.3.7 PROGRAMAS SOCIALES , Indica se han establecidos desde el inicio de las operaciones mineras, promoviendo el desarrollo de nuevas actividades económicas así como el mejoramiento y modernización de las actividades existentes, con miras a generar empleos en actividades sustentables a largo plazo.	462
2	¿Cómo Yanacocha y la Dirección Regional de Energía y Minas estarían de acuerdo a apoyar el desarrollo sostenible en el entorno de la población; la DREM estaría de acuerdo en exigir el cumplimiento de las leyes?		

Fuente: Minera Yanacocha / diciembre 2005

11. PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS (PRC) DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE

11.1 ANTECEDENTES

Es importante destacar que Minera Yanacocha ha venido desarrollando distintas acciones de Relaciones Comunitarias con su área de influencia directa (rural) e indirecta (urbana), como consecuencia del desarrollo de sus proyectos y en respuesta a los requerimientos del Estado.

El proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, contempla las ampliaciones de las unidades mineras en Cerro Yanacocha y La Quínuá, orientándose geográficamente hacia las cuencas de los ríos Llaucano, Rejo y Grande, involucrando poblaciones que tienen los derechos de uso de canales de riego, quebradas y caminos reales, estas poblaciones han sido definidas específicamente en el Área de Influencia Directa por criterio ambiental del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste (Capítulo 5).

Minera Yanacocha desde 1998, ha iniciado un proceso de nivelación de las condiciones de existencia de su AID a partir del mejoramiento de los servicios básicos y apoyo a la infraestructura de producción, para mejorar su relación con el mercado local. De esa forma ha realizado acciones como: mejoras de los centros de salud, capacitación del personal, implementación con equipos y medicinas en centros de salud y botiquines comunales, formación de promotores rurales y parteras tradicionales, en educación; construcción y mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos, capacitación de profesores, proyectos de desarrollo para mejorar las condiciones de producción agropecuaria y forestal de las familias rurales, etc.

En el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste (SYO), el Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) está dirigido al Área de influencia Directa del proyecto, guardando relación con los criterios para la identificación del área de influencia social del proyecto, criterio ambiental y social, que son explicados en el Capítulo 5 del presente estudio.

Asimismo, el PRC del proyecto destaca a los usuarios de los canales de riego sobre los que recaen los impactos sociales acumulativos de las actividades anteriores en Cerro Yanacocha y La Quínuá, a los Comités de Desarrollo de los caseríos y gobiernos locales para la elaboración y ejecución de programas y proyectos.

Para el Área de Influencia Indirecta (AII), se continuarán las acciones de Relaciones Comunitarias a través de la Asociación Los Andes de Cajamarca a partir del enriquecimiento del Programa de Desarrollo Urbano.

Transversalmente a ambas áreas de influencia (AID y AII) se continuará y reforzará, de acuerdo a la especificidad del proyecto, el Plan de Comunicaciones, el Programa de Capacitación para el Potenciamiento de las Capacidades Personales y Productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del proyecto y el Plan de Contingencia Social a implementar en el desarrollo del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

11.2 VISIÓN Y MISIÓN

La Misión y Visión del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste guarda estrecha relación con la Misión y Visión de la Empresa para todos sus proyectos, en esa medida para el ámbito social, tenemos que:

Visión:

Crear valor social en cada onza, quiere decir que la producción de la empresa es el resultado de un proceso social concertado, participativo y transparente que contribuye con el desarrollo sostenible del área de influencia de la empresa.

Misión:

Promover procesos de desarrollo sostenible durante la vida útil de los proyectos de la empresa, que puedan perdurar después de la vida de los mismos.

11.3 OBJETIVO DEL PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Promover procesos de desarrollo sostenible en el ámbito de influencia del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, logrando la aceptación social de la comunidad.

11.3.1 Objetivos específicos:

- Mantener la viabilidad social en los proyectos existentes.
- Crear condiciones sociales para nuevos proyectos.
- Población con capacidad de gestión de su desarrollo sostenible.

11.4 CRITERIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES DEL PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS (PRC) DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE.

11.4.1 Desarrollo Sostenible:

La promoción del desarrollo sostenible llevada a cabo por Minera Yanacocha es concebida a partir de dos momentos de implementación. Hasta antes del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste el desarrollo sostenible ha sido orientado hacia el la inversión social, mejorando la infraestructura de servicios, principalmente en vías de acceso, electrificación rural, canales de riego, centros educativos, centros médicos y sistemas de agua potable.

Los próximos años y concordante con la vida útil del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, la inversión social estará orientada hacia el desarrollo social y promoción del capital humano, incidiendo en la organización empresarial para una mejor inserción en el mercado y el fortalecimiento de las capacidades de las familias tanto en los sistemas productivos como en el ejercicio de su ciudadanía.

Las actividades para promover el desarrollo sostenible están relacionadas con los sistemas productivos ganadero lechero, manejo de aguas, forestación y gestión empresarial.

11.4.2 Co – participación.

El proceso de planificación participativa realizado el año 2005, llevado a cabo por los gobiernos locales en los que se enmarcan los caseríos del AID del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste y las autoridades comunales, ha implicado la realización de los Planes de Desarrollo Comunal. Dichos planes priorizan los proyectos de desarrollo sostenible más importantes para la comunidad, las gestiones necesarias para llevarlo a cabo y su financiamiento.

Minera Yanacocha, dentro del criterio de coparticipación en el planteamiento de las propuestas de desarrollo para su área de influencia, iniciará un proceso de soporte en la elaboración de los expedientes técnicos y co - financiamiento de aquellos proyectos que figuren en los Planes de Desarrollo Comunal y que se enmarquen dentro de los lineamientos de promoción del desarrollo sostenible de la empresa, cuya participación sea acordada con los caseríos.

La participación de Minera Yanacocha comprenderá las etapas de: priorización de proyectos, elaboración de los perfiles y proyectos, aporte para el financiamiento, seguimiento y evaluación de los mismos. Todo ello conformará el PRC del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

11.4.3 Responsabilidades compartidas.

El criterio de responsabilidad compartida atañe estrictamente al cumplimiento de las acciones del PRC, en el entendido que es una acción conjunta entre Minera Yanacocha y las poblaciones e institucionalidad de su área de influencia.

A partir de este criterio se establecen las distintas responsabilidades de los actores sociales vinculados a una acción de desarrollo sostenible determinada.

El Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste se operativiza a partir de la elaboración e implementación de Programas Sociales bajo los criterios señalados antes.

Como se reseñó en la presentación del PRC, en la medida que Minera Yanacocha viene trabajando a partir de proyectos anteriores con parte del área de influencia directa del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, el PRC retoma y sistematiza las acciones que se han venido realizando.

Para el área de influencia que no sea participe de las acciones anteriores de relaciones comunitarias, en este proyecto, se implementarán programas orientados a la identificación conjunta de alternativas de desarrollo sostenible, que después de su evaluación y priorización tanto por parte de la población del área de influencia directa del proyecto como por Minera Yanacocha, serán ejecutadas y formarán parte del presente PRC del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

11.5 PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE.

Minera Yanacocha, concibe la realización del Plan de Relaciones Comunitarias de manera participativa con la población y grupos de interés de su Área de influencia directa (rural) e indirecta (urbana). Asimismo ha venido desarrollando acciones de relaciones comunitarias

con un ámbito mayor del que es su área de influencia directa rural para este proyecto, a saber, 103 caseríos.

El Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste cuenta como área de influencia directa (AID) a 45 caseríos, sobre los cuales Minera Yanacocha, ha dirigido acciones de relaciones comunitarias hasta antes de la elaboración del EIA del Suplementario Yanacocha Oeste.

En el presente Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), se reseñará, a manera de ejemplo, acciones de Relaciones Comunitarias realizadas con parte del Área de Influencia Directa (AID) de la empresa hasta el año 2005. Asimismo, se ejemplificará parte del PRC aplicado para el año 2005 y 2006. (Anexo 11).

Finalmente se plantearán los lineamientos y Plan de Relaciones Comunitarias específicos para el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste que iría, de aprobarse el EIA, del año 2007 al año 2015.

La finalidad de mostrar acciones pasadas de relaciones comunitarias en el Componente Social del EIA del Proyecto Suplementario Oeste, es dar cuenta del carácter sostenible de la intención de la empresa de cumplir con su responsabilidad ambiental y social para con su entorno, y exponer la continuidad de sus líneas de acción.

11.5.1 Líneas de acción del Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto Suplementario Yanacocha.

Las líneas de acción sobre los que giran las acciones de relaciones Comunitarias del Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, son las siguientes:

a. Manejo de aguas.

El programa de Manejo de aguas contempla el apoyo técnico y financiero a los usuarios de la Junta de Regantes del Río Mashcón y los usuarios de los canales de riego en los siguientes temas:

- Elaboración de estudios para mejoramiento de los canales.
- Revestimiento con concreto o entubado de tramos críticos de canales (bocatoma, sección del canal)
- Estudios de riego tecnificado.
- Apoyo en la financiación para la construcción de sistemas de riego tecnificado.
- Fortalecimiento institucional del comité de regantes; capacitación, formalización, implementación.
- Estudios y/o apoyo a la construcción de infraestructura de almacenamiento de agua de lluvia: represas, micro reservorios.

b. Desarrollo Ganadero:

La presencia de dos empresas acopiadoras de leche fresca en Cajamarca, GLORIA y NESTLE, han hecho de la actividad ganadera un negocio sostenible desde hace más de 60 años, asegurando el mercado.

En esa medida Minera Yanacocha ha venido fomentando en los caseríos de su área de influencia, el desarrollo ganadero para que esta pueda a partir de la conformación de empresas comunales, insertarse al mercado.

Para el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, Minera Yanacocha continuará el fortalecimiento de la línea de Desarrollo Ganadero a partir de la ampliación a otras zonas del área de influencia del proyecto, a través de FONCREAGRO, institución sin fines de lucro de Yanacocha encargada de la ejecución de los proyectos ganaderos en el ámbito del Proyecto y cuenta con el financiamiento de Yanacocha.

Asimismo, a partir del programa FONDOEMPLEO se buscará continuar con la aplicación del sistema de créditos para apoyar a las empresas comunales que se inserten en esta línea de acción.

El desarrollo de esta línea de acción implica la realización de las siguientes actividades:

- Asistencia técnica y capacitación
- Crédito preferencial.
- Fortalecimiento de las organizaciones de productores.
- Infraestructura productiva.

c. Desarrollo Forestal:

La ubicación geográfica del ámbito, la disponibilidad de tierras y la necesidad de complementar la actividad ganadera hace de la actividad forestal una posibilidad de capitalizar la finca, proteger la cuenca y abastecer con productos maderables la familia, el mercado local y nacional. La existencia de tecnología, especies forestales y la priorización de los proyectos en la comunidad facilitan la realización de proyectos de reforestación a mediana escala y la asociación a sistemas agro forestales.

Para el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, Minera Yanacocha continuará el fortalecimiento de esta línea de acción a partir del desarrollo de las siguientes actividades:

- Producción de plántones forestales.
- Establecimiento de plantaciones.
- Asistencia técnica y capacitación.

d. Desarrollo Social:

Minera Yanacocha tiene como una de sus líneas de acción más importantes, la promoción de desarrollo social.

Desde 1995, Minera Yanacocha, ha logrado un nivel aceptable en la promoción de parte de la infraestructura y mejoramiento del capital físico y económico de las comunidades del área de influencia de la empresa.

Para el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, Minera Yanacocha incidirá en el desarrollo del capital social en el fortalecimiento de las organizaciones de base en el protagonismo del auto desarrollo y el ejercicio de la ciudadanía.

En otra orientación del desarrollo humano priorizado se incluye el componente de incremento de las capacidades de la población en actividades productivas y de desarrollo de la persona y la familia.

El desarrollo de esta línea de acción implica la realización de las siguientes actividades dentro del marco del mejoramiento de acceso los servicios sociales básicos y de acceso al mercado:

- Infraestructura vial
- Electrificación rural
- Fortalecimiento institucional de las organizaciones de base.
- Sistemas de agua potable
- Apoyo a los servicios de los Ministerios de salud y educación.
- Apoyo a los eventos productivos, culturales y deportivos comunales.

11.5.2 Plan de Relaciones Comunitarias para el Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste (2007– 2015):

El Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste a partir de su Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), continúa durante la vida útil del proyecto, su acción sostenida de promoción del desarrollo social con los caseríos de su Área de Influencia Directa (AID), a partir del desarrollo de cuatro líneas de acción que articulan y congregan a las líneas señaladas en los planes de relaciones comunitarias que van de los años 1995 al 2006.

El PRC toma como referencia a los planes de desarrollo comunal realizados en el marco de los presupuestos participativos de gobiernos locales, y prioriza conjuntamente con la población, proyectos relacionados con las líneas de acción planteadas para viabilizar el PRC. También toma como referencia el impacto que pueda generar la actividad minera con relación a los canales de riego y el apoyo a las actividades económicas relacionadas al mercado local y regional.

Las líneas de acción para el Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste son las siguientes:

1. Programa de Manejo de Aguas.
2. Programa de Desarrollo Ganadero.
3. Programa de Desarrollo Forestal.
4. Programa de Desarrollo Social.

El PRC del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste aborda específicamente al Área de Influencia Directa (AID) del proyecto por criterio ambiental y social, sumando 45 caseríos.

Es importante indicar que el PRC, a través de sus cuatro líneas de acción plantea acciones de relaciones comunitarias que persistirán más allá de la vida útil del proyecto, incidiendo en carácter sostenible de las alternativas de desarrollo plantadas.

A continuación se expone el Plan de Inversión Social del PRC del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste para el AID del proyecto por criterio ambiental y social.

11.5.3 Plan de Inversión Social del Plan de Relaciones Comunitarias

El Plan de Inversión Social se traduce a partir de las líneas de acción descritas, y su aplicación se da en toda el Área de Influencia Directa (AID) tanto por criterio social como ambiental y asciende a US \$ 11 360 000.00, desagregados de la siguiente manera:

TABLA 25

**PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL DEL PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS
(2007 AL 2015)**

Plan de Inversión Social del Plan de Relaciones Comunitarias (2007 al 2015)						
Año (Vida del proyecto)	Grupo de interés involucrado s	Manejo de aguas	Desarrollo Ganadero	Desarrollo Forestal	Desarrollo Social	Total
2007	Caseríos del AID por criterio ambiental y social	500000.00	230000.00	200000.00	570000.00	1500000.00
2008		500000.00	230000.00	200000.00	570000.00	1500000.00
2009		500000.00	230000.00	200000.00	570000.00	1500000.00
2010		500000.00	230000.00	200000.00	570000.00	1500000.00
2011		500000.00	230000.00	200000.00	570000.00	1500000.00
2012		500000.00	230000.00	200000.00	570000.00	1500000.00
2013		400000.00	180000.00	180000.00	200000.00	960000.00
2014		300000.00	150000.00	150000.00	200000.00	800000.00
2015		200000.00	100000.00	100000.00	200000.00	600000.00
Total en US\$.			3900000.00	1810000.00	1630000.00	4020000.00

Fuente: Minera YanacochaSRL 2005.

11.6 Plan de Mitigación Social para el Área de Influencia Directa (AID) por criterio ambiental del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste:

El Plan de Relaciones Comunitarias de Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, contempla el Plan de Mitigación social para el AID por criterio ambiental. Esta selección se realiza a partir de que son los caseríos por criterio ambiental los que podrían ser impactados por el proyecto Suplementario Yanacocha Oeste y a los caseríos que son depositarios de los impactos sociales acumulativos de las actividades anteriores en el Cerro Yanacocha y La Quinua.

El Plan de mitigación social incluye programas y proyectos que tienden a disminuir la percepción negativa de los impactos generados por el proyecto en la comunidad y toman como referencia la matriz de impactos sociales del Componente Social del EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

En la siguiente tabla se detalla en Plan de Mitigación Social del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste para el AID por criterio ambiental y su presupuesto:

TABLA 26

**PLAN DE MITIGACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE
2007 – 2015**

PLAN DE MITIGACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE 2007 – 2015	
MEDIDA DE MITIGACIÓN SOCIAL	PRESUPUESTO EN US\$
<ul style="list-style-type: none"> Programa de información a comunidades durante la vida del proyecto. Programa transversal a todas las actividades del proyecto. 	20,000.00 por año.
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Monitoreo Participativo con los usuarios del canal Yanacocha Llagamarca del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. 	12,000.00 por año.
<ul style="list-style-type: none"> Programa apoyo temporal al empleo (PATE). Programa transversal a todas las actividades del proyecto. Capacitación de mano de obra no calificada. 	30,000.00 por año.
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Monitoreo Participativo con los usuarios de los canales Encajón Collotán, Quishuar, Tual, Atunmayo, Lushcapampa, Tres Molinos, Las Vizcachas y Ranrachacra del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. 	60,000.00 por año.
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de reubicación de tramo de la Carretera Provincial Cajamarca – Bambamarca y Camino Real afectados. 	Presupuesto en proceso de aprobación
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Monitoreo Participativo con los usuarios del canal Tual del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste. 	12,000.00 por año.
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Re evaluación de compromisos pasados, a partir de la validación social, técnica, económica y enmarcada en el desarrollo sostenible, de manera participativa entre Minera Yanacocha – Grupos de Interés involucrados. 	20,000 sólo el año 2007.
<ul style="list-style-type: none"> Programa de apoyo a ex propietarios. 	200,000.00 por año.
<ul style="list-style-type: none"> Programa de sensibilización sobre el uso del agua tratada e internalización del abastecimiento de agua de la poza de almacenamiento San José. A realizarse dentro de las Mesas de Negociación. 	60,000.00 sólo el año 2007
<ul style="list-style-type: none"> Formación del FONDO para generar la sostenibilidad de la alternativa elegida para la reposición permanente del agua a los canales afectados, durante la etapa de cierre de operaciones en el cerro Yanacocha y La Quinua 	3'000000.00 (Fondo de Garantía, etapa de cierre del proyecto)
<ul style="list-style-type: none"> Gestión para la formación de una instancia de administración local para la sostenibilidad de la alternativa elegida de mitigación de agua a canales. 	40,000.00 por año.
<ul style="list-style-type: none"> Programa de información al Ministerio de Energía y Minas cada seis meses, de los avances en los procesos de negociación con los canales. 	Actividad de rutina de la Oficina de Mitigación – Relaciones Comunitarias.

Fuente: Minera YanacochaSRL 2005.

11.7 Plan de Relaciones comunitarias para el Área Influencia Indirecta (AII) del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

Minera Yanacocha a través de la Asociación “Los Andes de Cajamarca” (ALAC) ha venido desarrollando su Plan de Relaciones Comunitarias para su Área de Influencia Indirecta, entendiendo a esta como el área urbana y de ámbito regional.

ALAC es una institución promovida por Minera Yanacocha mediante la cual desde 2004, se vienen desarrollando acciones de desarrollo sostenible.

Con la constitución de ALAC se estructura y fortalece el Programa de Desarrollo Urbano, que anteriormente se venía realizando a través de distintas iniciativas, actividades y proyectos de Minera Yanacocha.

El proyecto Suplementario Yanacocha Oeste continuará con las acciones orientadas a este fin.

Las acciones de relaciones comunitarias para el AII se operativizan mediante el Programa de Desarrollo Urbano, persiguiendo los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo de capacidades empresariales con responsabilidad social en sectores con potencial competitivo y de mercado en el ámbito urbano de Cajamarca.
- Contribuir al desarrollo de capacidades institucionales de las entidades que trabajan para el desarrollo sostenible de Cajamarca.

Para el logro de sus objetivos, el Programa de Desarrollo Urbano ha establecido las siguientes estrategias:

- Asignación de la mayor parte posible de los fondos disponibles en proyectos de desarrollo sostenible.
- Selección de proyectos de desarrollo sostenible a través de concursos, considerando los criterios de viabilidad, impacto, beneficios sociales, innovación y transparencia.
- Contribución a la implementación de los proyectos de desarrollo sostenible.
- Seguimiento y evaluación de los proyectos, considerando los resultados obtenidos y los criterios de evaluación.

La entidad responsable del Programa de Desarrollo Urbano es la Asociación “Los Andes de Cajamarca” de Yanacocha, la cual busca contribuir al desarrollo sostenible de la región Cajamarca por medio principalmente del fortalecimiento de las capacidades empresariales e institucionales en los sectores con potencial competitivo y de mercado y, contribuyendo a generar capital social y humano con la participación de la comunidad.

El Programa de Desarrollo Urbano viene trabajando con un conjunto de grupos de interés urbanos. Para el Suplementario Yanacocha Oeste se continuará y fortalecerá el trabajo con estos grupos de interés.

En Programa de Desarrollo Urbano cuenta como grupos de interés a los pequeños productores y empresarios de las zonas urbanas, así como los trabajadores, proveedores y consumidores relacionados con estas pequeñas empresas.

Asimismo para el área de fortalecimiento de las capacidades institucionales, los principales grupos de interés son los gobiernos locales, el gobierno regional, las entidades públicas, ONG's, organizaciones de la sociedad civil y la empresa privada.

En la actualidad las principales líneas de acción del programa de Desarrollo Urbano son:

- Fomento de pequeñas y medias empresas productivas y de servicios en distintos sectores con potencial de sostenibilidad de mercado.
- Fomento de sinergias entre las pequeñas y medianas empresas con las poblaciones consumidoras de los bienes y servicios que producen estas empresas.
- Promoción en la formación y consolidación de cadenas productivas entre pequeñas y medianas empresas y, empresas grandes.

Las líneas de acción mencionadas son desarrolladas a través de la implementación de los siguientes proyectos:

Proyecto de Competitividad PYMES, consolidando el desarrollo del destino CTN (Circuito turístico Nororiental)

Este proyecto tiene como objetivo principal diseñar y comercializar productos turísticos, así como contribuir a fortalecer la gestión del sector en el ámbito del circuito turístico Nororiental. Tiene como población objetivo a 200 empresas del Circuito Turístico Nororiental, siendo co ejecutor del proyecto la Cámara Regional de Turismo de Cajamarca (CARETUR Cajamarca).

Cultivo de Cereales:

Apoyo a la capacitación de los productores de cereales en las zonas altas de Cajamarca. Apoyo al fortalecimiento de la parcela mediante créditos y soporte de acceso al mercado y su transformación agro industrial.

Jóvenes emprendedores:

El proyecto incentiva la participación, creatividad y capacidades de los jóvenes estudiantes de secundaria en actividades productivas y empresariales, pretende generar iniciativas de empresas productivas de acuerdo a las necesidades del mercado.

Proyecto de Fortalecimiento de los Proveedores

El proyecto tiene como objetivos principales mejorar la calidad y productividad de la gestión en las empresas proveedoras de bienes y servicios en el sector minero; y contribuir a la conformación de un cluster local entre empresas proveedoras y clientes. Para el logro de estos fines se han utilizado distintos componentes como el programa de calidad total, la formulación de planes de negocios, servicios de consultoría y asistencia técnica, promoción de enlaces comerciales y programas de capacitación en gestión empresarial. La población objetivo son las empresas proveedoras locales que forman la cadena de contratación y subcontratación articulada a Minera Yanacocha. Tiene como co ejecutor a RECURSOS S.A.

Proyecto de fomento de agro negocios industriales

El proyecto tiene como objetivo principal lograr el desarrollo de los sectores lácteo y agroindustrial en Cajamarca a través de asistencia técnica y de la formulación de estudios

sub sectoriales y planes de negocios a empresas locales. La población objetivo son las pequeñas empresas de rubros tales como leche, quesos, mantequilla, yogurt, entre otros. Tiene como co ejecutor a TECHNOSERVE.

Programa de Becas para Jóvenes:

El proyecto contempla el incentivo competitivo a los jóvenes egresados de secundaria ó de Centros Superiores para capacitarse en especialidades productivas y empresariales en al ámbito de los negocios sostenibles en Cajamarca, tomando como base la formación en actividades agro industriales, negocios y gerencia empresarial.

Diplomado en Planes de Negocios y Proyectos de Desarrollo:

Orientado a profesionales relacionados a los Organismos de Desarrollo de Cajamarca, principalmente entidades estatales, municipios y organizaciones no gubernamentales que dan soporte a la gestión de recursos e implementación de proyectos.

Otro grupo de interés, son los pequeños y medianos empresarios que conducen negocios el los sectores ganadero, industrial, forestal, artesanal y de servicios.

Proyectos especiales (Foro Cajamarca):

Se incorporan los proyectos que se generan en la discusión de los temas de desarrollo regional y local. Apoya el liderazgo Institucional en el desarrollo y se convierte en un espacio permanente de priorización de proyectos de interés regional, vigilancia ciudadana de las instituciones de desarrollo y la concertación de esfuerzos interinstitucionales para el desarrollo sostenible.

Fondos Concursables:

Es el fondo económico que financia como contraparte a los proyectos identificados y sustentados como prioritarios para Cajamarca.

Consiste en la convocatoria a la presentación de proyectos de desarrollo por parte de instituciones públicas y privadas.

En la siguiente tabla se detalla el Plan de Inversión Social para el Área de Influencia Indirecta del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, expresado en miles de dólares:

TABLA 27
PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE
(MILES DE US \$)

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL DEL PRC DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE 2006 - 2015										
Proyectos del Programa de Desarrollo Urbano	Desembolsos estimados									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Competitividad de MiPyMEs, Consolidando el Desarrollo del Destino CTN (Circuito Turístico Nororiental)	71,713	56,640	56,640	40,430						
Fortalecimiento de las capacidades productivas en el cultivo de cereales en Cajamarca	74,533	29,206								
Programa de Formación de Jóvenes Emprendedores en Cajamarca	76,195	77,950								
Desarrollo Competitivo de Proveedores Locales en Cajamarca	30,995	30,995	30,995							
Desarrollo de competencias empresariales en los sectores agrícola y agroindustrial en la región Cajamarca	33,333	33,333	33,333							
Programa de becas para jóvenes cajamarquinos	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000				
Diploma planes de negocios y proyectos de desarrollo	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000					
Proyectos especiales (plan de transferencia, foro Cajamarca)	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Saldo de fondos para asignación directa	-	-	55,032	146,910	187,340	211,340	251,340	251,340	251,340	251,340
Fondos concursables proyectos de desarrollo	444,660	444,660	444,660	444,660	444,660	444,660	444,660	444,660	444,660	444,660
Fondo intangible Asociación Los Andes de Cajamarca	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000
Gastos operativos y administrativos	395,340	395,340	395,340	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

11.8 PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE.

Para el proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, Minera Yanacocha se continuará y ampliará el programa de comunicaciones actual, con el propósito de informar a los grupos de interés rurales y de la ciudad de Cajamarca sobre el desarrollo del proyecto, sus impactos y medidas de manejo a través de todas las fases del mismo. Con información adecuada y oportuna se contribuirá a clarificar sus percepciones y expectativas y a generar su participación informada.

El programa busca proporcionar un flujo informativo permanente dentro de la compañía y entre la compañía y los grupos de interés de su área de influencia, procurando una apertura hacia las comunidades y mejoras en la entrega de información transparente.

Para conseguir estos logros, el área utiliza como estrategias la difusión de información y a través de medios convencionales y no convencionales a nivel local y a nivel nacional.

En la siguiente tabla, se presentan los grupos de interés a los cuales se dirige el programa de comunicación, las estrategias y medios a utilizar, los objetivos de los mensajes de acuerdo a las distintas etapas y requerimientos del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, los indicadores y costos estimados.

TABLA 28
PROPUESTA DE PLAN DE INFORMACION DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE (2007 -2015)

PROPUESTA DE PLAN DE INFORMACION DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE (2007 – 2015)							
Tiempo de ejecución / Mes	Público Objetivo	Estrategia	Medio / Mecanismo	Mensaje	Objetivo de mensaje	Indicador	Monto aproximado (US\$)
2007 al 2015	Grupos de interés del área de influencia directa e indirecta del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste	Acercamiento a grupos relacionados directamente con el proceso	Reuniones y presentaciones personales de representantes de la empresa	Minera Yanacocha desea retomar las relaciones armoniosas con su entorno social, a partir del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, a través de una relación transparente y participativa, orientada al desarrollo sostenible y a la mitigación de impactos ambientales de sus operaciones.	Evidenciar una nueva etapa basada en la transparencia y en la comunicación constante	Número de instituciones, autoridades y colectivo sociales que conocen las actividades de responsabilidad social en la zona.	US\$100,000 (2 reuniones mensuales; US\$500 c/u; durante 8 años es US\$96,000. Es por eso que mejor pongo 100,000 considerando que en ciertas ocasiones, el costo de la reunión es mayor.)
	Los proyectos priorizados de manera conjunta con la comunidad se recogen durante los meses de Abril a Junio para que sean incluidos en el plan de trabajo del siguiente año que se hace en el mes de Septiembre. Estos proyectos deben presupuestarse y ordenarse para el próximo año. El dinero se debe planificar con tiempo para que se puedan hacer las obras.			Programar un mecanismo efectivo y equitativo de participación en las acciones de relaciones comunitarias y responsabilidad social en la zona.	Número de representantes de comunicados informados efectivamente acerca de		
	Conscientes que una de las preocupaciones de la población cercana al proyecto, es el agua reposición permanente del agua, en cantidad y calidad en los canales afectados por proyectos anteriores, se ha previsto elaborar programas de monitoreo participativos y estudios orientados a la identificación de alternativas técnicas, sostenibles.			Otorgar espacios para que se genere confianza en temas de calidad y cantidad de agua en canales	Participación efectiva de comités de regantes, Juntas de administración de aguas y autoridades en los monitoreos de COMOCA		
2007 Marzo	Autoridades y representantes de instituciones del entorno urbano y Baños del Inca			La continuación de este proyecto permitirá seguir con el programa de Relaciones Comunitarias que ha venido aportando en los últimos doce años aproximadamente US\$ 17 millones de dólares en las comunidades cercanas a la operación, asegurando sistemas de agua, saneamiento, electrificación, construcción de escuelas y obras comunales.	Difundir las actividades de responsabilidad social en la comunidad.	Reuniones con grupos de interés urbanos en las que se promueve el mensaje	US\$5,000 (ESTO NOS DA LA POSIBILIDAD DE TENER POR LO MENOS 10 REUNIONES)
				Yanacocha en estricto cumplimiento de la ley y buscando llegar a más personas es que se compromete a impulsar talleres informativos y de Participación Ciudadana, para poder abrir espacios en los que la población exponga sus dudas y preocupaciones directamente y además pueda escuchar las explicaciones técnicas de los representantes de Yanacocha.	Informativo, indicando la continuación del proceso de recopilación de información	Número de instituciones, autoridades y colectivos sociales involucrados positivamente por la viabilidad del proyecto / Número de reuniones sostenidas.	

Tiempo de ejecución / Mes	Público Objetivo	Estrategia	Medio / Mecanismo	Mensaje	Objetivo de mensaje	Indicador	Monto aproximado (US\$)
2007 (ACTIVIDAD DURANTE TODO EL AÑO)	Representantes de juntas de usuarios y comités de administración de agua involucrados en COMOCA	Posicionar el trabajo de COMOCA (Comisión de monitoreo de canales) como un efectivo mecanismo de vigilancia de la calidad y cantidad del agua. Buscando legitimidad y credibilidad en la colectividad.	Taller de metodologías participativas y conceptos básicos en el tema de monitoreos de agua	Conceptos básicos de: - Acidez en el agua - Límites máximos permisibles - PH, medición, parámetros etc. - Técnicas de educación para adultos	Consolidar un grupo de voceros de COMOCA que puedan llegar a su comunidad y sepan interpretar datos del monitoreo, además de utilizar las mejores técnicas para la transmisión de datos en sus comunidades	Número de participantes que asisten al taller y son capacitados según el módulo de trabajo. % de pobladores que conocen y creen en el trabajo de COMOCA - Encuesta de opinión en la zona	Us\$30,000
2007 Durante todo el año	Comunidades del entorno de la COMOCA	Socialización de resultados de monitoreo participativo buscando que sean interpretados por la comunidad.	Asambleas informativas en la comunidad Producción de material audio visual, rota folios y hojas explicativas que apoyen la difusión de datos de COMOCA en comunidades.	Resultados de monitoreo e interpretación de los mismos	Informar a las comunidades acerca del estado real de la calidad y cantidad de agua en su comunidad.	Número de reuniones y asambleas comunales donde se difunden los resultados de COMOCA Porcentaje de pobladores que conocen y creen en el trabajo de COMOCA – encuesta de opinión en la zona. Número de piezas gráficas producidas y distribuidas en campo para asambleas comunitarias. Porcentaje de pobladores que conocen y creen en el trabajo de COMOCA – encuesta de opinión en la zona.	6,000
		Campañas informativas de COMOCA y convocatoria a asambleas.	Boletín rural distribuido en las comunidades de influencia de Minera Yanacocha.	La Comisión de monitoreo de canales (COMOCA) es un organismo de la Administración Técnica del Distrito de Riego Cajamarca ATDR, que es presidida por esta institución y donde están representadas las instituciones vinculadas con el uso o vigilancia del recurso hídrico como la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) del Ministerio de Salud, la Junta de Usuarios del río Mashcón, Sedacaj, la Dirección Regional de Energía y Minas y Minera Yanacocha S.R.L, así como	Promover que es COMOCA, y todos los alcances relacionados con su trabajo en las comunidades de influencia de Minera Yanacocha.	Número de publicaciones distribuidas en el entorno rural en el que se promueven temas relacionados a COMOCA. % de pobladores que conocen y creen en el trabajo de COMOCA - Encuesta de opinión en la zona	10,000

Tiempo de ejecución / Mes	Público Objetivo	Estrategia	Medio / Mecanismo	Mensaje	Objetivo de mensaje	Indicador	Monto aproximado (US\$)
			RADIO Programa radial Diálogo Abierto de Minera Yanacocha Lunes, Miércoles y Viernes Programa radial Promoviendo El Desarrollo para el entorno rural Avisos radiales, pauta en diversas radios de la región	los representantes de los 18 canales de riego que se monitorean. La COMOCA se ha creado para que los pobladores de las comunidades puedan ver como se monitorean los canales y puedan dar fe si estos están en buen estado o con problemas de contaminación. Actualmente se monitorean mensualmente 28 puntos de monitoreo en 18 canales de riego que se encuentran en el área de influencia de Minera Yanacocha. Las muestras se mandan a laboratorios independientes que tienen todas las garantías, los resultados llegan a la Administración Técnica del Distrito de Riego ATDR y se mandan también a los demás integrantes de la COMOCA. Mensualmente se lleva a cabo una reunión de todos los integrantes para ver los resultados y saber si existe la necesidad de implementar alguna medida de mitigación. Asimismo la COMOCA organiza un curso de capacitación anual para sus integrantes en temas de calidad de agua.		Número de emisiones del programa radial y pauta contratada donde se promueven mensajes relacionados a COMOCA % de pobladores que conocen y creen en el trabajo de COMOCA - Encuesta de opinión en la zona	20,000
2007 A partir del mes de Marzo	Instituciones como el Ministerio de Energía y Minas, Municipalidades, ATDR, Ministerio de Agricultura que tienen acceso y monitorean periódicamente los datos de COMOCA a través del Internet	Difusión e interpretación de resultados para que estén al alcance de quien los necesite a través del Internet	Radio Programa radial Diálogo Abierto de Minera Yanacocha Lunes, Miércoles y Viernes Programa radial Promoviendo El Desarrollo para el entorno rural Avisos radiales, pauta en diversas radios de la región	Resultados del monitoreo e interpretación de los mismos, además de información complementaria de la comisión	Promover un mecanismo virtual al que puedan acceder funcionarios de instituciones y demás relacionados a la actividad con fines de monitoreo o investigación.	Número de hits registrados en el web site de COMOCA	5,000
2007 Durante todo el año	Opinión pública del entorno urbano	Los voceros de Yanacocha atienden el tema en los medios de comunicación antes que cualquier vocero o institución.	Medios de comunicación de Cajamarca: Radio Campesina Radio Layzon RPP Radio San Francisco TV Norte Global Regional Panorama cajamarquino El Clarín El Mercurio Radio Cajamarca Cadena de radio La Karibeña	Yanacocha en estricto cumplimiento de la ley y buscando llegar a un número mayor de personas es que se compromete a impulsar talleres informativos y de consulta pública, para poder abrir espacios en los que la población exponga sus dudas y preocupaciones directamente y además pueda escuchar las explicaciones técnicas de los representantes de Yanacocha. Minera Yanacocha busca de manera conjunta con las autoridades y población de los centros poblados del área de influencia directa del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, establecer espacios para mejorar de manera tangible la calidad de vida de esta zona. La responsabilidad social del Minera Yanacocha será reconocida por todos de manera clara.	Informativo, indicando la continuación del proceso de recopilación de información Evitar que los comentarios de los opositores a la actividad minera generen desinformación en la comunidad	Apariciones de voceros de Yanacocha en los medios de comunicación	20,000

Tiempo de ejecución / Mes	Público Objetivo	Estrategia	Medio / Mecanismo	Mensaje	Objetivo de mensaje	Indicador	Monto aproximado (US\$)
2007 Enero Fecha de aprobación del EIA	Población del entorno rural	Mantener informada a la comunidad sobre el comienzo de los trabajos en la zona y las implicancias sociales que el advenimiento del proyecto traerían en materia de relaciones comunitarias	Boletín Rural, identificado como un mecanismo adecuado para el entorno rural. Contiene los acuerdos entre las comunidades y la empresa. Programa radial rural. Entrevistas a voceros de la empresa en espacios informativos radiales.	Con la aprobación del EIA del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste Minera Yanacocha, aportará al desarrollo de su AID y a nivel regional contribuirá a la región a través del Canon Minero.	Promover que el proyecto asegure la continuidad del desarrollo económico producto de la actividad minera en Cajamarca.	Ediciones del Boletín Rural donde se toca el tema del EIA del Suplementario Yanacocha Oeste. Número de emisiones y reportes periodísticos en los que se toca el tema del proyecto.	10,000
2008 al 2015	Población del entorno urbano	Informar sobre los avances del proyecto e involucrar en sus etapas a las organizaciones y colectivos sociales de la zona directa e indirecta de influencia	Programas informativos en la TV local (según estudio de medios) Diario Panorama cajamarquino Diario El Clarín	El EIA del proyecto se ha aprobado y con esto se dará inicio a la ampliación del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, que aportará al desarrollo de la actividad minera en la zona de Yanacocha y contribuirá para que la empresa apoye a la zona de influencia directa del proyecto con programas de apoyo social además de seguir contribuyendo a los ingresos que la región recibe por concepto de Canon Minero.	Promover que este proyecto asegure la continuidad del desarrollo económico producto de la actividad minera en Cajamarca	Número de emisiones y reportes periodísticos en los que se toca el tema del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.	240,000
	Población del entorno rural		Reuniones y presentaciones personales de representantes de la empresa Boletín rural Programa radial rural (estudio de medios)	Se informa las etapas de avance del proyecto	Ser claros y transparentes en nuestros actos y avances con relación al proyecto	Publicaciones rurales	160,000
	Público urbano y rural Entorno medios de comunicación	Informar y mantener consistencia con la política de transparencia de la empresa	Conferencia de prensa Programas radiales (emisoras según estudio de medios)	La puesta en marcha del proyecto significará para Cajamarca la continuidad del impulso económico de la actividad minera y nuevos ingresos para la región por concepto de Canon Minero	Hacer visible las ventajas que tiene para la economía de la región este proyecto	Reportes periodísticos	
		Comunicar efectivamente sobre como la nueva minería prevé procesos de cierre, revegetación y adecuación de zonas donde se realizó actividad minera	Charlas de medio ambiente Conferencias de prensa Programa radial Minera Yanacocha Espacios informativos en TV, radio Publicaciones locales Foros universitarios y académicos	Explicación técnica y didáctica de las medidas de mitigación, remediación y cierre de minas Promover el conocimiento de experiencias exitosas de cierre de minas	Demostrar que se prevé una serie de medidas para el fin de la actividad y la recuperación de condiciones ambientales adecuadas		

Tiempo de ejecución / Mes	Público Objetivo	Estrategia	Medio / Mecanismo	Mensaje	Objetivo de mensaje	Indicador	Monto aproximado (US\$)
2008 al 2015	Público urbano y rural Opinión pública nacional Entorno medios de comunicación	Nueva Minería Forjando Progreso, promover el desarrollo económico y el apoyo en materia de responsabilidad social de la empresa a las comunidades de Cajamarca Difundir todas las actividades y aportes de Responsabilidad Social en el entorno urbano y rural en Cajamarca.	Medios de comunicación de alcance nacional / Espacios informativos Notas de prensa Spots publicitarios Publireportajes para medios escritos Programas informativos (según estudio de medios) Boletín rural	Evidenciar el aporte decidido de la empresa por el desarrollo de Cajamarca con las múltiples obras comunales, convenios con instituciones y autoridades, aportes, donaciones y auspicios a favor de la población de Cajamarca	Promover masivamente el aporte por el desarrollo de Cajamarca de Minera Yanacocha	Estudios de imagen institucional	Presupuesto por definir, de acuerdo al avance del Plan de Comunicaciones. US\$ 100,000 (INCLUYE PUBLICIDAD EN LIMA)
		Campaña CANON MINERO, difundiendo los montos reales que aporta la empresa por pago de impuestos y lo correspondiente a canon para Cajamarca	Programa radial Minera Yanacocha BALANCE SOCIAL Programa rural	Hacer claros anuncios de montos, mecanismos de distribución y alcances acerca de este tema para que sean de utilidad y materia de discusión y planificación en la opinión pública			
		Medición de resultados	Encuestas de Opinión Sondeos Estudio de medios de comunicación			Resultados de medición de audiencias y estudios de medios	US\$ 40,000

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

11.9 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL POTENCIAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PERSONALES Y PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID) DEL PROYECTO.

11.9.1 Presentación

Minera Yanacocha dentro de su política de contribución al desarrollo sostenido para generar soporte social en el área de influencia directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, en concordancia con lo señalado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a partir de la Guía de Relaciones Comunitarias y lo señalado por el Decreto Supremo N° 042 – 2003-EM de Desarrollo Sostenible; plantea, como parte importante de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA), el presente Programa de Capacitación para el Potenciamiento de las Capacidades Personales y Productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, a partir de los siguientes criterios:

- Generación de soporte social para el buen desempeño de las actividades del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- Comprensión de que el mejoramiento de la calidad de vida de la población del AID del proyecto es una tarea multiactores, donde Minera Yanacocha es un aliado comprometido para su promoción.
- Comprensión de que la mejora en la calidad de vida de la población del AID, no sólo implica el mejoramiento de las actividades productivas de ésta, si no el potenciamiento de sus capacidades individuales, entendiendo que es el capital humano el que garantizará la sostenibilidad de las propuestas de carácter técnico, más allá de la vida útil del proyecto.
- El Programa de Capacitación para el Potenciamiento de las Capacidades Personales y Productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste tomará como unidad de trabajo a los Caseríos del AID por criterio ambiental y criterio social

11.9.2 Objetivo general del programa

Consolidar el soporte social al Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste por parte de la población del Área de Influencia Directa del mismo.

11.9.3 Objetivos específicos del programa

- Elaboración de la metodología participativa a utilizar para la implementación del Programa de Capacitación para el Potenciamiento de las Capacidades Personales y Productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

- Seleccionar a los Grupos que han de participar en el Programa de Capacitación para el Potenciamiento de las Capacidades de Personales y Productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- Organización e implementación del Ciclo de Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo productivo, en relación con el Programa de Información y Consulta, por parte de los grupos de interés seleccionados.
- Organización e implementación del Ciclo de Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo humano por parte de los grupos de interés seleccionados.
- Capacitación de los grupos de interés del AID de Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste en las actividades productivas previamente identificadas y evaluadas.
- Generación de vínculos y redes para el aseguramiento del mercado.

11.9.4 Duración

Treinta meses (30), a partir de la aprobación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste de Minera Yanacocha

11.9.5 Actividades principales de acuerdo a los objetivos específicos del programa

11.9.5.1 Elaboración de la metodología participativa a utilizar para la implementación del Programa de Capacitación para el Potenciamiento de las Capacidades personales y productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

Esta actividad implica:

- La realización de cinco (05) curso-talleres dirigidos al personal de Relaciones Comunitarias de Minera Yanacocha, para desarrollar la metodología participativa para el acercamiento y capacitación de la población del AID del proyecto.
- Elaboración de instrumentos, procedimientos y dinámicas grupales, para la implementación de la metodología participativa.
- Formación de cinco (05) equipos zonales de Relaciones Comunitarias de Minera Yanacocha.

11.9.5.2 Selección de los Grupos de Interés para el Potenciamiento de las Capacidades personales y productivas de la Población del Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

Esta actividad implica:

- Selección de grupos de interés, a partir de lo identificado previamente en el Estudio de Impacto Social (EIS), del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- Realización de once (11) reuniones para la coordinación con los grupos de interés seleccionados, para informarles las características y alcances del Programa. Donde se recoge las expectativas de los mismos, a fin de enriquecer el desarrollo del Programa.

11.9.5.3 Organización e implementación del Ciclo de Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo productivo por parte de los grupos de interés seleccionados.

Esta actividad implica:

- Organización de talleres de Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo productivo, contemplando los siguientes pasos:
 - Selección de locaciones.
 - Coordinaciones con autoridades comunales del AID del proyecto.
 - Elaboración de materiales adecuados para ser difundidos en los talleres.
- Implementación de once (11) talleres durante el primer año de Identificación de alternativas de desarrollo productivo con los caseríos del AID, a seleccionar por tal fin.
- Procesamiento de la información compilada en los talleres de Identificación de alternativas de desarrollo productivo.
- Implementación de cinco (05) talleres de validación de los resultados obtenidos en los talleres de identificación de alternativas de desarrollo productivo.
- Temas eje con los que Minera Yanacocha se acerca a la población para la realización de los Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo productivo:
 - Conservación de suelos.
 - Agroforestería.
 - Agricultura conservacionista.
 - Manejo de agua.
 - Desarrollo pecuario.
 - Otras alternativas

Los temas ejes son consecuencia del diagnóstico social levantado en el EIS del Proyecto Ampliación Carachugo, no excluyen a otros que puedan surgir en los talleres participativos.

11.9.5.4 Organización e implementación del Ciclo de Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo humano por parte de los grupos de interés seleccionados.

Esta actividad implica:

- Organización de talleres de Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo humano, contemplando los siguientes pasos:
 - Selección de locaciones.
 - Coordinaciones con autoridades comunales del AID del proyecto.
 - Elaboración de materiales adecuados para ser difundidos en los talleres.
- Implementación de doce talleres durante el primer año de Identificación de alternativas de desarrollo humano con los caseríos del AID a seleccionar para tal fin
- Procesamiento de la información compilada en los talleres de Identificación de alternativas de desarrollo humano.
- Implementación de cinco (05) talleres de validación de los resultados obtenidos en los talleres de identificación de alternativas de desarrollo humano.
- Temas eje con los que Minera Yanacocha se acerca a la población para la realización de los Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo humano:
 - Fortalecimiento de la identidad cultural.
 - Comprensión y respeto a la diversidad social y cultural.
 - La diversidad cultural como pilar para la inserción en el mercado.
 - La Tolerancia Social como principio para el desarrollo colectivo.
 - Formación de unidades productivas por parte de la población del AID del proyecto.
 - Gestión empresarial aplicada a actividades productivas rurales.
 - Otras alternativas

Los temas ejes son consecuencia del diagnóstico social levantado en el EIS del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste Ampliación Carachugo, no excluyen a otros que puedan surgir en los talleres participativos.

11.9.5.5 Capacitación de los grupos de interés del AID de Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste en las actividades productivas previamente identificadas y evaluadas.

Esta actividad implica:

- Minera Yanacocha realiza alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas especializadas, para la capacitación en las actividades de desarrollo productivo identificadas.
- Programación de once (11) Talleres de Capacitación en coordinación estrecha entre Minera Yanacocha, los beneficiarios del AID del proyecto y la entidad especializada de capacitación.
- Realización de once (11) talleres de capacitación en actividades de desarrollo productivo en los caseríos del AID seleccionados.

11.9.5.6 Capacitación de los grupos de interés del AID de Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste para el potenciamiento de sus capacidades individuales.

Esta actividad implica:

- Minera Yanacocha realiza alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas especializadas, para la capacitación en las actividades de desarrollo humano y gestión empresarial aplicada a actividades productivas en áreas rurales.
- Programación de once (11) Talleres de Capacitación en coordinación estrecha entre Minera Yanacocha, los beneficiarios del AID del proyecto y la entidad especializada de capacitación.
- Realización de once (11) talleres de capacitación en las actividades de desarrollo humano y gestión empresarial aplicado a actividades productivas en áreas rurales.
- Formación de once (11) Unidades Productivas, administradas por la población organizada del AID del proyecto, con capacidad de insertarse en el mercado local, regional y nacional.

11.9.5.7 Generación de vínculos y redes para el aseguramiento del mercado para el AID.

En esta actividad Minera Yanacocha iniciará vínculos y redes para el desarrollo comercial de las unidades productivas que la población del AID del proyecto consolide, en aras de que estos puedan insertarse en el mercado local, regional y nacional.

Asimismo, Minera Yanacocha contribuirá con asistencia técnica e infraestructura para la consolidación de las actividades de desarrollo productivo que sean viables para el AID del proyecto.

11.9.6 Metas

En treinta meses (30), contados a partir de la aprobación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste de Minera Yanacocha:

1. El 50% de la población del AID del proyecto, ha mejorado sus capacidades humanas, fortaleciendo y dando sostenibilidad a sus propuestas de desarrollo productivo.
2. El 50% de las familias han incrementado sus capacidades para la producción.
3. El 50% de la población del AID del proyecto ha desarrollado nuevas capacidades productivas.
4. Las familias del AID del proyecto alcanzan un incremento en sus ingresos económicos anuales de por lo menos un 10 %.
5. Se ha logrado entablar nexos y relaciones para asegurar el 50% de la nueva producción desarrollada.
6. Se ha logrado crear once (11) unidades productivas conformada por la población del AID del proyecto, capaz de gerenciar su actividad y abrir nuevos mercados, locales, regionales y nacionales.

11.9.7 Presupuesto (sin detallar a dos años y seis meses)

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN		Presupuestado en USA \$			
		2007	2008	2009	Total
1	Elaboración de Metodología Participativa				
	Realización de 05 talleres para la elaboración de la metodología Participativa	25000.00			25000.00
	Formación de 05 equipos zonales de RR.CC. para el Proyecto Ampliación Carachugo	15000.00			15000.00
	Elaboración y reproducción de material metodológico	6000.00			6000.00
	Sostenimiento de los 05 equipos zonales		15000.00	15000.00	30000.00
2	Selección de Grupos de Interés para el Plan de Capacitación				
	Realización de 11 reuniones de coordinación para la selección	15000.00			15000.00
3	Talleres Participativos para identificar alternativas productivas				
	Realización de 11 talleres para identificar alternativas productivas	20000.00			20000.00
	Realización de 05 talleres de validación	15000.00			15000.00
4	Talleres Participativos para la identificación de alternativas de desarrollo humano				
	Realización de 11 talleres para identificar alternativas de desarrollo humano	20000.00			20000.00
	Realización de 05 talleres de validación	10000.00			10000.00
5	Capacitación en alternativas productivas				
	Contratación de servicios de empresa especializada para capacitación		25000.00		25000.00
	Realización de 11 talleres de capacitación		20000.00		20000.00
6	Capacitación para el mejoramiento de las capacidades individuales				
	Contratación de servicios de empresa especializada en el mejoramiento de las capacidades individuales		20000.00		20000.00
	Contratación de servicios de empresa especializada para capacitación en gestión empresarial adecuada al contexto rural		25000.00		25000.00
	Realización de 11 talleres de capacitación		20000.00		20000.00
	Formación de 11 Unidades productivas			30000.00	30000.00
7	Vínculos y redes para el aseguramiento del mercado				
	Inserción al mercado local, regional y nacional de las Unidades productivas			24000.00	24000.00
	Asistencia técnica e infraestructura, dirigida a actividades productivas viables en el marco de las 11 Unidades Productivas.			22000.00	22000.00
TOTAL US\$					342000.00

Fuente: Minera Yanacocha SRL 2005

11.10 PROGRAMA DE CONTINGENCIA SOCIAL A IMPLEMENTAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACOCCHA OESTE.

Para el desarrollo del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste Minera Yanacocha, ha estimado contar como medida de respaldo, un Plan de Contingencia Social que le permita enfrentar emergencias potenciales para asegurar la tranquilidad del personal de la Empresa, así como la seguridad de nuestras instalaciones y continuidad de nuestras operaciones.

Para el éxito en la implementación de su Plan de Contingencia Social, Minera Yanacocha ha de comprometer sus esfuerzos por realizar de manera permanente una rigurosa evaluación de riesgos sobre el entorno socio político del proyecto el mismo que pueda poner en riesgo la integridad de sus colaboradores, su infraestructura y el desarrollo de sus operaciones, a fin de que ninguna contingencia previsible sea pasada por alto.

Asimismo, Minera Yanacocha en aras de evidenciar un respaldo social al proyecto propiciará acciones de apoyo al mismo, orientadas a sensibilizar a la población, respecto de los beneficios que implicaría al proyecto como oportunidad de desarrollo para la región. Entre las expresiones de respaldo a generarse se hallan las siguientes:

- Manifestación pública.
- Pronunciamentos escritos (memoriales)
- Manifiestos en medios de comunicación.

Minera Yanacocha, pone a consideración del MEM el presente Plan de Contingencia Social, formulado en base a cuatro eventuales escenarios, conducente a orientar sus acciones ante los imprevistos movimientos sociales, en la zona de influencia del proyecto.

La selección de escenarios responde a un seguimiento y análisis del entorno socio político en el que se desarrollan las actividades mineras en nuestro país. Los eventuales cuatro (04) escenarios pensados, son los siguientes:

- 1. Pronunciamentos de actores sociales en contra de las actividades del proyecto.**
- 2. Articulación de propuestas con líderes e instituciones públicas para evitar el desarrollo del proyecto.**
- 3. Manifestaciones públicas en contra de las actividades del proyecto.**
- 4. Acciones de fuerza en contra de las actividades del proyecto.**

Como compromiso de responsabilidad socio ambiental y ante cualquiera de los escenarios esbozados Minera Yanacocha llevará a cabo los siguientes pasos previos:

- Asumirá un proceder que a la vez que valore la legalidad, reconozca la legitimidad, como condición indispensable al inicio de las operaciones del proyecto. Esto implica una doble mirada, a saber, la mirada legal que ampara a las actividades propias del proyecto minero y la mirada social, que tiene que ver con aceptación del proyecto por parte de los actores sociales vinculados.

- Desarrollo de un proceso de información sobre las características técnicas del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- Desarrollo de un proceso de difusión de las medidas de apoyo social para el mejoramiento de la calidad de vida del entorno del proyecto, consideradas en el mismo.

- Difundirá cuadros comparativos en términos sociales, culturales y económicos de la región en la etapa previa al desarrollo de las operaciones de Minera Yanacocha y los beneficios alcanzados a partir de sus operaciones.

- Monitoreo permanente del contexto socio político de la zona de influencia del proyecto.

- Identificar las preocupaciones más relevantes de la ciudadanía, en relación con el proyecto.

- Buscará alcanzar niveles de tolerancia social que propicien un ambiente adecuado al desarrollo de las actividades del proyecto.

- El Plan de Contingencia Social formará parte de todas las disposiciones de conducta y procedimiento de los colaboradores de Minera Yanacocha.

Durante el desarrollo de los posibles escenarios descritos, Minera Yanacocha observará las siguientes acciones:

1. Pronunciamientos de actores sociales

Ante tal eventualidad Minera Yanacocha procederá de la manera siguiente:

- Realizará una evaluación del contexto socio político y a partir del mismo establecerá una evaluación de riesgos.

- Difundirá información personalizada a través de voceros y mediante la utilización de medios de comunicaciones convencionales y no convencionales, dando a conocer la manera de cómo se canalizará las preocupaciones identificadas y expresadas por la ciudadanía.

- Distribuirá de manera masiva documentos de respuesta a las preocupaciones más relevantes expresadas por sectores ciudadanos.

- Buscará, a través de la autoridad competente, concertar, con las autoridades locales, provinciales, regionales y líderes de opinión; tratando de alcanzar una uniforme y sólida posición oficial en relación al enfoque y mensajes ciudadanos.

- Por intermedio de la autoridad sectorial buscará establecer reuniones de diálogo con los líderes de opinión buscando canalizar las principales preocupaciones ciudadanas, tratando con ello de dar solución a las mismas.

2. Articulación de propuestas con líderes e instituciones públicas para evitar el desarrollo del proyecto

Ante tal evento Minera Yanacocha procederá de la manera siguiente:

- Por intermedio de la autoridad sectorial buscará establecer reuniones de diálogo con los líderes de opinión buscando canalizar las principales preocupaciones ciudadanas, tratando con ello de dar solución a las mismas.
- Difundirá, mediante documento técnicamente consistente, las características del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- Utilizará medios de comunicación de alcance nacional para dar a conocer las bondades del proyecto.
- Utilizará medios de comunicación de alcance nacional para dar a conocer las medidas de apoyo social y los beneficiarios de las mismas, que en el desarrollo de sus actividades llevado a cabo Minera Yanacocha.
- Utilizará medios de comunicación de alcance nacional informando como se canalizará las preocupaciones expresadas por los detractores.
- Distribuirá entre los líderes de opinión e instituciones públicas documentos de respuesta a las preocupaciones más relevantes de la ciudadanía.
- Propiciará encuentros informativos detallados, respecto a las características técnicas del proyecto, dirigido a las instituciones y líderes involucrados.
- Por intermedio de la autoridad sectorial buscará, con las instituciones y líderes, alcanzar una uniforme y sólida posición favorable al desarrollo del proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.
- Flexibilidad en los programas de apoyo para enfrentar climas adversos.
- Asumirá el compromiso de propiciar una mesa de diálogo conducente a alcanzar niveles de entendimiento y pacífica solución a las controversias.

3. Manifestaciones públicas

- Realizará una evaluación del contexto socio político y a partir del mismo establecerá una evaluación de riesgos.
- Por intermedio de la autoridad sectorial buscará establecer reuniones de diálogo con los líderes de opinión buscando canalizar las principales preocupaciones ciudadanas, tratando con ello de dar solución a las mismas.
- Difundirá información personalizada a través de voceros y mediante la utilización de medios de comunicaciones convencionales y no convencionales, dando a conocer la manera de cómo se canalizarán las preocupaciones identificadas y expresadas por la ciudadanía.

- Distribuirá de manera masiva documentos de respuesta a las preocupaciones ciudadanas más relevantes.
- Dará a conocer los programas sociales que viene desarrollando y los beneficiarios directos e indirectos de los mismos.
- Por intermedio de la autoridad sectorial buscará, de las autoridades regionales, locales y líderes de opinión en relación a los beneficios de los programas de desarrollo social que se vienen implementando en la zona de influencia del proyecto.
- Por intermedio de la autoridad sectorial buscará, con las instituciones y líderes, alcanzar una uniforme y sólida posición oficial en relación a la posición y mensajes ciudadanos.
- Solicitará garantías a la autoridad pública para el mantenimiento del orden, de manera de evitar que ante la eventual ocurrencia de desórdenes se señale a la Empresa como causante de los mismos.

4. Acciones de fuerza

- Realizará una evaluación del contexto socio político y a partir del mismo establecerá una evaluación de riesgos.
- Por intermedio de la autoridad sectorial buscará establecer reuniones de diálogo con los líderes de opinión buscando canalizar las principales preocupaciones ciudadanas, tratando con ello de dar solución a las mismas.
- Difundirá información personalizada a través de voceros y mediante la utilización de medios de comunicación convencional y no convencional, dando a conocer la manera como se canalizará las preocupaciones identificadas y expresadas por la ciudadanía.
- Distribuirá de manera masiva documentos de respuesta a las preocupaciones más relevantes de la ciudadanía.
- Dará a conocer los programas sociales que viene desarrollando y los beneficiarios directos e indirectos de los mismos.
- A través de la autoridad sectorial buscará alcanzar manifestaciones de autoridades y líderes de opinión en relación a los beneficios de los programas de desarrollo social que se vienen implementando en la zona de influencia del proyecto.
- Por intermedio de la autoridad competente tenderá a concertar con las autoridades locales, provinciales, regionales y líderes de opinión; buscando alcanzar una uniforme y sólida posición oficial en relación a la posiciones y acciones esgrimidas y llevadas a cabo por sectores ciudadanos.
- Solicitará garantías a la autoridad pública para adoptar las medidas de seguridad pertinentes.
- Se asegurará la integridad física de los colaboradores de Minera Yanacocha, sus equipos e instalaciones.
- Se asegurará que colaboradores de Minera Yanacocha no adopten acciones de confrontación.

- Flexibilidad en los programas de apoyo para enfrentar climas adversos. Asumirá el compromiso de propiciar una mesa de diálogo conducente a alcanzar niveles de entendimiento y pacífica solución a las controversias.

11.11 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y CONSULTA

Este programa de Minera Yanacocha implicado la realización del Proceso de Participación Ciudadana ANTES y DURANTE la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste en cumplimiento del *Reglamento de Consulta y Participación Ciudadana en el Procedimiento de Aprobación de los Estudios Ambientales en el Sector Energía y Minas* (R.M. N° 596-2002-EM-DM), el mismo que ha incluido a los grupos de interés del área de influencia directa e indirecta del Proyecto.

El ítem de Participación Ciudadana ha sido detallado en el punto once (11) del presente EIS.

Complementariamente el programa de consulta, información y participación ciudadana de Minera Yanacocha mantendrá de modo continuo y permanente el proceso de consulta con todos los grupos de interés durante todas las etapas del proyecto para asegurar que sus preocupaciones, expectativas e intereses sean tomadas en cuenta y reciban la información adecuada por parte de la empresa.

El objetivo del Programa de Información y Consulta es que los grupos de interés de las áreas de influencia directa e indirecta del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste, participen en el programa de consulta e información de Minera Yanacocha de modo continuo y permanente durante toda la vida del proyecto, velando porque las medidas de mitigación y las acciones de desarrollo comunitario que se identifiquen participativamente se realicen en forma oportuna y con calidad, recibiendo al mismo tiempo información del proyecto por parte de la empresa.

Se espera todos los grupos de interés identificados participen en este proceso continuo de consulta e información, validando y haciendo seguimiento a los programas de desarrollo comunitario y las medidas de mitigación de los posibles impactos ambientales del proyecto.

El Programa de Información y Consulta, busca evitar confusión y tergiversación de la información del proyecto, así como consolidar mensajes, informando de las acciones de la empresa.

El área responsable del Programa de Participación y Consulta es el Área de Comunicaciones, en constante coordinación de Área de Asuntos Externos – Relaciones Comunitarias.

El Programa de Información y Consulta e información se organizará mediante tres líneas de acción:

Talleres participativos

Talleres participativos para validar las acciones de relaciones comunitarias

En estos talleres los participantes comparten información actualizada el proyecto y del Plan de Relaciones Comunitarias que la empresa desarrollará con la participación del respectivo grupo de interés.

En grupos de trabajo analizarán y presentarán observaciones, sugerencias para mejorar la realización. Se espera que se establezcan compromisos, dentro de los criterios de Relaciones Comunitarias, para la gestión de los programas y proyectos.

Talleres participativos de reprogramación y seguimiento

En estos talleres los participantes también comparten información actualizada el proyecto. El tema central de estos talleres es la evaluación participativa de los avances del Plan de Relaciones Comunitarias de cada Grupo de Interés y que se está desarrollando en forma participativa. En grupos de trabajo analizarán y presentarán observaciones, sugerencias para mejorar la programación y consecuentemente su realización. Se espera que se refuercen los compromisos para la gestión de los programas y proyectos.

Reuniones informativas

En estas reuniones los funcionarios de Minera Yanacocha comparten con los participantes del grupo de interés la información actualizada el proyecto; analizando los avances y presentan sus inquietudes, preocupaciones y sugerencias para mejorar la realización. Se espera que se establezca diálogo fluido y se incrementen las relaciones armoniosas entre la empresa y el grupo respectivo.

Visitas guiadas a operaciones de mina

En estas visitas los participantes observan in situ las distintas actividades que se desarrollan en Operaciones de Mina para la extracción del doré, así mismo constatan el funcionamiento de las diferentes instalaciones y prácticas de control y manejo ambiental.

Las visitas se organizan a petición de los grupos de interés, generalmente el interés es expresado como consecuencia de los talleres y reuniones. El itinerario de las visitas se prepara en función de los intereses específicos de cada grupo.

Se espera que todos los grupos de interés identificados participen en este proceso continuo de consulta e información, validando y haciendo seguimiento a los programas de desarrollo comunitario y de mitigación de los impactos del proyecto.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Direcciones electrónicas nacionales
www.minsa.gob.pe (2005)
www.minedu.edu.pe (2005)
- Direcciones electrónicas locales
<http://es.geocities.com/drecajamarca>
- Línea de Base Social producida por Social Capital Group LBS 2004
- Colegio de Sociólogos de Cajamarca (Planeamiento Estratégico de 51 Caseríos al Entorno Social de Minera Yanacocha- 2002).
- Institución Recursos SAC (Plan de Desarrollo Territorial- San Cirilo- 2005)
- Artiaga Huamán, J., C. Bazán Herrera, et al. (2002). Factores que limitan el desarrollo socioeconómico del caserío Porcón Alto, Cajamarca, 2001. Sociología, Universidad Nacional de Cajamarca. Licenciatura en Sociología.
- Bobadilla, J. y J. Coronel (2002). Cajamarca: situación regional y propuestas para una agenda de desarrollo. Lima, Grupo de Trabajo Descentralista, Propuesta, Escuela para el Desarrollo.
- Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas: sobre la teoría de la acción. Barcelona, Anagrama.
- Brack Egg, A. y C. Mendiola Vargas (2000). Ecología del Perú. Lima - Perú, Bruño.
- Burneo, M. y S. Lizarbe (1999). Tierras comunales y conflicto con el estado: el caso de Olmos, Final report of the field-work carried out on the peasant community of Santo Domingo de Olmos.
- Cajamarca Compendio Estadístico 2002 -2003. Obtenido, de <http://www.cajamarcaperu.com.pe/estadisticas/Cap04/Cap04.php>
- Chevarría León, F. (2004). Lima y Callao reciben más recursos sociales que las regiones pobres. El Comercio. Lima. Sección A. 31 de Agosto: 2-3.
- Contreras, C. (1995). Los mineros y el rey: los andes del norte, Hualgayoc 1770-1825. Lima, IEP.
- Damonte, G. (2000). "Apuntes sobre el teniente gobernador". En: Ansión, J. Autoridad en espacios locales: una mirada desde la antropología. Lima, PUCP: 109-124.
- Deere, C. (1992). Familia y relaciones de clase: el campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980. Lima, IEP.
- Eagleton, T. (2001). La idea de cultura: una mirada política sobre los conflictos culturales. Barcelona, Paidós.
- Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca S.A. (2000). Plan Maestro Empresarial 2000 - 2020. Cajamarca - Perú.

- Fuenzalida, F. (1969). La matriz colonial de la comunidad de indígenas peruana: una hipótesis de trabajo. Lima, IEP.
- Gamarra Ortiz, H. (2003). Externalidades económicas y sociales de la minería en el distrito de Cajamarca. Caso de Minera Yanacocha, 1994-2001. Escuela de Postgrado. Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca. Maestro en ciencias, mención: planificación para el desarrollo, línea: gestión ambiental.
- Gobierno Regional de Cajamarca (2004). Plan de Desarrollo Regional de Cajamarca 2003 2006. Cajamarca, Perú.
- IDRC/IIPM (2003). Empresas mineras y desarrollo local. América Latina: Chile, Colombia y Perú, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) - Iniciativa de Investigación sobre Políticas Mineras (IIPM).
- Indacochea, A., B. Avolio, et al. (2001). Cajamarca Competitiva. Lima, Saywa.
- INEI Encuesta Nacional de Hogares - IV Trimestre 1997-2002. Lima.
- INEI (1994). III Censo Nacional Agropecuario. Lima, Perú.
- INEI (2003). Almanaque de Cajamarca 2003. Cajamarca, Perú.
- INEI (2003). Compendio estadístico 2003 - Perú. Lima.
- Marzal, M. S. J. (1988). Estudios sobre religión campesina. Lima, PUCP, CONCYTEC.
- Ministerio de Agricultura - Dirección Regional Agraria de Cajamarca (2002, Agosto).
- Plan estratégico del sector agrario de Cajamarca 2002-2011. Cajamarca. Ministerio de Energía y Minas (2003, Junio).
- Plan Estratégico Multianual 2004 - 2006. Rol Estratégico y Diagnóstico del Sector. Lima.
- Ministerio de Salud - Dirección General de Informática. Unidad de Análisis y Desarrollo de Estadística (1975). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1972. Lima.
- Ministerio de Salud - Dirección General de Informática. Unidad de Análisis y Desarrollo de Estadística (1975). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1973. Lima. Ministerio de Salud -Dirección General de Salud de las Personas. Obtenido, de <http://www.minsa.gob.pe/dgsp/> Ministerio de Salud - Dirección Técnica de Informática y Documentación (1987). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1984. Lima.
- Ministerio de Salud - Dirección Técnica de Informática y Documentación (1988). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1986. Lima.
- Ministerio de Salud - Dirección Técnica de Informática y Documentación (1989). Informe Estadístico Defunciones Perú: 1985. Lima.

- Ministerio de Salud - Dirección Técnica de Informática y Documentación (1989). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1987. Lima.
- Ministerio de Salud - Dirección Técnica de Informática y Documentación (1989). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1988. Lima.
- Ministerio de Salud - División de Procesamiento Estadístico (1972). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1971. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina de Estadística e Informática (1992). Defunciones Registradas Perú: 1990 - 1991. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina de Estadística e Informática (1998). Defunciones Registradas Perú: 1997. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina de Estadística e Informática (1998). Defunciones Registradas, Perú: 1998. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina de Informática. Unidad de Análisis y Desarrollo de Estadística (1975). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1974. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina de Informática. Unidad de Análisis y Desarrollo de Estadística (1976). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1975. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina de Informática. Unidad de Análisis y Desarrollo de Estadística (1977). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1976. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina General de Epidemiología. Obtenido, de <http://www.oge.sld.pe>
- Ministerio de Salud - Oficina General de Epidemiología (2004). Boletín Epidemiológico Semanal. N° 01 - N° 36, Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática. Obtenido, de <http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/NacionalDep.asp>
- Ministerio de Salud - Oficina General de Información y Estadística (1980). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1979. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina General de Información y Estadística (1981). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1980. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina General de Información y Estadística (1982). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1981. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina General de Información y Estadística (1983). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1982. Lima.
- Ministerio de Salud - Oficina General de Información y Estadística (1984). Informe Estadístico Defunciones Perú: 1980. Lima.

- Ministerio de Salud - Oficina General de Información y Estadística (1984). Informe Estadístico Enfermedades Transmisibles Perú: 1983. Lima.
- Ministerio de Salud - Organización Mundial de la Salud (1999). Boletín: Situación de Salud en el Perú, Indicadores Básicos 1999. Lima.
- Ministerio de Salud - Organización Mundial de la Salud (2001). Boletín: Situación de Salud en el Perú, Indicadores Básicos 2001. Lima.
- Ministerio de Salud - Organización Mundial de la Salud (2002). Boletín: Situación de Salud en el Perú, Indicadores Básicos 2002. Lima.
- Ministerio de Salud - Organización Mundial de la Salud (2003). Boletín: Situación de Salud en el Perú, Indicadores Básicos 2003. Lima.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2004, Julio). Inversiones en el Departamento de Cajamarca.
- MMSD (2002). Minería, minerales y desarrollo sustentable en América del Sur, Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) - Iniciativa de Investigación sobre Políticas Mineras (IIPM).
- Montoya, E. y G. Figueroa (1991). Geografía de Cajamarca, Labrusa.
- Minera Yanacocha Balance social 1992-2001, Gerencia de Minera Yanacocha.
- OSIPTEL (1996, Junio). Caracterización socioeconómica de los centros poblados rurales del Perú. Lima, FITELE.
- OSIPTEL (2002, Agosto). Manual de procedimiento de criterio de agrupación y selección de centros Poblados. Lima, FITELE.
- OSIPTEL (2002, Diciembre). Estudio sobre las condiciones de uso de impacto de la telefonía en los Centros Poblados Rurales que forman parte del proyecto Frontera Norte. Lima, FITELE.
- Pasco Font, A. (2001). "Perú: aprendiendo mientras se trabaja". En: McMahon, G. y F. Remy. Grandes minas y la comunidad: efectos socio-económicos y ambientales en Latinoamérica, Canadá y España, Alfaomega, CIID, Banco Mundial.
- Pasco Font, A., A. Diez, et al. (2000, Abril). Gran minería y la comunidad. Lima, Grupo de Análisis para el Desarrollo, Grade.
- PNUD - Perú (2002). Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002. Lima, Perú.
- Ponce Regalado, F. (1996, Noviembre). Acceso Universal y Telecomunicaciones Rurales en el Perú: El Rol de OSIPTEL. Documento de Discusión N° 3. Gerencia FITELE. Lima, OSIPTEL.
- Salas, G. (2000). "Entre litigios y predicadores: desarrollo y escena política actual en comunidades campesinas de Cajamarca". En: Ansión, J. Autoridad en espacios locales: una mirada desde la antropología. Lima, PUCP: 29-62.

- Scott, J. (1989). "Everyday forms of resistance". En: Colburn, F. *Everyday forms of peasant resistance*. Armonk, M.E. Sharpe, Inc.
- Starn, O. (1991). *Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales*. Lima, IEP.
- Telefónica del Perú (2004). *Sociedad de la información en el Perú. Presente y Perspectivas 2003 -2005*. Lima.
- Valderrama, M. (1999). *Cambios en las Organizaciones de Promoción del Desarrollo Peruanas*. Lima, ALOP, CEPES, SOS FAIM.
- Von Hesse, M. (1996, Octubre). *Telecomunicaciones para el desarrollo de las áreas rurales y de preferente interés social del Perú: estrategia y política de financiamiento*. Documentos de Discusión N° 2. Gerencia FITEL. Lima, OSIPTEL.

13. ANEXOS

ANEXO 01

Diagrama de proceso para la implementación del proceso de Participación Ciudadana del EIA del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

ANEXO 02

Diagrama de proceso para la elaboración del Estudio de Impacto Social del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste.

ANEXO 03

Sistematización y Análisis de la Línea de Base Social del Área de Influencia Directa e Indirecta del Proyecto

ANEXO 04

Mapa electrónico del Área de Influencia Directa Social del EIS del Proyecto Suplementario Yanacocha Oeste

ANEXO 05

Descripción y análisis de Línea de Base Social del Área de Influencia Directa por caserío del proyecto.

ANEXO 06

Relación de encuestas del Area de Influencia Directa por criterio ambiental y Socio Político del proyecto

ANEXO 07

Relación de entrevistas levantadas en los caseríos del Area de Influencia Directa del proyecto

ANEXO 08

Potocolo para el relacionamiento social durante la etapa de levantamiento de la Línea de Base Social del Area de Influencia Directa del proyecto.

ANEXO 09

Presentaciones realizadas en los ámbitos urbano y rural, durante el proceso de Participación Ciudadana.

ANEXO 10

Procedencia de las preguntas relacionadas con el componente ambiental del EIA

ANEXO 11

Acciones de Relaciones Comunitarias que se han venido y vienen realizándose con los caseríos del Area de Influencia Directa.